



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**



**SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA**

***ANÁLISIS PRAGMÁTICO-DISCURSIVO DE LA DISCUSIÓN DE LA MISCELÁNEA  
FISCAL PARA EL AÑO 2022***

**TESIS**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:**

**LICENCIADA EN LENGUA Y LITERATURAS HISPÁNICAS**

**P R E S E N T A:**

**NANCY ABIGAIL INCLÁN PRADO**

**ASESORA: MTRA. ANA ISABEL TSUTSUMI HERNÁNDEZ**



**CIUDAD UNIVERSITARIA, CIUDAD DE MÉXICO, 2024**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## Agradecimientos

Agradezco a Dios sobre todas las cosas por darme esta vida maravillosa que me tocó vivir.

Agradezco a mi familia por apoyarme siempre en alcanzar mis metas y jamás dejarme sola.

Agradezco a mi asesora, la Mtra. Ana Isabel Tsutsumi Hernández, por su interés, entusiasmo e incondicional apoyo para realizar esta tesis.

Agradezco el inconmensurable apoyo que me da la amistad de Patricio Achille.  
A quien admiro y de quien he aprendido tanto.

Agradezco a mi amigo Eric Rojas por su disposición a ayudarme siempre que lo he necesitado.

Agradezco al sistema de educación público y gratuito de México, que ha hecho posible mi formación en todos los niveles.

A mis sinodales, por sus observaciones y comentarios:

Dr. David Alberto Chávez Rivadeneyra  
Profa. Laksmi Solis Corona  
Prof. Andrés Armando Márquez Mardones  
Dr. María Guadalupe Juárez Cabañas

## Índice

Introducción .....	1
Capítulo 1. La pragmática lingüística .....	3
Los actos de habla y las implicaturas .....	3
El proceso interpretativo en la teoría de la relevancia: explicaturas e implicaturas .....	5
Argumentación .....	8
La constitución del argumento: la <i>ley de paso</i> .....	9
El discurso argumentativo .....	11
Capítulo 2. Antecedentes para el análisis .....	14
La iniciativa del Ejecutivo Federal.....	14
Antecedentes al debate de la aprobación de la Miscelánea Fiscal para el año 2022.....	14
Proceso de aprobación de la Miscelánea Fiscal .....	17
Metodología .....	19
Disposición de la información.....	19
Criterios para el análisis.....	22
Detección del argumento principal o conclusión.....	27
Identificación de argumentos y falacias.....	28
Capítulo 3. Análisis .....	30
Análisis de la reserva presentada al artículo 151.....	31
Discurso 1.....	31
Análisis de participaciones a favor de la reserva .....	37
Discurso 3.....	37
Discurso 5.....	42
Discurso 7.....	49
Análisis de participaciones en contra de la reserva .....	54
Discurso 2.....	54
Discurso 4.....	58
Discurso 6.....	67
Resultados .....	71
Conclusiones.....	74
Referencias bibliográficas .....	76
Bibliografía.....	77
Anexo I. Mapeo general de participaciones.....	78
Anexo II. Tablas para análisis .....	80

## Introducción

Este trabajo presenta el análisis discursivo de una disertación política, que es la discusión en torno a la Miscelánea Fiscal del 2022, dicha discusión fue presentada ante el pleno de la Cámara de Diputados el día 19 de octubre del 2021, 18 de octubre acorde al reloj legislativo. Para realizar este estudio se tomó en cuenta una perspectiva pragmática discursiva, en específico la propuesta del análisis argumentativo de Oswald Ducrot y Jean-Claude Anscombe.

Antes de continuar, se considera necesario justificar el corpus usado para este estudio, primero se presenta el contexto en que se llevó a cabo la discusión y por qué resulta interesante identificar los argumentos que se exponen en este tipo de situaciones.

Contexto: en el año 2021, el Ejecutivo Federal encabezado por Andrés Manuel López Obrador emitió una propuesta de modificación al artículo 151 para regular la cantidad deducible por donativos a organizaciones de la sociedad civil (OSC), una vez aceptada en el pleno de la Cámara de Diputados, la ley avanzaría sin mayor problema a su publicación en el Diario Oficial de la Federación, debido a que el partido en el poder y sus aliados eran mayoría en el Senado, etapa última para aprobación de leyes. Por tanto, el momento crítico fue la discusión en la H. Cámara de Diputados LXV Legislatura, donde los partidos de oposición usaron todos los recursos en su poder para menospreciar el dictamen, retrasar su aprobación o, en el mejor de los casos, detenerla. Mediante el ejemplo de la aprobación de la Miscelánea Fiscal para el año 2022 se pretende conocer los patrones y mecanismos argumentativos con los que frecuentemente debatieron los frentes políticos durante un sexenio de alta atención pública y mediática. Después de todo, en muchas ocasiones las propuestas que presentan los diputados son aprobadas o no, en función de las pruebas y argumentos que sostienen.

En vista de la claridad de la propuesta legislativa del poder Ejecutivo, se espera que la calidad argumentativa de los diputados que apoyan al oficialismo, sea superior a la de los opositores al gobierno, en razón de la presencia de mecanismos

argumentativos utilizados en el discurso. Para comprobar esta hipótesis nos encargamos de evaluar la calidad argumentativa de los discursos políticos a través del análisis de premisas, argumentos y falacias en los discursos emitidos por los diputados a favor y en contra de la reserva presentada al artículo 151 de la Miscelánea Fiscal 2022.

Con la intención de revelar lo mencionado, el presente trabajo se divide en tres capítulos:

En el primer capítulo se encuentra un acercamiento teórico al concepto de pragmática, actos de habla y argumentación; con la intención de conocer los elementos básicos del análisis pragmático-discursivo. En el segundo capítulo se detalla la metodología utilizada para agrupar y analizar cada uno de los discursos recopilados, así como la teoría y autores principales en quienes nos basamos para esta investigación. En el tercer capítulo se realiza el análisis pragmático-argumentativo de la discusión expuesta en la Cámara de Diputados con relación al asunto del tope de donaciones a asociaciones civiles contemplado en la Miscelánea Fiscal para el año 2022. Finalmente, se presentan los resultados y las conclusiones. Este trabajo también incluye anexos que tienen un mapeo general de la discusión y tablas de análisis enunciadas en la metodología.

## **Capítulo 1. La pragmática lingüística**

Una manera muy común de explicar las disciplinas de la lingüística es haciendo la analogía de una cebolla: cada capa correspondería a un área de estudio: así, la más interna se refiere a la fonética y la fonología, dedicada a estudiar los fonos; después estaría la morfología, que estudia la formación de palabras; posteriormente la sintaxis, entregada a analizar el orden y función de las palabras en las oraciones; la siguiente capa es la semántica, la cual estudia el significado; al final se propone la parte del análisis discursivo y pragmático, destinado a estudiar los discursos para poder identificar, distinguir e interpretar sentidos en el intercambio comunicativo.

En cierta medida la pragmática retoma los conocimientos de las capas interiores, pero además añade los factores externos o extralingüísticos para obtener significados concisos de los hablantes. Nos permite conocer cómo en la comunicación humana, los hablantes usan todas las herramientas a su alcance para descifrar los mensajes emitidos por otros hablantes en una situación dada.

Formalmente y para finalidades de esta investigación, podemos decir que la pragmática lingüística estudia “los procesos por medio de los cuales los seres humanos producimos e interpretamos significados cuando usamos el lenguaje” (Reyes 33). La pragmática en un principio se estudió desde la filosofía, concretamente el estudio lógico proposicional de verdadero o falso; no obstante, el filósofo John Austin cuestionó dicha práctica y a mediados del siglo pasado propuso revisar los enunciados desde su uso y utilidad dentro del contexto en el cual tienen lugar. A partir de esta idea, la veracidad lógica quedó soslayada, y comenzó el estudio de los enunciados en cuanto a qué tan adecuados eran para que el hablante consiguiera comunicar sus intenciones.

### **Los actos de habla y las implicaturas**

Otra aportación de Austin fue pensar en la comunicación como un acto. En un intercambio comunicativo, desde el punto de vista pragmático, existe el emisor, el

hablante y el enunciado. Austin denominó *acto de habla* al acto en el que el lenguaje está en acción.

Al concebir que los enunciados no son sólo meras acciones descriptivas, sino que también pueden ser acciones en sí mismos, podemos definir formalmente que los actos de habla son “los momentos en los que los enunciados se producen en el acto comunicativo, dentro de un contexto dado” (Frías Conde 10).

Otra propuesta de Austin fue encontrar tres aristas en los actos de habla, o mejor dicho, tres actos simultáneos que conforman un acto de habla: el acto locutorio, el *ilocutorio* y el *perlocutorio*: “El acto por el que se produce significado es locucionario (locutionary act); la fuerza, en cambio, es el poder de hacer, y proviene del acto ilocucionario (illocutionary act). A esto se agrega un tercer acto posible pero no siempre identificable, el perlocucionario (perlocutionary act), por el cual se producen efectos en el interlocutor (convencerlo, sorprenderlo, asustarlo)” (Reyes 32).

Las ideas de Austin trascendieron en su discípulo John Searle, quien añadió que toda actividad lingüística estaría sujeta a normas. De esta manera, en su *Teoría de los actos de habla* sostuvo que “el uso del lenguaje está regulado por reglas y principios, al igual que ocurre, por ejemplo, con los reglamentos de un juego. Pero no hay que olvidar que, junto a las reglas propiamente dichas, deben existir determinadas actitudes por parte de los participantes” (Escandell 73). Además, esta propuesta determinó al acto de habla como la unidad mínima de la comunicación lingüística.

Paralelamente, M.A.K. Halliday se ocupó en reconocer las características y comportamiento de los actos de habla. Él observó que éstos varían conforme la situación lo amerita. A esta variación la llamó *registro*, compuesto a su vez por tres factores: el campo, mejor identificado como contexto; el modo, que se ocupa de cuestiones técnicas, y el tenor, que señala el tipo de relación entre participantes. (Halliday 46) Esta triada conceptual es la que matiza el registro, ya que indica en su sentido ulterior la tonalidad, la manera, el orden, el vocabulario y contexto del acto de habla. En este punto podemos visualizar mejor cómo es que la pragmática lingüística se dedica al “estudio de los principios que regulan el uso del lenguaje en la comunicación” (Escandell 11).

A partir de la teoría de Searle y Austin, ya se vislumbra la idea de la implicación pragmática, la cual podemos ligar al concepto ilocutivo, pues se trata de un mensaje implícito en un enunciado que se habrá de reconocer poniendo en marcha ciertos mecanismos mentales. De hecho, una vez sedimentadas las ideas de nuestros autores, es Herbert Paul Grice quien avanza formalmente al mundo de la pragmática lingüística cuando decide mover del campo filosófico al lingüístico a esos mensajes implícitos y darles un nombre para su estudio: “El significado que no se dice pero se infiere de un enunciado es una implicatura” (Frías Conde 14).

Si bien, es cierto que de las grandes aportaciones de Grice están las famosas *máximas conversacionales* y *el principio de cooperación*; las implicaturas conversacionales surgen por la intervención de los principios conversacionales de cantidad (información suficiente y justa), cualidad (información verdadera), relación (información pertinente) y modalidad (claridad y orden). En esta investigación nos enfocaremos más bien en un tipo de implicatura que no nace exactamente de ambientes conversacionales y que en realidad se genera en gran medida por material lingüístico, sin tomar necesariamente en cuenta el principio de cooperación. Grice las distingue dentro de su tipología como: implicaturas convencionales. “Por implicatura convencional se entiende una inferencia de tipo verdadero-condicional no deducible por el principio de cooperación, aunque sí supeditada por convención a determinados elementos léxicos” (Bertuccelli 59).

Más adelante retomaremos el concepto de implicatura convencional para vincularlo con la teoría central de esta investigación. Por lo pronto, ahora nos enfocaremos en cómo se obtienen las implicaturas, es decir, en cómo es el proceso con el que el interlocutor abstrae y reconoce las intenciones del emisor.

### **El proceso interpretativo en la teoría de la relevancia: explicaturas e implicaturas**

Wilson y Sperber aportaron a la pragmática la formulación de una teoría basada en el supuesto de que el contexto está en la psique de cada persona, quien al interpretar un enunciado recupera el segmento más pertinente para poder contrastar premisas y

realizar interpretaciones. De tal suerte que “*La teoría de la relevancia* es una teoría psicológica cognitiva; en particular, trata la interpretación de los enunciados como un proceso cognitivo” (Wilson y Sperber 271).

Apreciamos de esta teoría que el contexto es el universo cognitivo de un individuo, quien ya ha recogido, almacenado y procesado los insumos que el ambiente y la experiencia de vida le han proveído. Para Wilson y Sperber el bagaje cultural y la capacidad intelectual de procesar estímulos son los elementos clave que ayudan a los seres humanos a comunicarse en una situación determinada pues le otorgan la capacidad de decodificar e inferir.

Los estímulos tendrían que ser lo suficientemente fuertes para que el receptor pueda desencadenar el mecanismo inferencial y así llegar a la interpretación pragmática del enunciado: “la comunicación ostensivo-inferencial supone el uso de un estímulo ostensivo, producido para atraer la atención del receptor y concentrarla en el significado del emisor. La teoría de la relevancia sostiene que el uso de un estímulo ostensivo puede generar unas expectativas de relevancia más precisas y predecibles de las que otros inputs podrían crear” (Wilson y Sperber 245).

Ante dichos estímulos ostensivos de un emisor, el receptor recoge de su universo cognitivo los supuestos requeridos que le permitan decodificar y construir premisas pertinentes para interpretar apropiadamente el enunciado del emisor. Por ejemplo, en el corpus de este trabajo tenemos que en una discusión sobre la exención de impuestos, un diputado denuncia de manera irónica:

Grupo Bancomer, los españoles, cómo no van a necesitar de nuestro auxilio, pobrecitos después de que los despojamos de lo que era su colonia [México] en algo los tenemos que retribuir, yo creo que nos estamos tardando en apoyarlos.

De este ejemplo pueden derivarse varias premisas como:

P1-El banco español Bancomer es millonario.

P2-Los españoles son cínicos por solicitar exención de impuestos.

P3-Los españoles quieren seguir saqueando México como cuando era colonia.

Pero la premisa más relevante o pertinente tomando en cuenta los factores pragmáticos sería:

No hay razón para perdonar impuestos a una empresa trasnacional.

Del ejemplo observamos entonces que “un input es relevante para una persona cuando su procesamiento en el contexto de una serie de supuestos anteriormente disponibles produce un efecto cognitivo positivo. Un efecto cognitivo positivo supone una diferencia significativa para la representación mental que un sujeto tiene del mundo ... Al tipo más importante de efecto cognitivo lo denominamos una implicatura contextual, una conclusión que se deduce del input y el contexto en conjunto, nunca de alguno de los dos por separado (Wilson y Sperber 240).

Podemos entonces decir que una implicatura es la más relevante cuando para inferirla no se requiere de un esfuerzo más intenso, pero sí hay una mayor ganancia de efectos cognitivos, es decir, se obtienen cambios en la información cognoscente del emisor o se enriquece. En este caso, hemos aprendido o inferido que a pesar de que los españoles se han llevado tanto de México como cuando era su colonia, siguen tratando de obtener beneficios económicos por medio de la solicitud de exención de impuestos de sus empresas.

Podría creerse que las implicaturas aparecen cuando tenemos un enunciado lo suficientemente oscuro como para realizar un proceso ostensivo-inferencial. No obstante, a Wilson y Sperber debemos el reconocimiento de las *explicaturas*, las cuales surgen de enunciados aparentemente claros. Antes de continuar, nos apoyaremos en los estudios de Reyes para definir la *explicatura* como “la proposición que resulta de lo expresado convencionalmente y de los procesos de desambiguación, enriquecimiento y asignación de referencias” (Reyes 61).

Para este estudioso una *explicatura* se obtiene cuando se completa y/o precisa las proposiciones “claras” expresadas por el emisor. Es así como es posible aplicar el principio de relevancia tanto para interpretar implicaturas como *explicaturas*.

Es entonces que, acorde a Wilson y Sperber, ocurre una serie de subtareas del proceso global de comprensión:

- a. Elaborar una hipótesis apropiada sobre el contenido explícito (*explicaturas*) mediante la descodificación, desambiguación, asignación de referente y otros procesos pragmáticos de enriquecimiento.
- b. Elaborar una hipótesis apropiada sobre los supuestos contextuales que se desean transmitir (premisas implicadas).
- c. Elaborar una hipótesis apropiada sobre las implicaciones contextuales que se pretenden transmitir (conclusiones implicadas)". (252)

Mediante este proceso, queda esclarecido que es posible inferir implicaturas de los actos de habla, incluyendo los actos argumentativos que mencionaremos en el siguiente apartado.

## **Argumentación**

Como hemos observado, los actos de habla existen siempre que se trata de transmitir una intención; pues bien, uno de los estudios de análisis del discurso señala que la argumentación pretende transformar la realidad del otro conforme a una verdad propia. En un acto de habla argumentativo el emisor organiza su discurso y lo sustenta de tal forma que pueda convencer al receptor de adoptar sus ideas, no sólo trata de comunicar su intención, sino que busca que un auditorio concluya en lo que quiere. Tal y como ocurre cuando un político da un discurso para obtener votos.

*El tratado de argumentación: la nueva retórica* ya sostiene que "el inicio y desarrollo de toda argumentación supone un acuerdo previo con el auditorio. Este acuerdo, sostienen Perelman y Olbrechts-Tyteca, se refiere al contenido de las premisas explícitas. El orador las presenta como incuestionables, pero el auditorio puede, desde luego, rechazarlas, ya sea porque la elección de dichas premisas es unilateral o porque la manera de presentarlas es tendenciosa" (Puig 190).

Por lo que el acto argumentativo está siempre sometido al cuestionamiento público, el auditorio tiene su propio universo con el cual puede someter a escrutinio las ideas que le presentan. “Toulmin, Rieke y Janik entienden por argumentación el conjunto de la actividad que consiste en sostener un punto de vista, cuestionarlo, sostenerla con razones, criticarlas, rebatir esos cuestionamientos, etcétera” (Puig 164). Por ello, el argumento debe estar debidamente armado para evitar la desacreditación del oponente. Ahora revisaremos cómo se construye un argumento.

### **La constitución del argumento: la *ley de paso***

De los múltiples estudios que existen sobre la argumentación, la gran mayoría señala que la piedra angular de todo argumento es la *ley de paso* la cual implica la relación entre los datos y la conclusión dirigida, es decir, las leyes de paso son el razonamiento por el que se vinculan los datos con la conclusión. Dicho en palabras de Toulmin, Rieke y Janik “al concebir un argumento es necesario ir de lo particular a lo general en dos pasos sucesivos: para dar el paso de los datos particulares (D) a una conclusión específica (C), buscamos una *ley de paso* o modo de argumentar más general (L). Acto seguido, el segundo paso consiste en preguntarse, a una escala más general, en qué fundamentación más amplia se sustenta esa *ley de paso*. En otras palabras, qué conjunto de conocimientos y experiencias más extenso presupone emplear esa *ley de paso*, a fin de asegurar su pertinencia y confiabilidad” (Puig 174).

Podemos usar de ejemplo, el asunto político que conoceremos mejor en lo subsiguientes capítulos de esta tesis:

Datos (D): La Ley de impuesto sobre la renta tiene vacíos legales en el artículo 151.

Ley de paso (L): De acuerdo con el SAT, existe un 7% de personas físicas que aprovecha el vacío legal del artículo 151 para eludir sus obligaciones fiscales.

Conclusión (C): Debe ajustarse la ley fiscal para evitar que las personas físicas abusen de la misma.

En este ejemplo observamos que la *ley de paso* se sustenta en los datos estadísticos del SAT para explicar por qué debe revisarse la política hacendaria. Por otro lado, es

menester mencionar que la efectividad de las leyes de paso también está sujeta al modo (M) la manera en que se transmiten. Aquí podemos recordar el concepto de registro de M.A.K Halliday, quien reconoce a detalle las características y componentes del modalizador de acuerdo a la situación del acto del habla.

En el caso de la argumentación la triada conceptual del campo, modo y tenor es radicalmente diferente como lo sería en los siguientes dos escenarios de ejemplo:

1. Un político enfrentando a adversarios: trato agresivo, distante, descortés.
2. Un político enfrentando a personas de la misma bancada: trato suave, fraternal, cortés.

Esta triada conceptual es la que matiza el registro ya que indican la tonalidad, la manera, el orden, el vocabulario y contexto del acto de habla.

Los modalizadores que aquí analizamos a través del concepto de registro de Halliday, son un factor determinante en el convencimiento del auditorio. Al punto de inhibir o alentar la aparición de refutaciones (R) por parte del auditorio, en tal caso, la *ley de paso* del argumento debe ser lo suficientemente sólida como para resistir los ataques que puedan desacreditarlo “la relación datos -*ley de paso*- conclusión constituye el núcleo del argumento, al que pueden enlazarse otros elementos a manera de argumentos secundarios. De este modo, si la ley de paso necesita soportes es porque podría ser cuestionada, y esa adición correspondería con un argumento adicional que podría considerarse secundario o preparatorio. De igual forma, los datos podrían ser objeto de una recusación, en cuyo caso equivaldrían a una conclusión potencial que habría que justificar. Todos esos argumentos derivados se unificarían en una estrategia única y fundamental. Ahora bien, si la ley de paso se fundamenta en un soporte (S), éste, a su vez, podría necesitar una fundamentación adicional y así al infinito” (Puig 183).

Es por ello que Puig señala que existe cierta reglamentación implícita de las leyes de paso para considerarlas aceptables “las leyes de paso serán de diversa índole según sea el terreno en el que se lleve a cabo la discusión, el campo argumentativo del que

se trate: desde las reglas de oro hasta las fórmulas de ingeniería, pasando por las leyes de la naturaleza, los principios legales, los valores o las costumbres” (Puig 169).

Los argumentos podrán ser débiles o fuertes dependiendo en gran medida de la calidad de la *ley de paso* pero siempre podrán ser cuestionados y potencialmente refutados no sólo por un auditorio, sino directamente por un opositor al discurso. Desde esta perspectiva, cuando dos opiniones divergen frente a un asunto, se activa una discusión donde se enfrentan diferentes discursos argumentativos.

### **El discurso argumentativo**

En este trabajo podemos señalar que los discursos políticos se construyen de argumentos en el mejor de los casos. En este escenario, los legisladores generan estímulos lo suficientemente ostensivos para inducir implicaturas y lograr así sus metas comunicativas, que podríamos llamar objetivos políticos.

Hablando de la finalidad pragmática, cuando se asume que el sentido y el orden de las palabras con el apoyo de marcadores discursivos son lo que conduce al auditorio a una conclusión deseada, estaremos entrando en el campo de la *teoría de la argumentación en la lengua (TAL)* formulada por Oswald Ducrot y Jean-Claude Anscombe, la cual valora el desdoblamiento argumentativo del lenguaje: “La teoría de la argumentación se ocupará de los medios formales que proporciona la lengua a sus hablantes para orientar argumentativamente sus enunciados; y, paralelamente, de los medios formales que sirven al destinatario para construir su interpretación” (Escandell 115).

Esta teoría abre la puerta a que un sólo enunciado, desde su valor argumental, puede orientar a toda una gama de conclusiones, y que, de igual manera, la concatenación de enunciados orientados a una conclusión determinada da como resultado todo un discurso argumentativo. “Los postulados teóricos y las nociones que utiliza Ducrot parten de una concepción no informativa del discurso. Su propósito es excluir de la lengua la pretendida descripción de la realidad y describir los fenómenos verbales en términos puramente argumentativos. Para Ducrot, el valor argumentativo de una palabra es la orientación que esa palabra imprime al discurso. Esta concepción de la

lengua significa entonces que tras las palabras hay otras palabras, no un referente, la realidad o el mundo. A su vez, esta teoría asume una concepción polifónica del significado: en un enunciado se escucha una pluralidad de voces” (Puig 238).

Con el enfoque de esta teoría podemos indicar que las implicaturas pertinentes se infieren a partir de la pluralidad de voces del lenguaje, el contexto y la maximización de la relevancia. Incluso, en esta visión que prepondera el lenguaje, podemos observar que de discursos argumentativos se desprenden implicaturas del tipo convencional. "Diane Blakemore discípula de Deirdre Wilson, retoma la diferencia de Grice entre implicaturas conversacionales e implicaturas convencionales y mantiene que las implicaturas convencionales se deben al peculiar significado de las unidades lingüísticas que las ocasionan" (Portolés 21). Mediante el concepto de “la presuposición” podemos vincular elementos teóricos de la pragmática directamente a la visión de TAL. Beatriz Gallardo Paúls indica que “el carácter convencional de las presuposiciones es aceptado en general por los investigadores que la han tratado en profundidad (Stalnaker, 1974; Gazdar, 1979; Karttunen y Peteres, 1975, 1979)” (363) Ducrot resalta el presupuesto a lo largo de sus estudios y sus concepciones han sido retomadas por otros autores, destacaremos esto en el siguiente capítulo.

Esta teoría resulta particularmente útil para hacer análisis no conversacionales, como puede ser un discurso político, el cual usualmente se dirige a un auditorio y no espera someterse a un verdadero intercambio dialógico, sino que nace para imponer una visión o razonamiento, como si ya estuviese instaurada de antemano.

Con la óptica de TAL, en este tipo de discurso es más fácil apreciar que "los segmentos que conforman los encadenamientos argumentativos se caracterizan por mantener una interdependencia semántica; es decir, el sentido intrínseco del segmento que corresponde con el argumento se comprende y se completa gracias a la presencia de la conclusión también correspondiente y viceversa. Cada bloque semántico presenta un punto de vista y el sentido de las palabras que lo conforman variará en función del bloque semántico en el que aparezcan" (Puig, “Discurso” 57).

Es posible estudiar la argumentación una vez insertada en determinados géneros discursivos. A decir de Ruth Amossy quien "concibe la argumentación no sólo como

la tentativa de buscar la adhesión a una tesis, sino también, en el otro extremo, como la posibilidad de influir en las maneras de pensar, de ver, de sentir, distinguiendo así los discursos con objetivos persuasivos programados (como el género publicitario, el político, la prédica en la iglesia), de la dimensión argumentativa que comporta todo discurso (el artículo de información, la conversación familiar, los relatos de ficción)” (Puig 339).

En un parlamento político encontramos un evento donde los participantes de diferentes bloques se enfrentan entre sí por medio de discursos argumentativos. Cada que sube un político a tribuna, trata de persuadir al auditorio para favorecer sus intereses, que tradicionalmente pueden ir en contra o en favor del gobierno.

En el siguiente capítulo revisaré el caso de un debate político, con dos posturas definidas en torno a una controversia legislativa en materia fiscal.

## **Capítulo 2. Antecedentes para el análisis**

### **La iniciativa del Ejecutivo Federal**

La razón por la que vale la pena analizar este debate es porque refleja el diario enfrentamiento discursivo en la vida política de México en el periodo presidencial 2018-2024. Un sexenio caracterizado por la crítica y la difusión mediática, debido a los profundos cambios políticos que rompieron con la ideología Neoliberal que dominó al país en las últimas décadas. Al encontrarnos con un debate conciso sobre un problema arraigado de talla internacional que toca intereses muy fuertes del poder empresarial, es un buen ejemplo y una gran oportunidad de mostrar el tipo de debate que se ha presentado en la vida legislativa de estos tiempos convulsos, y que además, muestra el intento por desterrar prácticas corruptas que muy poca gente conoce, hasta ahora.

### **Antecedentes al debate de la aprobación de la Miscelánea Fiscal para el año 2022**

La elusión fiscal es una práctica común en el mundo. Con el paso del tiempo, los grandes contribuyentes han encontrado en el modelo de donación a OSC, diferentes maneras de evadir impuestos sin incurrir directamente en la ley, por ejemplo: creación de asociaciones que se hagan pasar por donatarias, donaciones que en realidad son préstamos, etc. Mientras que otras tácticas más seguras, se basan en encontrar vacíos legales en las políticas hacendarias del país.

En México, como en muchos otros países, se incentiva la donación a organizaciones civiles a través de exenciones y deducciones fiscales. En nuestro país, tanto personas físicas como morales pueden acceder a dicho beneficio siempre y cuando la aportación se haga a donatarias, es decir, a organizaciones no gubernamentales que estén autorizadas a emitir facturas por recibir donaciones. No obstante, se ha abusado tanto de esta práctica, que ha servido como laguna fiscal para cometer acciones en detrimento de la recaudación de impuestos. Para verificar esto, revisaremos directamente la ley incluida en la Miscelánea Fiscal.

En la Ley de Impuestos sobre la Renta, título cuarto de las personas físicas, capítulo XI de la declaración anual, encontramos el artículo 151, dedicado a la deducción de impuestos por medio de donaciones a OSC autorizadas.

Para poder entender el vacío legal, debemos prestar principal atención a los siguientes párrafos de la fracción tres del artículo mencionado:

**Artículo 151.** Las personas físicas residentes en el país que obtengan ingresos de los señalados en este Título, para calcular su impuesto anual, podrán hacer, además de las deducciones autorizadas en cada Capítulo de esta Ley que les correspondan, las siguientes deducciones personales:

**III.** Los donativos no onerosos ni remunerativos, que satisfagan los requisitos previstos en esta Ley y en las reglas generales que para el efecto establezca el Servicio de Administración Tributaria [...]

El monto total de los donativos a que se refiere esta fracción será deducible hasta por una cantidad que no exceda del 7% de los ingresos acumulables que sirvan de base para calcular el impuesto sobre la renta a cargo del contribuyente en el ejercicio inmediato anterior a aquél en el que se efectúe la deducción, antes de aplicar las deducciones a que se refiere el presente artículo. Cuando se realicen donativos a favor de la Federación, de las entidades federativas, de los municipios, o de sus organismos descentralizados, el monto deducible no podrá exceder del 4% de los ingresos acumulables a que se refiere este párrafo, sin que en ningún caso el límite de la deducción tratándose de estos donativos, y de los realizados a donatarias autorizadas distintas, exceda del 7% citado. (Ley 181-2)

Con la oportunidad de deducir hasta un máximo de 7% en donaciones, era posible deducir un extra al 15% máximo establecido en gastos personales. Así lo estipulaba la ley hasta el año 2021:

El monto total de las deducciones que podrán efectuar los contribuyentes en los términos de este artículo, no podrá exceder de la cantidad que resulte menor entre cinco salarios mínimos generales elevados al año, o del 15% del

total de los ingresos del contribuyente, incluyendo aquéllos por los que no se pague el impuesto. Lo dispuesto en este párrafo no será aplicable tratándose de las fracciones III y V de este artículo. (Decreto 77)

De esta manera, el máximo de deducción del 7% por concepto de donación, no se veía afectado por el límite impuesto a las deducciones de gastos generales, es decir, no se veían afectadas por la limitante de cinco veces el valor anual de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) o cinco salarios mínimos; por lo que, si la persona física lo decidía, podía deducir fuertes cantidades de dinero.

Desde el año 2020, la entonces jefa del SAT, Raquel Buenrostro reiteró en entrevistas y reuniones oficiales la necesidad de cubrir este vacío legal que favorecía a las personas físicas de altos ingresos. Ella explicó que al establecer una limitante, no se verían realmente afectadas las OSC porque “el 84 por ciento de los donativos que reciben todas las donatarias y organizaciones sociales viene de personas morales, a eso hay que sumarle el 15 por ciento de personas físicas que aportan menos de 30 mil pesos. Con esto ya llevamos el 99 por ciento de los ingresos, hay uno por ciento de personas físicas que dan donativos millonarios y de esos donativos millonarios, solo se detectan con la limitante de la deducción, a siete personas que pertenecen a la misma familia, que donan aproximadamente mil 400 millones de pesos a una fundación, que es fundación familiar” (Domínguez).

Además, también indicó que “esas asociaciones abusivas deducen más de lo que aportan y debido a ello, en las deducciones fiscales de 2020 se inventaron 732 millones de pesos adicionales” (Becerril).

Ante dicha problemática, el SAT colaboró con el Poder Ejecutivo para que en el paquete de la Miscelánea Fiscal para el año 2022 propusiera un cambio que revirtiera la situación, el cual terminó desembocando en la ley actualmente vigente:

El monto total de las deducciones que podrán efectuar los contribuyentes en los términos de este artículo, no podrá exceder de la cantidad que resulte menor entre cinco veces el valor anual de la Unidad de Medida y Actualización, o del 15% del total de los ingresos del contribuyente, incluyendo aquéllos por

los que no se pague el impuesto. Lo dispuesto en este párrafo no será aplicable tratándose de la fracción V de este artículo. (Ley 184)

Si observamos con detenimiento, el cambio consiste en que el porcentaje adicional de deducción vía donativos a organizaciones sociales civiles (OSC) ahora se integre al 15% global anual de deducciones. Por lo que ahora, el artículo 151 de esta Miscelánea Fiscal previene el abuso al esquema de deducción por concepto de donación.

Es importante señalar que en ninguna parte del dictamen se prohíbe donar más del porcentaje establecido, sino que se enfoca en regular la cantidad que las personas físicas consiguen deducir con las notas de facturación que expiden las OSC cada que reciben donaciones con interés fiscal.

### **Proceso de aprobación de la Miscelánea Fiscal**

De acuerdo a la legislación mexicana, el proceso para que sean admitidos los cambios a la Ley de Impuesto sobre la Renta, del paquete fiscal anual, es el siguiente:

1. Propuesta del Ejecutivo enviada a la Cámara de Diputados.
2. Discusión del Paquete Fiscal en comisiones.
3. Votación en el pleno de la Cámara de Diputados para su aprobación o desecho en lo general y lo particular.
4. Reenvío de los resultados del decreto al Senado de la República para su aprobación.
5. Publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Durante la discusión en el Pleno, los diputados de cualquier partido tienen la oportunidad de solicitar y registrar reservas para debatir la viabilidad de los cambios solicitados por el Poder Ejecutivo. Las reservas son aquellos segmentos de los artículos que los legisladores consideran cuestionables y desean impugnar; una vez que un diputado reserva un artículo, su papel es subir a tribuna, explicar sus ideas y persuadir que se acepte a discusión para ser avalado. Formalmente, "el Reglamento de la Cámara de Diputados señala que la discusión de los dictámenes con proyectos de ley o decreto en lo particular, implica la reserva de artículos determinados para su

análisis. Agrega que las reservas son propuestas de modificación, adición o eliminación de uno o varios artículos incluidos en el proyecto" ("Reserva de artículos").

En cuanto es acreditado el proceso de registro, la mesa directiva se encargará de organizar el turno de los participantes que subirán al estrado a explicar su reserva. Tras cada participación, la secretaría de la mesa directiva hace un llamado a los diputados presentes a emitir su voto a mano alzada, es decir, convoca a votación económica. Dependerá del juicio del diputado secretario determinar si la mayoría se inclina por la afirmativa o por la negativa. En caso de ser negada, se desecha y se reserva para el diario de los debates; de lo contrario, pasará a ser discutida, para lo cual, tanto los diputados que estén a favor como los que estén en contra, tendrán que registrar su participación y posteriormente subir al estrado a defender su postura. Tras varios turnos de participación y considerarse lo suficientemente discutida, de nueva cuenta se lleva a cabo una votación para decidir si procede o se desecha.

El caso de la Miscelánea Fiscal contó con el registro de más de 500 reservas a diferentes artículos sometidos a propuestas de cambio o derogación por parte del Ejecutivo. Sin embargo, conforme avanzó la exhaustiva sesión, poco a poco los diputados dimitieron de subir a tribuna y retiraron su reserva, al punto que sólo fueron presentadas 163 de ellas.

Cabe recordar que en esta sesión se discutieron artículos de gran variedad hacendaria, por lo que es entendible que se aglutinara una cantidad considerable de asuntos por discutir. Sin embargo, notamos que el artículo de mayor interés fue el 151, que refiere a las deducciones fiscales de personas físicas por donativos a OSC.

En concreto, el artículo 151 recibió 35 reservas y aunque sólo 30 de ellas llegaron a tribuna, destaca que fue el artículo más discutido en toda la sesión legislativa de la Miscelánea Fiscal.

Debido a que en ese momento la mayoría parlamentaria pertenecía a la coalición *Juntos hacemos historia*, resulta lógico que las reservas presentadas por la oposición fueran desechadas al instante. No obstante, una de estas reservas logró colarse y ser aceptada para su discusión, lo cual derivó en un acalorado y extenso debate. En el siguiente apartado explicaremos la metodología implementada para analizar

exhaustivamente dicha intervención y el debate derivado. Que adelantamos, después de ser discutida y votada, fue finalmente desechada.

## **Metodología**

### **Disposición de la información**

En razón de nuestro propósito de examinar la calidad argumentativa de discursos de dos bloques políticos enfrentados, el formato de debate en torno a la reserva del artículo 151 resultó ideal para nuestra investigación.

Para registrar todos los discursos de nuestro interés, se llevaron a cabo los siguientes pasos: primero, buscamos el video de la transmisión en vivo de las reservas presentadas a la Miscelánea Fiscal en la Cámara de Diputados<sup>1</sup>. Después, seleccionamos el segmento de la participación de la diputada Barrera Fortoul y la consecuente discusión a su reserva. Y finalmente, procedimos a la transcripción con el apoyo de la versión estenográfica<sup>2</sup> de la sesión parlamentaria.

También realizamos una curaduría de la versión estenográfica con el propósito de estilizar el escrito, esto quiere decir que se eliminaron las muletillas, tartamudeos, errores, repeticiones y sonidos ralentizadores como “ah”, “eeh”, “mmm”; pero se mantuvieron aquellos elementos inherentes al estilo de habla e intenciones comunicativas del diputado en tribuna. Además, se verificó la fidelidad de la transcripción y se depuraron elementos irrelevantes para la investigación, por ejemplo, las solicitudes de retiro de preguntas. Toda esta tarea se realizó con la intención de visualizar mejor las intervenciones.

Para optimizar el análisis, creamos una serie de comandos para describir las situaciones propias del debate legislativo con su respectiva denominación protocolaria. En la siguiente tabla se muestran los comandos y su equivalencia:

---

<sup>1</sup> La transmisión fue emitida el 19 de octubre de 2021, pero el video lleva fecha de acuerdo al reloj legislativo 18 de octubre: “EN VIVO / Continuación de la Sesión Ordinaria del 18 de octubre 2021.” *Youtube*, Cámara de Diputados, 19 de octubre del 2021, [www.youtube.com/watch?v=xj5fzhfO9rE](http://www.youtube.com/watch?v=xj5fzhfO9rE)

<sup>2</sup> Transcripción literal de eventos orales como discursos, entrevistas, reuniones, audiencias, etc.

[MOCIÓN DE ORDEN]	Un diputado solicita al presidente de la Cámara que llame al orden en la asamblea.
[MOCIÓN POR ALUSIONES]	Un diputado solicita la palabra para hacer una réplica al orador en turno, que lo ha mencionado en su discurso.
[MOCIÓN DE PROCEDIMIENTO]	Un diputado solicita a la mesa directiva aclarar algún punto en específico del reglamento.
[MOCIÓN DE ILUSTRACIÓN]	Un diputado solicita que la secretaria de presidencia busque y resuelva alguna duda específica, normalmente de terminología.
[MOCIÓN NO CONSIDERADA]	La presidencia rechaza la solicitud de algún diputado por no ceñirse al reglamento legislativo.
[ACLARACIÓN DE PROCEDIMIENTO]	Ante la queja de algún diputado por no considerar su moción. El diputado presidente de la mesa directiva explica con apoyo del reglamento las razones de su proceder.
[SOLICITUD DE PREGUNTA] [SE ACEPTA]	Un diputado solicita por medio del diputado presidente, plantear una pregunta al orador.
[SOLICITUD DE RESPUESTA]	El diputado presidente solicita al orador que responda a la pregunta planteada.
[SOLICITUD AJUSTE DE TIEMPO]	El diputado presidente solicita que se ajuste el tiempo de participación de un

	orador, que por alguna razón haya sido interrumpido.
[ SOLICITUD DE COMPOSTURA ]	Por solicitud del diputado en tribuna, el diputado presidente llama al orden al pleno para escuchar atentamente al orador.

1.1 Tabla de descripción de comandos

Para identificar las intervenciones de cada uno de los participantes, dispusimos de encabezados con los siguientes datos: tipo de intervención, nombre del diputado, así como el partido y alianza que representa.

TIPO DE INTERVENCIÓN:	
DIPUTADO:	PARTIDO/ALIANZA:

Esta cédula de identificación también aparece en caso de hallarse una pregunta al orador. Como lo podemos observar en:

TIPO DE INTERVENCIÓN: Pregunta	
DIPUTADO: Hamlet García Almaguer	PARTIDO/ALIANZA: Morena / Juntos Hacemos Historia

De tal suerte que hay cuatro posibilidades en el rubro “tipo de intervención”:

- **Reserva presentada**
- **En contra**
- **A favor**
- **Pregunta**

De esta manera se creó una tabla dividida en tres columnas para los siguientes apartados: texto oral, desglose y análisis; en la primera, está la transcripción depurada de cada orador, en la segunda, se encuentra sustraído el segmento a analizar con las

debidas aclaraciones entre corchetes para su mejor comprensión, y en la tercera columna, presentamos las premisas obtenidas gracias al análisis deductivo realizado.

Ejemplo:

TEXTO ORAL	DESGLOSE	ANÁLISIS
A través de los años han sido motor y artífice de los grandes cambios de nuestro país.	A través de los años [las OSC] han sido motor y artífice de los grandes cambios de nuestro país.	PREMISA: Las OSC son las responsables del desarrollo del país.

Una vez deducidas todas las premisas del discurso, se trabajó para obtener el argumento principal. Desde luego, lo propio se realizó en cada uno de los siete discursos con la finalidad de vislumbrar la calidad argumentativa.

### **Criterios para el análisis**

Para realizar el análisis, partimos de las preguntas que sugiere Kerbrat-Orecchioni para conocer mejor las características del discurso:

- ¿Quién sostiene el juicio evaluativo?
- ¿Sobre qué recae la evaluación?
- ¿Cuál es la naturaleza del juicio evaluativo? (Puig 258)

Una vez determinada la naturaleza de los discursos a analizar, seguimos las ideas de la *teoría de la argumentación de la lengua (TAL)* de Jean-Claude Anscombe y Oswald Ducrot, que considera “de qué manera la forma lingüística influye o determina los encadenamientos posibles y una parte de la interpretación” (Escandell 112). En particular, nos interesa el concepto de encadenamiento, porque nos permite enfocarnos en la construcción, uso y evaluación de encadenamientos argumentativos en el discurso.

Esta teoría nos presenta la argumentación como un encadenamiento de enunciados estratégicamente elaborados, ordenados y enlazados para orientar al auditorio a un fin determinado. Estos enunciados son argumentos que no necesariamente son

válidos o de calidad, sino que con el simple requisito de cumplir con una función persuasiva servirán para formar parte del discurso del hablante. “En la teoría de la argumentación, todo enunciado tiene una capacidad argumentativa, es decir, por su significado favorece una serie de conclusiones y dificulta otras. Por ello, los enunciados son analizados como argumentos que apoyan una determinada conclusión” (Beller Taboada 155).

De esta manera, hemos concebido a cada uno de los siete discursos que conforman el corpus de esta investigación como siete diferentes argumentaciones; compuestas a su vez por varios enunciados que pueden ser falacias o argumentos. Esto corresponde a la teoría en cuanto a que no existe un número determinado de enunciados o argumentos para componer un argumento: “en la relación argumentativa discursiva ni el número de argumentos está predeterminado de antemano, ni la conclusión es necesaria y automática” (Escandell 115).

Como ya hemos visto, para el análisis de los datos se ha seccionado una tabla en tres partes: en una primera columna está la transcripción del texto oral, mientras que en una segunda está desglosado el discurso por ideas con la intención de analizar mejor el mensaje implícito. En la teoría de la argumentación, Ducrot reconoce el valor de los marcadores discursivos para orientar el sentido de los argumentos hacia la conclusión deseada, por lo que los usamos de guía para desglosar cada argumento que fuimos encontrando durante nuestra exhaustiva examinación.

José Portolés es una de las personas que ha retomado las ideas de Ducrot y ha explorado particularmente el tema de los marcadores del discurso, definiéndolos como “unidades lingüísticas invariables, no ejercen una función sintáctica en el marco de la predicación oracional y poseen un cometido coincidente en el discurso: el de guiar, de acuerdo a sus distintas propiedades morfosintácticas, semánticas y pragmáticas, las inferencias que se realizan en la comunicación” (25-6).

También nos regala una tipología que no está de más enlistar, pero hay que mencionar que, en nuestro caso, todo tipo de marcadores discursivos nos ayudaron a delimitar cada idea de los participantes:

- Estructuradores de la información
- Conectores

- Reformuladores
- Operadores discursivos
- Marcadores de control de contacto (Portolés 146)

Una vez hecho el desglose, en los casos necesarios realizamos una “desambiguación” para aclarar el referente o deíctico que hiciera mención el argumento. Por ejemplo:

Eso [la colocación de implantes cocleares] se hace gracias a la sociedad civil y en la administración anterior se lograron implantar más de 5 mil niñas y niños.

Por otro lado, observamos que al tratarse de discursos políticos, su naturaleza es dar por cierto prácticamente todo lo que aseveran, por lo que en esencia, están armados por una gran cantidad de presupuestos. Si bien es cierto que la noción de presuposición tiene ligeras diferencias de autor a autor, seguimos lo propuesto por Kerbrat-Orecchioni, quien tomó como base las nociones de Ducrot para definir los presupuestos como “informaciones que, sin ser abiertamente acertadas —en el sentido de que correspondan con el verdadero objeto del mensaje que se transmite—, vehicula el enunciado —porque están intrínsecamente inscritas en él— independientemente de la especificidad del marco enunciativo”. (Puig 263)

Además de la definición, Kerbrat-Orecchioni continúa con la perspectiva de Ducrot, y a partir de ella, elabora una tipología de presupuestos basados en la naturaleza léxica y sintáctica.

Los presupuestos de naturaleza léxica son:

- Los presupuestos de aspecto, que indican la culminación o continuidad de alguna actividad.
- Los presupuestos fácticos, sugieren que algo es real o dudoso.
- Los presupuestos de verbo intrínsecamente subjetivos.
- Los presupuestos de morfemas inclusivos.

Mientras que, los presupuestos de naturaleza sintáctica son:

- Los enunciados exclusivos, exceptivos, comparativos
- Las interrogaciones parciales

- Las presuposiciones de epíteto
- Las nominalizaciones
- Las descripciones definidas presuponen la existencia del referente que corresponde (en este caso se hablará de un presupuesto existencial)
- Las relativas apositivas y, en general, las aposiciones, adquieren un estatuto de presuposición por el hecho de situarse “por fuera” del acto de enunciación.

Decidimos apoyarnos en esta clasificación porque, además de ser aplicable en el discurso político, es la que más se acerca a las concepciones de Ducrot en torno al presupuesto, quien indica “está apegado al enunciado en sí mismo y vinculado con los fenómenos sintácticos más generales” (Ducrot 38). Por dichas razones, en la segunda columna asignamos a cada construcción sintagmática la clasificación correspondiente, es decir, podemos encontrar cualquier tipo de presupuesto de la clasificación descrita, en cada uno de los segmentos del discurso.

Este procedimiento permitió inferir con mayor facilidad las premisas implícitas correspondientes, las cuales decidimos ubicar en la tercera columna de análisis. De acuerdo a Kerbrat-Orecchioni “sin importar la naturaleza del soporte presupuesto y del contenido presupuesto, estas unidades [de clasificación] tienen la propiedad de permitir, a partir de los contenidos establecidos, la construcción de inferencias particulares, siempre y cuando ocupen en el eje gradual de la implicación una zona cercana al polo de lo explícito y se actualicen necesariamente al mismo tiempo que la propia enunciación” (39).

Esta clasificación también facilitó discernir la existencia de falacias, argumentos o la inexistencia de alguno de los dos. Además de evidenciar el mecanismo propositivo con el uso de presupuestos.

Para categorizar argumentos y falacias se tomó de referencia la tipología de Weston:

- Argumentos mediante ejemplos: Para que este argumento sea fuerte, debe contener más de un ejemplo, mostrar una muestra real de una población o lugar completo, honestamente representativo de una población sin manipulación según sea el contexto.

- Argumentos de autoridad: Proveniente de alguien cualificado en el tema con profundo conocimiento del tema por investigaciones o por experiencia propia.
- Argumentos acerca de las causas: Este argumento presenta una correlación entre datos - *ley de paso* - conclusión. En otras palabras, donde exista una explicación que tenga suficiente sentido para vincular los datos con la conclusión. No obstante, para que este argumento sea verdaderamente fidedigno las fuentes de los datos deben poseer credibilidad, respaldada por credenciales, experiencia, méritos de la institución o persona que emite la información.
- Argumentos por analogía: Recurrencia a un caso semejante con conclusión, para que la premisa del hablante conduzca a esa misma conclusión y sea igualmente validada.

Cabe mencionar los argumentos deductivos, que si bien son nombrados por Weston, este tipo de argumentos pueden ser válidos pero no necesariamente verdaderos. Es decir, pueden ser lógicos aun con premisas falsas.

También existen aparentes argumentos conocidos como falacias, útiles en la labor de convencimiento, pero no siempre fiables. “Las falacias son tipos de argumentos engañosos, que pueden inducir a error. Algunas de ellas tienen una forma tan tentadora que incluso tienen su propio nombre” (Weston 111).

Existe una amplia gama de falacias que podremos encontrar a lo largo del discurso, por ahora mencionaremos las más representativas conforme Weston:

- Ad hominem: Ataques directos al oponente.
- Ad ignorantiam (apelar a la ignorancia): Asumir una afirmación por verdadera, solo porque no se ha demostrado falsas tampoco.
- Ad misericordiam (apelar a la piedad): Se alude a las emociones como la lástima y la piedad, en favor de recibir un trato especial personal.
- Causa falsa o afirmar el consecuente: Cuando se asegura que la consecuencia está correlacionada con la conclusión sin serlo.
- Non sequitur: Asumir una consecuencia que no sigue a la causa de ningún modo.

- Petición de principio (petitio principii): Usar la conclusión como una premisa.
- Post hoc, ergo propter hoc: Asumir una causa demasiado rápido.
- Pregunta compleja: Presentar preguntas que contienen afirmaciones tendenciosas o subjetivas.
- Pista falsa: Introducción de temas irrelevantes para la discusión, cuya intención es distraer o desviar la atención del asunto principal.
- Sobre generalización: Generalizar a partir de un particular.
- Definición persuasiva: Definir un término a conveniencia.
- Hombre de paja: Caricaturización exagerada de la postura del oponente para refutarla con mayor facilidad.
- Envenenamiento: Uso de lenguaje tendencioso para menospreciar o prejuizar el argumento del otro, aún sin haberlo mencionado.
- Falso dilema: Ante una situación, se da por sentado que solo existen dos posibilidades.
- Lenguaje tendencioso: Uso de términos emotivos y sentimentales que conduzcan a crear una imagen, no es necesariamente un argumento.

Cabe recordar que es posible que las argumentaciones sean implícitas dentro de las proposiciones, así como también es posible que la conclusión también lo sea. En esta investigación, las premisas implicadas ayudan directamente a encontrar los argumentos que arman el argumento principal.

### **Detección del argumento principal o conclusión**

Una vez que en la segunda columna colocamos el tipo de presupuesto correspondiente, así como el tipo de argumento o falacia de cada construcción sintagmática; procedimos a extraer las premisas de la tercera columna.

Todas las premisas que inferimos fueron categorizadas por orientación semántica, y después se distribuyeron en tablas de orden jerárquico, de esta forma, todas aquellas premisas dedicadas al demérito del gobierno se colocaron en la categoría de “Demerito del gobierno”. De esta manera llamaremos premisas menores aquellas que en conjunto conforman un determinada premisa mayor o argumento, como se observa en el siguiente esquema:

PREMISA MAYOR	El gobierno es incompetente
PREMISA MENOR	Ante situaciones en desventaja, todos buscamos ayuda de las OSC en lugar del gobierno.
PREMISA MENOR	El gobierno actual no da buenos resultados ya que hay 4 millones más de nuevos pobres.
PREMISA MENOR	El gobierno sólo hace simulaciones en lugar de acciones que ayuden a las mujeres.

Una vez obtenidas todas las premisas mayores de todo el análisis del discurso, se procedió a construir con ellas el argumento principal, o mejor dicho, en términos de la TAL, la conclusión a donde se orientaron todos los argumentos.

### Identificación de argumentos y falacias

Una vez encontrado el argumento principal o conclusión, con la ayuda de la categorización de argumentos y falacias, procedimos a cuantificar por tipo:

Discurso No. X

Tipo de argumento	Cantidad
a) De autoridad	X

Tipo de falacia	Cantidad
a) Ad hominem	X

Más allá del aspecto cuantificable, a nosotros nos interesó identificar el uso de argumentos y falacias de cada discurso; porque en razón cualitativa, así nos fue posible reconocer mecanismos discursivos y analizar la calidad argumentativa de cada texto oral.

Sin embargo, es importante señalar que a pesar de que los participantes tienen un tiempo de 5 minutos para emitir su discurso, las preguntas pueden hacer que se alargue su tiempo en tribuna, dado que no hay tiempo límite para responder, pues no entra en el tiempo de exposición. Por lo que la extensión de los discursos puede incidir en la calidad de los argumentos porque da cabida a que se repitan premisas.

Fue necesario agrupar los discursos por postura para tener una mejor visualización o panorama de las tendencias argumentativas de cada alianza. De tal suerte, que analizamos el discurso 1, 3, 5 y 7 secuencialmente por ser los opositores a la modificación del artículo 151; y posteriormente, se analizaron los discursos 2, 4 y 6 por ser promotores de la modificación de ley. Finalmente comparamos los resultados del análisis de ambas posturas para determinar la presencia de argumentos y falacias, y así comprobar la hipótesis de esta investigación

A manera de sumario también elaboramos una tabla de mapeo general con datos de identificación general y una señalización de argumento o falacia. La tabla está ordenada por orden de participación real de los diputados y permite visualizar los resultados y comprobación gráfica de hipótesis.

### Capítulo 3. Análisis

Frente diversas problemáticas detectadas por el SAT, el poder Ejecutivo, en su deber de presentar la política hacendaria anual, propuso en 2021 una serie de cambios e iniciativas en el *Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2022*, en el que destacó una medida para prevenir abusos al esquema de deducción por donaciones, que podemos encontrar en el documento: *Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, de la Ley Federal del Impuesto sobre Automóviles Nuevos, del Código Fiscal de la Federación y Otros Ordenamientos*.

A diferencia de años anteriores donde el concepto de deducción por donaciones se exentaba de los límites de deducibles para personas físicas, en esta propuesta queda incluido dentro del porcentaje máximo de deducción del 15% del total de los ingresos del contribuyente, o bien, dentro del límite de los 164 mil pesos, cantidad redondeada de lo que en aquel entonces equivalía a cinco veces el valor de la UMA. De esta manera queda circunscrito el límite del 7% de deducciones dentro del máximo total de deducciones para personas físicas. Compartiendo espacio con deducciones del tipo personal como servicios médicos, colegiaturas, gastos funerarios, etc.

De esta manera se imposibilita la capacidad de deducir cantidades prácticamente ilimitadas para las personas de grandes ingresos. No obstante, en ningún apartado se prohíbe la donación general a OSC, sino que sólo se encarga de regular la cantidad deducible que se puede alcanzar por medio de donaciones a OSC.

Como ya hemos mencionado, la aprobación o rechazo de la modificación de esta ley tuvo que pasar por la deliberación legislativa en la Cámara de Diputados, por lo que comenzaremos el análisis con la persona que propuso debatir este segmento, o dicho en términos legislativos quien reservó el artículo 151 para su discusión.

## Análisis de la reserva presentada al artículo 151

### Discurso 1

Reserva al artículo 151 presentada por la diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Laura Barrera Fortoul de la alianza opositora Va por México.

La diputada textualmente postula: ésta es una reserva al artículo 151 para que se mantengan las fracciones tercera y quinta de este artículo.

En otras palabras, solicita no realizar cambio alguno a la ley que permite a las personas físicas deducir impuestos por concepto de donación hasta un 7% extra del resto de sus deducciones. La idea principal de su discurso es básicamente la siguiente:

#### ARGUMENTO PRINCIPAL

Ante la incapacidad del gobierno, las OSC se encargan de ayudar a los necesitados, por lo que no se debe permitir que el gobierno, que demuestra falta de empatía y solidaridad por no apoyarlas, les prohíba recibir donativos.

Ciertamente este no es un argumento formalmente dicho, pero sí es una conclusión que resume las principales premisas que sostiene la legisladora. Recordemos que de acuerdo a la teoría de Oswald Ducrot, todo discurso está orientado a una conclusión, por lo que todos los enunciados que conducen a ello son concebidos como argumentos. Bajo dicha perspectiva, en esta investigación hemos armado las conclusiones de cada discurso encontrando primero las premisas mayores, a su vez conformadas por premisas menores.

A continuación, revisaremos a detalle cada bloque semántico descubierto en el discurso de la diputada Barrera Fortoul.

#### Las OSC son funcionales y necesarias

Las OSC son las responsables del desarrollo del país.

Las asociaciones civiles sí tienen la capacidad de ayudar a la gente.

Las OSC resuelven el desatendido problema por el gobierno de la seguridad médica.

La oradora presupone que todas las OSC son imprescindibles para el desarrollo social y que responden a las necesidades que el gobierno ha desatendido. A pesar de que ella no da ejemplos específicos de OSC que así lo hayan hecho, tampoco da cabida a la existencia de OSC con fines fiscales cuestionables.

En el siguiente ejemplo encontramos una falacia del tipo post hoc ergo propter hoc, en la que se realza la capacidad de las OSC sobre la del gobierno con la intención de demostrar la necesidad que tiene el país de contar con este tipo de organismos.

Noventa y siete por ciento de las personas que se atienden a través de una sociedad civil de las asociaciones civiles es justamente porque el gobierno no tiene la capacidad de resolverlo.

Esta estadística resulta tendenciosa porque no esclarece de qué porcentaje de población proviene la muestra de su estadística. Además, tampoco se indica de dónde salió el dato, por lo que la aseveración se convierte en un argumento falaz.

Siguiendo la tendencia de dañar la imagen del gobierno, la diputada dedica varias palabras para construir la siguiente idea:

#### El gobierno no apoya y obstaculiza a las OSC

En México hay pocas organizaciones de la sociedad civil en comparación con otros países latinoamericanos porque sólo hay 36 OSC por cada 100 mil habitantes.

México casi no brinda financiamiento a las OSC, en comparación con otros países de la OCDE.

Todas las OSC están indefensas ante los movimientos legislativos del gobierno.

Si bien, con datos estadísticos y de autoridad la diputada acusa al sistema mexicano de no apoyar la creación ni financiamiento de las OSC, en realidad esto está lejos de abonar a la discusión sobre la deducibilidad de impuestos, precisamente porque no entra a discusión la obligatoriedad del Estado por desarrollar las OSC. Entonces,

datos como el siguiente, terminan siendo pistas falsas en el discurso, pues orientan la atención en una comparativa que presupone la obstaculización que el gobierno representa para las OSC.

El promedio de financiamiento gubernamental de los países de la OCDE a las organizaciones de la sociedad civil es del 34%, mientras que en nuestro país representa el 9% de su estructura financiera.

Tampoco podría decirse que de la modificación de esta ley dependa el crecimiento de las OSC, pues el artículo no prohíbe que ellas reciban donaciones por cualquier civil. Además, dejar la ley tal como está tampoco aportaría a cambiar la tendencia actual de las OSC, dados los datos que la misma diputada acaba de brindar.

Por otro lado, un sello característico del discurso es la reiterada apelación a los sentimientos del auditorio. Incluso crea la estrategia de describir a las OSC como instituciones solidarias y empáticas por su quehacer social, y gira estos conceptos para caracterizar al gobierno como un ente que menosprecia dichos valores. Introduciendo de esta manera, una serie de *ad misericordiam* como el siguiente:

Yo les suplico que podamos defender estas 9 mil organizaciones para que puedan seguir recibiendo estos donativos; generen todos los mecanismos de transparencia que sean necesarios, generemos con gran imaginación, pero sobre todo solidaridad, empatía y corazón, aquéllas condiciones que nos permitan generar los candados, justamente, para que cuando alguien pone un donativo, con un gran esfuerzo, y cree, justamente, en la misión y en la visión de esta sociedad civil, pueda tener el fin para el cual fue donado.

La carga emotiva en el lenguaje tendencioso también puede funcionar para despistar y exacerbar el supuesto daño que comete el Estado, sobre todo porque la diputada da el número total de las 9,000 OSC registradas en el SAT e indica que dejarán de recibir donativos. Cosa que exagera y falsea información, en principio porque no todas las OSC reciben donaciones extraordinarias ni la ley les prohibirá recibir donaciones.

Es así como encontramos que las premisas más recurrentes son las dedicadas a lo sensible:

<b>El gobierno no es solidario ni empático</b>
Aunque las OSC representan la empatía y solidaridad de los mexicanos, el gobierno no las ayuda.
El gobierno no es empático y no legisla en favor de la buena voluntad y esfuerzo de los donantes.
La ley que impulsa el gobierno es ingrata con la ayuda que brindan las OSC como la Cruz Roja.
El gobierno no ha creado las condiciones empáticas para atender grupos vulnerables.
El gobierno es incongruente y nada solidario porque aparenta apoyar la lucha contra el cáncer de mama, pero no apoya a las OSC.
El oficialismo que promueve los cambios al artículo 151, desecha y menosprecia la empatía y el amor de los mexicanos.

Encontramos que otra táctica que menoscaba la sensibilidad y capacidad del gobierno, es cuando la diputada hace aseveraciones falaces usando lenguaje tendencioso dentro de preguntas, por ejemplo:

¿Cómo le ayudamos a este México empático y solidario a incrementar justamente los recursos para resolver lo que el gobierno no tiene la capacidad de hacer?

De acuerdo con la tipología de presupuestos de Kerbrat-Orecchioni, ésta es una pregunta compleja. Que en este caso, da por sentado que el gobierno es incapaz y que de no detener la modificación de ley, se estaría dañando al México empático y solidario representado por las OSC. Incluso, aún sin evidencia, esta pregunta presupone que rechazar la modificación de ley ayudaría a incrementar los recursos para la OSC.

<b>El gobierno es incompetente</b>
Se debe mantener la ley para que las OSC incrementen sus recursos y resuelvan lo que el gobierno no tiene la capacidad de hacer.
El gobierno es incapaz de atender a la gente.

Ante situaciones en desventaja, todos buscamos ayuda de las OSC en lugar del gobierno.

El gobierno actual no da buenos resultados ya que antes no había tantos pobres.

El gobierno no destina dinero a la salud mental.

El gobierno sólo realiza acciones superficiales en lugar de generar condiciones concretas que ayuden a las mujeres.

Después de los señalamientos abordados, la diputada presupone que aquellas personas que no estén de acuerdo con ella y su reserva, estarán siendo insensibles; mientras que aquellos que la apoyen serán solidarios con las causas de las OSC. Lo podemos constatar en el siguiente *ad misericordiam*:

Permítanme concluir compartiéndoles una frase: “La solidaridad no es un sentimiento superficial, es la determinación firme y clara de empeñarse por el bien común, en donde todos somos responsables de todos”. Que el tablero [de votación] de hoy no defina el destino de la empatía y el amor de las y los mexicanos por los demás. Por las causas más sentidas, les suplico, a la manera más atenta, que puedan considerar esta reserva.

#### La oposición es buena y sensible

El gobierno anterior (de oposición) facilitó a las OSC la capacidad de resolver problemas de salud infantil.

La oposición que rechaza los cambios al artículo 151, se preocupa verdaderamente por la empatía y el amor de los mexicanos.

Como vemos, la súplica aparece a lo largo de todo su discurso, al punto de crear una escena de una oposición desesperada por llegar al corazón del oficialismo, no tanto para que la reserva fuese aceptada sino para mejorar la imagen pública de la oposición frente a la del gobierno. Además, tras revisar que los enunciados o argumentos exageran los efectos de la ley sobre las donaciones a OSC, podemos decir que el argumento principal o conclusión resultante es una falacia del tipo hombre de paja. Pues malversa la propuesta de modificación de ley y la caricaturiza lo suficiente para atacarla con mayor facilidad.

Resumen de argumentos y falacias encontrados en el discurso:

	<b>TIPOS DE FALACIAS</b>	No.
a)	Post hoc, ergo propter hoc	1
b)	Lenguaje tendencioso	1
c)	Pista falsa	4
d)	Definición persuasiva	1
e)	Pregunta compleja	1
f)	Ad misericordiam	4
	<b>TOTAL</b>	<b>12</b>

	<b>TIPOS DE ARGUMENTOS</b>	No.
----		0
	<b>TOTAL</b>	<b>0</b>

Resulta llamativo observar que a pesar de la pobreza argumentativa y de la carga emocional, la impugnación de la diputada Barrera Fortoul fue aceptada para entrar en proceso de debate. No podemos asegurar que esto haya ocurrido por la persuasión de su discurso, debido a que hubo un descontento generalizado por parte de la alianza oficialista al escuchar el veredicto de la diputada secretaria por aceptar la reserva para su discusión. Cabe señalar que el conteo de votos para este tipo de disertaciones se realiza a mano alzada y el diputado secretario de la mesa directiva en turno es la única persona habilitada para determinar el resultado: solicita al pleno manifestar su postura a favor o en contra de discutir la reserva y tras una observación general de las manos levantadas, determina si procede o no el debate.

A continuación, analizaremos los discursos a favor y en contra que se emitieron en el debate para aprobar o rechazar la reserva propuesta por la diputada Barrera Fortoul de mantener la fracción tercera del artículo 151.

## **Análisis de participaciones a favor de la reserva**

### **Discurso 3**

Discurso a favor de mantener intacto el artículo 151 presentado por la diputada del Partido Acción Nacional (PAN) Margarita Ester Zavala Gómez del Campo de la alianza opositora Va por México.

En un ambiente muy turbulento, la diputada Zavala emite su discurso en medio de una serie de interrupciones, debido a las protestas del bloque oficialista. Situación que suscita constantes llamadas al orden de parte del diputado presidente y de la oposición misma.

Las consignas de parte del oficialismo provienen del reclamo por el caso de la Guardería ABC<sup>3</sup>, el cual es conocido por no haber recibido justicia todavía por las irregularidades que presentaba la guardería. Esta tragedia está directamente vinculada con la diputada, debido a que la concesión de guarderías subrogadas del país fue otorgada a la asociación civil de la familia de Margarita Zavala durante el gobierno de su esposo Felipe Calderón, quien presuntamente protegió a su familia de cualquier cargo penal tras el incidente.

Aunque la diputada en ningún momento apela directamente al escándalo al que se le vincula, sí aprovecha las muestras de indignación para demeritar al gobierno actual. Un buen ejemplo, es cuando le dan la espalda para no escucharla, y ella realiza el siguiente envenenamiento:

Eso, diputados y diputadas de Morena es lo que le están haciendo al pueblo de México: darle la espalda. Y le están dando la espalda a las organizaciones sociales que son necesarias, necesarias porque se ejerce la solidaridad, porque se trabaja bajo un principio de subsidiariedad y porque se construye el bien común.

---

<sup>3</sup> Incendio ocurrido en una guardería de Sonora el 5 de junio del año 2009, donde murieron 49 bebés y 106 resultaron heridos con secuelas de por vida.

Aquí, notamos que aprovecha los elementos pragmáticos para elaborar una consigna que deje en mal la actitud de la alianza oficialista, y además, exagera el aspecto filantrópico de las OSC para acrecentar la percepción negativa del auditorio hacia los legisladores que apoyan la modificación de ley.

De esta manera, podemos encontrar premisas que entran en el rubro de descalificación del gobierno, algunas más duras que otras.

El gobierno es malo y atenta contra el pueblo de México
La modificación de ley del gobierno atenta contra el pueblo de México.
El bloque oficialista ignora al pueblo de México.
El gobierno actual es hipócrita.
El gobierno desfavorece a las OSC en lugar de trabajar con ellas.
El gobierno no cumple sus promesas de campaña.
Modificar el artículo 151 demuestra que el gobierno no apoya a las OSC porque es autoritario y tirano.
El oficialismo no está a favor de los pobres y sólo hace promesas electorales.
Al gobierno sólo le interesa quitar dinero a las OSC.
Los diputados del oficialismo legislan con odio y resentimiento en obediencia al gobierno autoritario.
El gobierno ha generado tres punto ocho millones de pobres.
A los diputados del oficialismo sólo les interesan los votos y llegar al poder.
El gobierno guarda resentimiento y odio al pueblo de México.
El gobierno le quita dinero a todas las OSC porque es autoritario y enconoso.

Los ad hominem son lo suficientemente graves como para presuponer que la ley va a quitar dinero a todas las OSC, porque menciona las nueve mil organizaciones, cantidad que corresponde a todas las OSC registradas hasta ese momento:

Hoy obedecen contra sus organizaciones, ni siquiera representa tanto dinero, le están quitando el dinero a más de nueve mil organizaciones que le ayudan

a nuestro país a crecer y a desarrollarse. ¡Pobre país con este gobierno y con ustedes! ¡Pobre gobierno que ha sembrado tanto odio y ha hecho tanto mal!

Otro bloque semántico constante en el discurso es la necesaria existencia de las OSC, a las que se les atribuye una capacidad de ayuda superior a la del gobierno.

El país necesita a las OSC por ser solidarias y más capaces que el gobierno
El país requiere de las OSC por ser exponentes de la solidaridad.
Las OSC son necesarias para el país porque son solidarias.
Las OSC hacen lo que el Estado no puede.
Las OSC son buenas y necesarias.
Ante determinadas situaciones, la ciudadanía se ve en la necesidad de crear OSC y el gobierno debería de apoyarlas.
Las OSC se requieren aún más porque la política social del actual gobierno no funciona.
Las OSC sí tienen la capacidad de resolver problemas sociales.
El gobierno no hace nada por el sector salud y las OSC sí apoyan en los peores momentos.
Todas las OSC ayudan al desarrollo del país.

Al igual de quien propuso la reserva, la diputada Zavala usa un lenguaje emotivo para referirse a las OSC, pero también emite definiciones persuasivas para referirse a las deducciones como un beneficio social:

La deducibilidad que ahorita estamos discutiendo es una oportunidad para todas y para todos y para este congreso. La deducibilidad tiene su sentido social, no, no es para no darle dinero al gobierno, para eso no es, es para fortalecer organizaciones sociales que llegan a lugares y en condiciones que el Estado mexicano no puede llegar.

Obtenemos las siguientes premisas de esta idea, que aunque no tiene un fundamento desarrollado, la diputada defiende directamente en su discurso.

La deducción de impuestos a empresas por donación es benéfica para la sociedad

Es beneficioso para la sociedad que las empresas puedan deducir impuestos.

Permitir las deducciones por donación no es para evadir impuestos, sino para que las OSC reciban ingresos y puedan trabajar.

Paralelamente, podemos apreciar que la oposición, al ser el principal detractor de las decisiones del gobierno, se apoya de falacias ad misericordiam, para revestirse de una imagen de defensa y solidaridad con las OSC:

Yo, yo les vengo a pedir que no se guíen por el resentimiento y el odio. Les pido que no sea el resentimiento y el odio, el que dé para atrás esta reserva, les pido que demuestren que “son primero los pobres”. Les pedimos que opten por los pobres, que opten por los pobres y no por el poder autoritario, les pedimos...

La diputada saca ventaja de la frase insignia del gobierno “primero los pobres” para exaltar la súplica de la oposición frente a un Estado “falso y perjudicial”. Siguiendo esta línea, el discurso incluye falsos dilemas para establecer qué postura es mejor:

Y permítanme explicarles por qué estamos a favor de la reserva: porque de lo contrario estaríamos cometiendo un gran error contra el pueblo de México.

La oposición está a favor de los pobres

La oposición está verdaderamente a favor de los pobres.

Con los elementos revisados hasta ahora, podemos pensar entonces que el argumento principal es un gran hombre de paja, dado que parte de una exageración por demás falsa al aseverar que todas las OSC dejarían de recibir donaciones en caso de aprobarse la modificación de ley.

#### ARGUMENTO PRINCIPAL

Se debe seguir permitiendo la deducción fiscal para que las OSC reciban donaciones porque el país las necesita y el gobierno es incompetente.

Resumen de argumentos y falacias encontrados en el discurso:

	<b>TIPOS DE FALACIAS</b>	No.
a)	Falso dilema	1
b)	Definición persuasiva	3
c)	Pista falsa	1
d)	Ad hominem	4
e)	Ad misericordiam	2
	TOTAL	<b>11</b>

	<b>TIPOS DE ARGUMENTOS</b>	No.
-		0
	TOTAL	<b>0</b>

## Discurso 5

Discurso a favor de mantener intacto el artículo 151 presentado por el diputado Jorge Álvarez Máynez del partido opositor Movimiento Ciudadano, el cual no se encuentra aliado con otros partidos.

Este discurso es el más extenso de todos debido a que a lo largo de la participación, recibe tres preguntas, que a pesar de ser cuestionamientos concretos, el diputado se extiende y desvía del tema por más de 20 minutos en sus respuestas, razón por la cual seguramente encontramos un gran número de pistas falsas. Como la siguiente:

Darle la espalda como se la dieron... miren, el *News Divine*, que fue una de las tragedias más arteras que se vivió en esta ciudad, al responsable lo volvieron a hacer jefe delegacional, ahora se les dice alcaldes. Ese es el nivel de incongruencia, hablan, hablan de la reconstrucción, del Fondo de Reconstrucción. ¿A cuántos de los que acusaron antes de corruptos, purifican a la hora de darles una candidatura? Al alcalde de Centro, en Tabasco, desde el púlpito, desde el templete, el propio presidente de la República, hoy presidente de la República, lo acusó de ser el peor de los corruptos. A la hora que se pasa a ser candidato de Morena lo purifican.

Podemos observar que en estas pistas falsas, también se aprovecha para hablar mal del gobierno directa o indirectamente, construyendo así un gran bloque de denostaciones:

<b>El gobierno es miserable, falso, hipócrita, incompetente, grosero y corrupto</b>
El bloque oficialista ejerce violencia política de género.
El bloque oficialista no distingue entre personas físicas y morales.
El gobierno no cumple sus promesas de campaña.
El gobierno es corrupto e hipócrita porque hace lo que criticaba de gobiernos anteriores, y de peor forma.
El bloque oficialista es miserable porque condena tragedias mientras que promueve criminales.
Los diputados del partido en el poder tienen mal comportamiento en tribuna.

El gobierno y su partido no quieren atender a la sociedad.
El régimen es incongruente
El gobierno no tiene la visión de los buenos líderes que valoran y trabajan en conjunto con las OSC.
El gobierno no debe encargarse de la asistencia social porque es incapaz de hacerlo.
Los diputados del bloque oficialista son corruptos.
El gobierno tiene los mismos problemas que criticaba de gobiernos anteriores.
El gobierno es inepto y corrupto porque no aprehende criminales aún cuando tiene evidencias.
El gobierno no sabe gobernar, sólo aparenta.
El gobierno carece de planeación, dirección y programa político.
El gobierno actual es cobarde.
Los personajes representativos del partido en el poder han cometido omisiones que los hacen responsables de tragedias.
El bloque oficialista tiene personajes corruptos responsables de tragedias.
El gobierno es intolerante con la gente defensora de causas justas.
Si realmente el artículo actual favorece la corrupción, el gobierno eliminaría por completo el esquema de deducción por donación en lugar de sólo modificarlo.

El diputado busca de diferentes maneras manchar la propuesta del Estado sin caer en insultos directos (ad hominem), una de estas estrategias es sobre generalizar la importancia de las donaciones y sus razones sociales, como si no existieran OSC de naturaleza fraudulenta:

Y dentro de esas organizaciones van muchas que representan causas que ustedes [diputados del oficialismo] representan: ambientalistas, del sector cultural. Con esas asociaciones de la sociedad civil se han hecho teatros en esta ciudad. Los teatros de los hermanos Bichir, por ejemplo, se han hecho a través de asociaciones civiles que aceptan donaciones.

y consecuentemente, con la ayuda de falacias de ad ignorantiam, el diputado presupone que las OSC están siendo difamadas y que el gobierno promueve una ley para quitarles dinero:

Mire, en primera, bueno no hay una sola asociación que ustedes nos haya dicho que hace eso [solicitar recursos públicos para hacer filantropía]. Si usted

la conoce, lo conminaría a ir a la Fiscalía General de la República, denunciar ese ilícito y pedir que sean castigados quienes desvían recursos públicos a través de asociaciones.

Así, encontramos un bloque dedicado a enfatizar la dependencia de las OSC por las donaciones y la mezquindad del gobierno por tratar de retirarles el apoyo que reciben de manera supuestamente desinteresada.

Las OSC dependen de las donaciones, pero el gobierno les quita dinero
Es una falsedad que las OSC cuenten con recursos en exceso.
Las OSC viven de quienes donan y trabajan en ellas por buena voluntad.
Las OSC realizan su labor por convicción sin importar las condiciones del régimen en el poder.
El gobierno difama a las OSC como evasores fiscales.
Hasta ahora no hay OSC que haya cometido un ilícito.
El gobierno confisca recursos a las OSC y no las apoya económicamente.
Las OSC no cometen delitos fiscales, sino que viven de su trabajo de asistencia social.
La modificación a la ley va a afectar OSC como la de los hermanos Bichir que han construido teatros con donaciones.
No hay OSC que desvíen recursos públicos.
El gobierno viola tratados internacionales y realiza acciones inconstitucionales al tratar de negarle donaciones a las OSC.

El discurso se aleja tanto de lo que realmente propone la ley, que comienza a realizar aseveraciones sin fundamentos, con verbos, en palabras de Kerbrat-Orecchioni, intrínsecamente subjetivos como “molesta”, que nos ayuda a reconocer falacias del tipo hombre de paja:

Pregúntele a la gente de sus bancadas que tiene trayectoria, que tiene congruencia, que tiene activismo ciudadano y que entiende lo que estamos discutiendo porque lo que les molesta, lo que le molesta más a este régimen es cuando una persona, cuando una organización, cuando un grupo de personas, tienen autonomía e independencia para pensar. Por eso les molestan las organizaciones de la sociedad civil, las científicas y los científicos,

las académicas y los académicos.

El presupuesto de que “el Estado modifica la ley para perjudicar a las OSC porque las constituyen grupos de gente consciente y pensante que le molesta” es lo suficientemente recurrente en el discurso como para formar otro bloque semántico:

Al estado le molestan las OSC porque se conforman de personas libres y pensantes
El gobierno tiene un encono personal contra las OSC.
El gobierno sabotea a las OSC porque no les gusta la gente que piensa y se organiza.
El bloque oficialista hace quedar mal a las OSC al mencionar empresas (personas morales) que no tienen que ver con la reserva presentada.
El gobierno acosa a las OSC por estar conformadas por personas pensantes, libres y disidentes.
El gobierno teme y ataca a las personas conscientes de clase media y defiende a los ricos.
El gobierno modifica la ley para perjudicar a los grupos rebeldes a su régimen.
Los verdaderos enemigos del gobierno son la gente libre.
La oposición es consciente y está con las OSC.
El gobierno es un régimen autoritario que no le gustan los organismos autónomos.
El gobierno quiere vengarse de la gente preparada y crítica a su régimen.

Aunado a estos señalamientos que presuponen la existencia de un gobierno autoritario. El diputado reitera la premisa de que el gobierno traicionó a la gente una vez que asumió el poder. Tal y como podemos apreciar a continuación:

Y vamos a ir también al Poder Judicial. También eso les duele, los descoloca, desquicia a un régimen que quisiera gobernar de forma unánime, que quisiera que no hubiera oposición, que quisiera no discutir, que quisiera que toda la cosa fueran pancartas, gritos, sombrerazos, consignas. No fueran pancartas, gritos, sombrerazos, consignas. No. Aquí hay suficientes argumentos, aquí hay dignidad de sobra. Aquí hay gente que tiene vocación por el servicio público para defender lo que ustedes traicionaron al llegar al poder.

Podríamos englobar el tema de la “traición” dentro del bloque de injurias al gobierno. Sin embargo, es tan recurrente que hemos decidido distinguir su propio apartado de premisas:

El gobierno traicionó a la gente
El bloque oficialista le da poder a criminales y limpia su imagen cuando se pasan a sus filas.
Los empresarios exentos de impuestos mencionados en el libro del presidente son sus socios actualmente.
El gobierno le tiene miedo a la gente que se dio cuenta de su traición.
El gobierno da puestos a sus supuestos enemigos.
La gente que lucha por razones justas ya no apoya al gobierno porque los traicionaron.
La izquierda traicionó una vez que ascendió al poder.
El bloque oficialista está aliado a los grandes evasores fiscales.
El partido en el poder engañó a la opinión pública usando el tema de los sismos para desviar dinero del erario público.
Cuando el gobierno actual llegó al poder, traicionó a las OSC.
El bloque oficialista que vota para que se modifique el artículo 151, traiciona a las OSC.
El gobierno es autoritario y traidor.

Como hemos visto, muchos de los agravios hacia el otro, también implican la mejora de la imagen propia. Sin embargo, en este discurso hay explícitos autoelogios, concretamente para partido Movimiento Ciudadano, al que pertenece el diputado:

Los diputados de oposición son íntegros y sí saben debatir
La oposición debate y no cae en provocaciones.
La oposición procura la libertad en la legislatura y protege a los demás diputados de la censura.
La oposición es objetiva y siempre está abierta a debatir.
Los diputados de oposición son honrados.
La oposición sí tiene un plan de recaudación de impuestos que no afecte a las OSC.

La oposición sabe distinguir cuando se trata de violencia política de género y cuando hay que señalar responsabilidades

Los diputados de oposición son éticos y no faltan el respeto a las mujeres por sus relaciones familiares.

La oposición no pierde el tiempo en tribuna como lo hace el bloque oficialista.

La oposición no engaña y sí cumple a la gente.

La oposición va a defender a las OSC hasta el final.

La oposición sí defiende a la gente y no traiciona.

Los diputados de los demás partidos no saben debatir y no soportan los argumentos en contra.

Hemos señalado que el diputado menciona constantemente diferentes temas con nula relación al tema debatido. Es probable que el diputado trate de evadir los cuestionamientos que recibe, dado que le pregunta tres veces lo mismo y en ningún momento da una respuesta clara. No obstante, el discurso ya es de por sí disperso, no hay argumentaciones y pasa de un tema a otro sin un hilo aparente. Y aunque menciona que no hay ejemplos de personas físicas que evadan impuestos con el tema de las donaciones, tampoco da pruebas de ello. Lo más cercano al tema en discusión es cuando menciona las razones por las que supuestamente el gobierno pretende perjudicar a las OSC con su propuesta de modificación de ley. Es por eso que rescatamos el siguiente argumento como principal:

#### ARGUMENTO PRINCIPAL

El gobierno traiciona y perjudica a las OSC porque no le agrada la gente pensante y disidente que ayuda a la ciudadanía frente los múltiples obstáculos que pone el gobierno. Por ello debe aceptarse la reserva.

Resumen de argumentos y falacias encontrados en el discurso:

	<b>TIPOS DE FALACIAS</b>	No.
a)	Pista falsa	13
b)	Hombre de paja	3
c)	Ad ignorantiam	2
d)	Falso dilema	1
e)	Sobre generalización	1
f)	Causa falsa	1
g)	Envenenamiento	2
h)	Definición persuasiva	1
	<b>TOTAL</b>	<b>24</b>

	<b>TIPOS DE ARGUMENTOS</b>	No.
----		0
	<b>TOTAL</b>	<b>0</b>

## Discurso 7

Discurso a favor de mantener intacto el artículo 151 presentado por la diputada Gabriela Sodi Miranda del partido Partido de la Revolución Democrática (PRD) de la alianza opositora Va por México.

La diputada aprovecha que la discusión se llevó a cabo durante *El Día Mundial de lucha contra el Cáncer de Mama* para llamar a la conmiseración y apoyar la reserva. No obstante, el tono del discurso oscila más hacia la exigencia que a la lástima, en comparación con otros discursos.

Es por esas exigencias, que encontramos un bloque semántico dirigido a mejorar la imagen de la misma oposición, dado que la diputada presupone un gobierno hostil con la salud femenina y que ellos defienden:

La oposición está a favor de la defensa de las mujeres
La oposición está a favor de las mujeres.
La oposición es solidaria y está en favor de las mujeres.
La oposición defiende a la sociedad de los actos irracionales del gobierno.
Los diputados de oposición defienden a la gente de las acciones del gobierno.
La oposición realiza acciones para contrarrestar la ineptitud del gobierno.
En tiempos de gobiernos opositores sí se atendía a las mujeres y había medicamentos.
La oposición realiza acciones y le exige al Estado.

Al mismo tiempo encontramos un bloque semántico que desfavorece la actitud del gobierno hacia las mujeres, concretamente con el cáncer de mama:

El gobierno no apoya a las mujeres
El gobierno retira a voluntad todo tipo de apoyo a la salud femenina.
El gobierno no presta ningún tipo de apoyo a las mujeres.
El gobierno no permite que las OSC ayuden.
El Estado desprotege a las mujeres y evita que las OSC presten su ayuda.

El gobierno es hipócrita con las mujeres porque simula en lugar de realizar acciones concretas.
El gobierno actual ignora los problemas de las mujeres.
Los diputados del oficialismo no realizan acciones concretas para la protección de la salud femenina.
El gobierno actual retrocedió en el apoyo a la salud femenina.
El gobierno realiza acciones superficiales, pero no protege a las mujeres.
El gobierno no protege a las mujeres y encima no quiere dejar que las ayuden.

Un buen ejemplo que destila premisas para ambos bloques es el siguiente envenenamiento:

Es inconcebible lo que están proponiendo este día [la modificación a la ley tributaria], todos los legisladores [de oposición] nos hemos levantado con toda la demanda de la sociedad, de la ciudadanía para impedir esta locura.

Y aunque el discurso no contiene como tal argumentos relacionados con la deducibilidad de impuestos sino más bien se trata de una serie de exigencias que tratan de hacer ver a la oposición como defensores de las mujeres y al gobierno como un peligro para las mismas. El discurso no sólo se queda ahí, sino que deteriora aún más la imagen del gobierno:

Ya no queremos edificios iluminados ya no queremos discursos patriarcales, ya no queremos presencias falócratas. Queremos una respuesta concreta y queremos una respuesta de congruencia en nuestro Estado. La comisión exigirá esta congruencia.

Como observamos, sin necesidad de recurrir a ad hominem directos, la diputada realiza exigencias que presuponen un gobierno machista, incongruente, hipócrita e incluso mezquino.

El gobierno es incongruente, autoritario y mezquino
El bloque oficialista realiza acciones contradictorias e incongruentes.
La propuesta del gobierno es una locura.

El gobierno está incentivando una ilegalidad.
El gobierno quiere monopolizar las asistencias sociales para someter a la gente.
El gobierno es machista.
Tenemos un gobierno retrógrado, en el que no funcionan sus organismos de asistencia a grupos vulnerables, como es el caso de la CONADIS.
El gobierno no cumple con su obligación y es hipócrita.
El gobierno es incongruente porque busca perjudicar a quien le pide ayuda, las OSC.
El gobierno es autoritario porque busca ser el único benefactor de salud.

Queda claro que el discurso intenta favorecer la reserva presentándonos como ejemplo el caso de las mujeres con cáncer de mama, la diputada presupone que al gobierno no le importan las mujeres, así que le exige al Estado atenderlas o dejar que las OSC lo hagan. Por lo que es natural que encontremos un bloque dedicado a la nobleza y efectividad de las OSC, aunque sean premisas provenientes de enunciados y ni siquiera de falacias. Por ejemplo:

Nos quitaron las mastografías, nos quitaron las protecciones, nos quitaron la cobertura que las mujeres teníamos, los institutos de mujeres están cerrados. Y ahora, nos quieren quitar el apoyo de estas organizaciones, que son las únicas, en este momento, que nos pueden conseguir los medicamentos contra el cáncer.

<b>Las OSC son buenas</b>
Las OSC sí ayudan a las mujeres.
Las OSC sí buscan ayudar a las mujeres.

Además, hay una contradicción en el discurso porque la diputada asegura que el gobierno no atiende la salud de las mujeres y le exige que haga algo al respecto o deje a otros hacerlo. Pero también lo acusa de querer ser el único benefactor. ¿Cómo es que va a lograr ser el único benefactor si se supone que ha quitado todos los apoyos? Esto también conduce a una pista falsa dentro del discurso que de por sí ya escapa del tema en debate. Ejemplo:

Nos quitaron las mastografías, nos quitaron las protecciones, nos quitaron la cobertura que las mujeres teníamos, los institutos de mujeres están cerrados. Y ahora, nos quieren quitar el apoyo de estas organizaciones, que son las únicas, en este momento, que nos pueden conseguir los medicamentos contra el cáncer.

Como podemos observar, este discurso es en su totalidad una gran pista falsa, debido a que se escapa en gran medida del tema a debatir. En cambio, la diputada ocupa su tiempo en tribuna para hablar sobre las mujeres y la poca ayuda que reciben del gobierno.

#### ARGUMENTO PRINCIPAL

Se deben proteger las donaciones a las OSC porque son las únicas instancias que ayudan a las mujeres ya que el gobierno no quiere ayudarlas y pretende ser el único benefactor en su estado autoritario.

Aún si la diputada trató de argumentar que se debe permitir las donaciones para que las OSC sigan ayudando a las mujeres con cáncer porque el gobierno decidió no atenderlas. Esto tampoco podría funcionar porque ella presupone que con la legislación, el gobierno provocaría la desaparición de las OSC y con ello las mujeres ya no podrían atender su salud. Cuando en realidad, en ninguna parte el dictamen prohíbe las donaciones a las OSC, ni tampoco hay evidencia de que no existan instituciones gubernamentales dedicadas a la salud femenina.

Resumen de argumentos y falacias encontrados en el discurso:

	<b>TIPOS DE FALACIAS</b>	No.
a)	Ad hominem	1
b)	Petición de principio	1
c)	Non sequitur	1
d)	Envenenamiento	2
e)	Pista falsa	1
	TOTAL	<b>6</b>

	<b>TIPOS DE ARGUMENTOS</b>	No.
----		0
	TOTAL	<b>0</b>

## **Análisis de participaciones en contra de la reserva**

### **Discurso 2**

Discurso a favor de modificar el artículo 151 presentado por el diputado Daniel Gutiérrez Gutiérrez del partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) de la alianza oficialista Juntos Hacemos Historia.

En términos generales, el diputado persigue desestimar el mito de que la propuesta de modificación al artículo 151 afectará negativamente las donaciones y deducciones. Por esta razón, el discurso comienza con la descripción de la ley vigente, y en seguida, nos muestra unos estudios del SAT que indican que la mayoría de las personas físicas donan cuanto mucho 30 mil pesos anuales. Por lo que no representaría una mayor afectación a las deducciones de estas personas físicas y sería mentira que el gobierno pretenda limitar la deducción por concepto de donación una vez que se efectúen los cambios a la ley.

Vengo a la tribuna a hablar en contra de la reserva presentada. Primero porque es muy importante entender que el artículo 151 establece muy claro al día de hoy, es importante entender de acuerdo a los estudios que se tienen en nuestro país, de que no estamos limitando la deducción. Establece muy claro la ley de que hoy las personas físicas pueden deducir hasta el 15% del total de los ingresos en gastos personales, como honorarios médicos, dentales, hospitalarios, así como también el tema de las colegiaturas. Adicionalmente, se puede deducir hasta el 7% de las donaciones, pero hay que entender, de acuerdo a los estudios que tiene el SAT, es falso que les estamos limitando las donaciones a las sociedades en nuestro país. Toda persona física, de acuerdo al estudio [del SAT], en su gran mayoría, dona cuanto mucho hasta 30 mil pesos por persona física. Eso quiere decir que en esa tribuna no es posible querer engañar al pueblo de México.

Debido a que el diputado recurre directamente a la ley y a estudios del SAT para respaldar su tesis, podemos decir que se trata de un argumento de autoridad, que se

une al campo semántico de premisas que indican que la modificación de ley no es un limitante de donaciones y deducciones, sino que previene la elusión fiscal.

La modificación de ley no significa un limitante para donar y deducir, sino que previene la elusión fiscal
La modificación de ley no representa limitantes en la donación y deducción de impuestos porque la gran mayoría de personas físicas dona un máximo de 30 mil pesos.
No se están limitando las donaciones a OSC, sino que se previene su uso para evasión fiscal.
La modificación a la ley sólo afectaría a una minoría que deduce cantidades exorbitantes de dinero por concepto de donación a OSC.
El gobierno pretende destapar y eliminar un modelo de elusión fiscal encubierto.
La aprobación de la modificación de la ley detiene a los evasores de impuestos que fingen filantropía.
La propuesta del gobierno busca transparentar la recaudación fiscal y favorecer a los contribuyentes.
El gobierno reforma la ley para que se paguen impuestos justamente.
El gobierno está abierto a trabajar con la oposición para eliminar la corrupción fiscal.
El gobierno combate las malas prácticas fiscales.

Además, para insistir en que la modificación a la ley sólo afectaría a una minoría que deduce cantidades exorbitantes de dinero, hace uso de falacias ad ignorantiam para presuponer que los diputados de oposición defienden mantener la ley intacta, porque seguramente se habrían estando beneficiando de la misma:

Hoy, amigas y amigos, démosle certeza a todas las personas, y que hoy, de acuerdo a los estudios, yo les quiero preguntar: ¿cuál de los presentes ha donado más de 164 mil pesos anuales a la Cruz Roja? Que levante la mano. ¿Cuál de los presentes ha donado más de 164 mil pesos para el tema de salud? Lo que sí hay, es que aquí [en el pleno parlamentario] seguramente han donado más de esa cantidad para no pagar impuestos en nuestro país. Eso es lo que están peleando ustedes. Que me demuestren con hechos, con documentos, con su declaración anual, que han cumplido con lo que dicen.

Con este tipo de desafíos, encontramos un bloque semántico que acusa a la oposición de fingir defender a las OSC pero que en realidad busca mantener un modelo que permite la elusión fiscal.

#### La oposición está a favor de la defraudación fiscal

Los diputados de oposición que han donado mucho dinero a OSC lo hicieron para eludir impuestos con la deducción que la ley actual permite.

La oposición encubre un modelo de elusión fiscal.

En gobiernos anteriores (de oposición) no se pagaban impuestos completos.

La oposición está involucrada en evasión fiscal.

Además, utiliza definiciones persuasivas como la siguiente para “desenmascarar” las verdaderas intenciones de la oposición.

Hoy, amigas y amigos, es tiempo de acabar con la informalidad, es tiempo de acabar con lo que ustedes llaman planeación fiscal, pero aquí en México y en el mundo se llama elusión y evasión fiscal, y eso no lo vamos a permitir.

Apreciamos entonces el argumento principal:

#### ARGUMENTO PRINCIPAL

La modificación al artículo 151 no limita las donaciones de manera significativa; sino que más bien sirve para combatir la elusión y evasión fiscal porque la mayoría de las personas físicas donan un máximo de 30 mil pesos, cifra alejada del máximo deducible que propone la modificación de ley (164 mil pesos).

Resumen de argumentos y falacias encontrados en el discurso:

	<b>TIPOS DE FALACIAS</b>	No.
a)	Ad ignorantiam	2
b)	Definición persuasiva	1
c)	Falso dilema	1
d)	Lenguaje tendencioso	1
	TOTAL	<b>5</b>

	<b>TIPOS DE ARGUMENTOS</b>	No.
	Argumento de autoridad	1
	TOTAL	<b>1</b>

## Discurso 4

Discurso a favor de modificar el artículo 151 presentado por el diputado Gerardo Fernández Noroña del Partido del Trabajo (PT) de la alianza oficialista Juntos Hacemos Historia.

A mitad de la jornada legislativa, cuando ya se ha elevado el calor de la discusión. Es turno de subir a tribuna al diputado Noroña, quien de entrada hace notoria su indignación y molestia con una gran cantidad de ad hominems hacia aquellos que impugnan la modificación de ley. Por ejemplo:

y esa pandilla de mangantes seguirán en el basurero de la historia que es desde donde nunca debieron salir, seguirán repudiados por el pueblo, seguirán viviendo derrota electoral tras derrota electoral y seguirán defendiendo los intereses de la oligarquía y de un puñado de empresarios rapaces y voraces que no tienen llenadera y que han concentrado riqueza mientras la mayoría de la población vive en la más bárbaras de las miserias.

Los insultos se exacerbaban debido a que los diputados de oposición estuvieron tomándose *selfies* para presuntamente ignorar al diputado Noroña, y frente al reclamo, decidieron salir de las instalaciones sin escuchar apenas el discurso. Esta denominada “nueva práctica parlamentaria” incluso implicó diversas fricciones con el diputado presidente por su deber de llamar al orden y respeto al reglamento. No obstante, la ausencia de los diputados de la alianza Va por México, no desalentó la gran cantidad de ad hominems que alimentan el bloque semántico de agravantes:

La oposición es hipócrita, sinvergüenza, elitista, presuntuosa, corrupta e ignorante

La oposición es hipócrita y traidora porque está vinculada a actos de corrupción con OSC como el caso de la Guardería ABC.

La oposición sólo actúa para defender sus intereses.

Los diputados de la oposición fingen querer ayudar a los pobres cuando en realidad ellos mismos los empobrecieron cuando tuvieron el poder.

Los diputados de oposición son hipócritas y cínicos.

La oposición es hipócrita porque finge defender a los pobres pero en realidad defiende a los empresarios evasores de impuestos.
Los diputados de oposición son incongruentes ya que se quejan de ser ignorados cuando ellos ignoran a la gente.
Los diputados de oposición son hipócritas porque fingen interés por defender las OSC pero se toman fotos para ignorar al orador en turno.
Los gobiernos opositores son los que históricamente han perjudicado a las OSC.
La oposición es incongruente porque señala como misóginos a otros cuando ellos no han apoyado los derechos reproductivos de las mujeres.
Los diputados de oposición no defienden OSC, sino negocios.
La oposición es hipócrita porque señalan a los demás, cuando ellos en el pasado han realizado acciones de odio contra el pueblo.
A los diputados de oposición no les interesa el debate, dado que se toman fotos en lugar de escuchar al orador.
La oposición no es de fiar porque actúa en favor de los intereses de la élite.
Los diputados del PAN son ignorantes.
Los diputados del PAN son despreciables y sinvergüenzas.
La oposición está a favor de los intereses de la élite.
A los gobiernos opositores nunca les ha importado el pueblo de México, tal y como lo demuestra el caso de la familia Almanza Salazar.
Los diputados de oposición tienen nexos con el narcotráfico y se demuestra con el caso de García Luna.
Los personajes provenientes de la oposición son corruptos.
Los diputados opositores no saben ni soportan debatir.
Los diputados de oposición son insensibles, inhumanos, sinvergüenzas y groseros porque ignoran a las víctimas de injusticias.
Los diputados de oposición son malintencionados y buscan dividir a la coalición oficialista.

Durante los lapsos que el diputado regula la intensidad de sus emociones, logra desglosar sus ideas en torno al tema debatido. Esto también se da gracias a las preguntas que recibe por parte de sus compañeros de coalición.

A manera de preámbulo, realiza una analogía para denotar que, a diferencia de las personas de a pie, los empresarios donan por intereses de por medio:

Mi abuela, una india náhuatl que tenía tercero de primaria, muy pobre, era muy generosa, abría su casa para quienes la necesitaba, le daba la mano a quien requería de auxilio y apoyo, y nunca requirió de exenciones fiscales para ayudar necesitado, al pobre, al que requería de auxilio. Con el corazón en la mano siempre tendió la mano a quien lo necesitaba, pero los empresarios pretenden darles a sus organizaciones falsas, a sus organizaciones con sueldos exorbitantes, pretende darles el dinero del pueblo.

La tesis de este argumento es que para donar no hace falta contar con mucho dinero, ni hace falta solicitar exenciones fiscales, sino buena voluntad pues se dona sin esperar nada a cambio.

Por otro lado, el diputado menciona la relación de apoyo y compañía que ha tenido el oficialismo desde antes de llegar al poder, con la finalidad de hacer notar en favor de quién gobierna el Estado. En consonancia a ello, ahora observaremos un segmento donde el participante define las posturas de las bancadas enfrentadas, mediante una evidente falacia de definición persuasiva:

Yo, nosotros estamos de acuerdo en todas las luchas, la organización, el trabajo, el compromiso de las organizaciones sociales. Pero traduzco, cuando ellos [los diputados de oposición] hablan de organizaciones sociales están hablando de sus negocios al cobijo del poder, estoy hablando de sus organizaciones simuladoras que tienen burocracias doradas que ganan salarios altísimos que se benefician de esos recursos que hacen negocio con las necesidades del pueblo y que le arrojan migajas, que le dan caridad. Eso es lo que ellos están defendiendo, la caridad frente a lo que nosotros exigimos de la justicia social, la igualdad y las libertades de nuestros pueblos.

En el momento en que establece que la oposición legisla para intereses privados, podemos reconocer una presuposición apositiva, conforme a la tipología sintáctica de Kerbrat-Orecchioni, pues da por sentado las acciones de un tercero en relación con un tema en cuestión. Con esta presuposición, damos paso el siguiente bloque semántico:

### El bloque oficialista está con las verdaderas OSC

El bloque oficialista ha realizado lucha social en conjunto con las OSC.

Los diputados del oficialismo sí son solidarios y siempre han apoyado a las OSC.

Los diputados del oficialismo desean apoyar a las OSC que verdaderamente hacen esfuerzos sociales.

En atención a lo anterior y en respuesta a una solicitud, el diputado explica por qué la oposición difama la iniciativa de modificación de ley. No podemos decir que sale de tema porque responde a una pregunta concreta y la usa para explicar la actitud de la oposición de menospreciar tan altivamente la modificación de ley. El participante nos brinda una explicación de los golpes blandos, apoyándose directamente en un libro y ejemplos:

De entrada, recomiendo ampliamente el libro que el Consejo Editorial de esta Cámara publicó con Akal, que se llama Golpe blando. *Lawfare: Los golpes blandos en nombre de la legalidad*, se los recomiendo compañeras y compañeros diputados, porque ahí se acredita cómo la derecha en el mundo utiliza la lucha, por ejemplo, contra la corrupción que aquí se hace bien, aquí no tendrían esa posibilidad, pero utiliza otras causas, por ejemplo, la ilegítima causa de las madres y padres de los niños con cáncer y entonces lo utilizan para estar golpeando, para estar desacreditando. Ya le han presentado denuncias penales al compañero presidente, en los medios posicionan el tema. Todo con la intención de en un momento dado, poder utilizar al Poder Judicial con los medios para hacer un proceso legal que destituya a un gobierno, en este caso al del compañero presidente López Obrador. Ellos [la oposición] están en un esfuerzo permanente, los hemos oído, el tema de las vacunas, el tema de las muertes por la pandemia que nos quieren hacer responsables, el tema de la violencia; mira, yo aquí te diría, Calderón trabajó de socio del Chapo Guzmán y el compañero presidente, que tuvo un acto de humanidad y de generosidad al atender a la madre de este criminal, todo el tiempo lo utilizan de manera perversa para estar golpeando a nuestro gobierno y para estar buscando descarrilarlo.

Debido a que esta argumentación proviene de una pregunta concreta, se tomará como un argumento de ejemplo y no como una pista falsa. De esta extensa exposición, se desprende un bloque semántico dedicado al golpeteo político:

La oposición trata de dar golpes blandos
La intención de la oposición al desprestigiar al gobierno es dar golpes blandos (lawfare).
La oposición siempre trata de hacer golpeteo político con diferentes temas.
La oposición busca realizar un golpe blando porque no puede derrocar al presidente de otra manera.

Al igual que ocurre con el caso anterior, el siguiente grupo de premisas se deriva de un cuestionamiento concreto sobre cómo los gobiernos anteriores aprovechaban los vacíos constitucionales para exentar de impuestos a grandes empresas con las que tenían buena relación. Por lo que lo tomaremos en cuenta como parte de una argumentación de ejemplo, porque el diputado encauza el tema con el resto de su argumentación para conducir a la conclusión y argumento principal de su discurso. En seguida, el ejemplo y el bloque descrito:

Ellos que son tan magnánimos [los gobiernos de oposición] y que tanto lo aman [al pueblo de México], nada más que en vez de darle al pueblo eran Robin Hood al revés, le robaban al pueblo para darle a los ricos. Aquí están uno por uno: Grupo Televisa, la cabeza ya ven que está muy necesitado Azcárraga Jean, pobrecito no le pueden dar una coperacha adicional. El Grupo Banamex, que es Citigroup, que es el más, el grupo financiero más poderoso del mundo, le exentaron 20 mil, Calderón 5 mil millones y Peña más de 10 mil millones. Aquí están uno por uno, Cemex, Carso, Grupo Salinas, Inbursa, General Motors. General Motors, ustedes reconocerán que requiere muchísima ayuda es una asociación de pobres, de menesterosos, producen autos, pero son menesterosos. Grupo Bancomer, los españoles, cómo no van a necesitar de nuestro auxilio, pobrecitos después de que los despojamos de lo que era su colonia en algo los tenemos que retribuir, yo creo que nos estamos tardando en apoyarlos. Alfa, Volkswagen, esos alemanes que están tan empobrecidos, que están en una situación tan desesperante hay que ayudarlos un poco, los

incluyeron en sus beneficiarios. Grupo Lala que vende leche que no es leche. Grupo Ternium, bueno para qué le sigo, Grupo de Fármacos Especializados, HSBC. Aquí están las 58 empresas, pero estos no reciben lo que vienen a defender hoy en tribuna, estas fueron exenciones de impuestos que el compañero presidente ya quitó con el apoyo nuestro que ya no puede ningún presidente hacer eso, a menos que ganara la derecha otra vez y volverían a darle marcha atrás a eso para seguir apoyando a los poderosos, pero eso no sucederá, estoy claro que eso no sucederá. Nosotros vamos a... para desesperación de la derecha, vamos a gobernar por varias décadas el país.

Hay personas físicas que usan el esquema de deducción por donación para realizar malas prácticas fiscales. A pesar de ya haber gozado de exenciones como personas morales

Las personas que quieren ayudar lo hacen por convicción tengan o no dinero, y sin pedir exenciones fiscales.

Los empresarios simulan ayudar por medio de donaciones para no pagar impuestos.

Existen negocios disfrazados de OSC que obtienen grandes ingresos para sí mismos y que apenas dan algo de caridad.

La modificación a la ley es para que se cumplan las obligaciones fiscales.

Si los trabajadores pagan impuestos, los empresarios también deben cumplir.

El dinero que los grandes empresarios no pagan en impuestos, lo usan para negocios propios, por ejemplo: las guarderías subrogadas y las concesiones energéticas.

El pueblo dona con intenciones legítimas de ayuda, pero los empresarios lo hacen para deducir impuestos, como ocurre con el Teletón.

En gobiernos anteriores se ha condonado demasiado dinero a la iniciativa privada.

El dinero condonado a privados se pudo haber usado para el beneficio público.

Los gobiernos opositores exentan impuestos a trasnacionales millonarias que no lo requieren y a empresas sin escrúpulos.

La deducción de impuestos por donación evita que los ricos paguen impuestos, a pesar de que ya se les ha condonado mucho dinero a sus empresas en sexenios anteriores.

Los pocos impuestos que deberían de pagar las personas físicas acaudaladas, se lo donan a ellos mismos en negocios familiares disfrazados de OSC.

Siguiendo el hilo del argumento anterior, también cabe destacar que el diputado, a manera de comentario señala el destino del dinero deducido en donaciones con la intención de resaltar un aspecto cínico por pedir deducciones extras:

Entonces, lo que ellos están defendiendo es un esquema adicional [deducción de impuestos por donación] a este [condonación de impuestos a grandes empresas], que es que además de que tienen exenciones de impuestos de lo poco que pagan, ellos decidan a quién dárselo, no a la Hacienda, no al erario, sino a las organizaciones dizque sociales que son los propios negocios de ellos mismos, a sus hijos, a sus primos, a sus tíos, a sus hermanos, a sus sobrinos, ya saben que los hacen candidatos, los hacen socios, los hacen dueños de guarderías, los hacen, ya saben cómo son. Qué les explico yo aquí, desde la tribuna.

Debido a que esta argumentación central en el discurso toma una dirección de justicia e indignación, también termina por conformar el siguiente bloque semántico:

<b>La modificación a la ley es para hacer justa la recaudación fiscal</b>
La modificación a la ley es para que se cumplan las obligaciones fiscales.
El gobierno actual es justo en la recaudación tributaria y no condona impuestos a grandes empresarios.

Constantemente, el diputado hace énfasis en el contraste que hay entre la oposición y el gobierno, asegurando que su facción actúa con y por amor al pueblo. Esta carga emotiva, inevitablemente deriva en uso de lenguaje tendencioso:

Este movimiento [político] lo mueve el amor al pueblo, este movimiento lo mueve la honestidad, a este movimiento lo mueve el compromiso con la patria.

<b>El gobierno actúa con amor</b>
Las acciones del gobierno son sinceras y con amor al pueblo de México.
El gobierno en turno sí lucha contra la corrupción.
La coalición oficialista está verdaderamente unida para defender las propuestas del gobierno.

El presidente AMLO ha pasado por muchas dificultades y cuenta con el apoyo de la gente.

El bloque oficialista trabaja por amor al pueblo y al presidente.

De este largo discurso, podemos identificar entonces el siguiente argumento principal, que si bien lo compone un gran número de ejemplos y menciona la autoridad de donde provienen, podemos decir que por su estructura es un argumento de tipo causal:

#### ARGUMENTO PRINCIPAL

Debe realizarse la modificación a la ley, para el justo pago de impuestos, porque a los grandes empresarios ya se les han exentado muchos impuestos en donaciones o por condonaciones, en la figura de personas morales; por lo que debe regularse el esquema de deducción impositiva para cuando donen como personas físicas.

Resumen de argumentos y falacias encontrados en el discurso:

	<b>TIPOS DE FALACIAS</b>	No.
a)	Ad hominem	10
b)	Pista falsa	5
c)	Lenguaje tendencioso	3
d)	Definición persuasiva	3
e)	Petición de principio	1
f)	Falso dilema	1
	TOTAL	23

	<b>TIPOS DE ARGUMENTOS</b>	No.
	Argumento por analogía	1
	Argumento de ejemplo	5
	Argumento de autoridad	1
	TOTAL	7

## Discurso 6

Discurso a favor de modificar el artículo 151 presentado por la diputada Paola Tenorio Adame del partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) de la alianza oficialista Juntos Hacemos Historia.

Encontramos un discurso sólido, lleno de datos estadísticos y razonamientos causales. En primer lugar, la diputada desglosa las razones por las que la modificación al artículo no tendría impacto significativo en las donaciones deducibles que reciben las OSC. En virtud de lo anterior, el argumento causal es bastante extenso:

Yo vengo aquí a decirles por qué la propuesta no causa afectación alguna a las donatarias. Los donativos seguirán siendo deducibles, señores. ¿Cuál es el problema si siguen siendo deducibles? Solo se ajustará el límite de deducción de los donativos otorgados por personas físicas, y dicho límite es suficiente para hacer totalmente deducibles los donativos.

También se agarraron el tema de las Cruz Rojas, que cómo es posible que el Teletón, hablando de las donaciones de boteo que estaban impedidas. Pues no, les quiero decir que aproximadamente la mitad de los donativos no se entrega comprobante fiscal, porque los donantes entregan sin pretender deducirlos. Es decir, las donaciones de boteo, como las que damos a la Cruz Roja o Teletón, y las de acopio en caso de desastres naturales en las que entregamos productos higiénicos, enlatados o embotellados, no son deducibles porque no se les entregan recibo. Así que siguen vigentes esas donaciones, señores y señoras. Para deducir ante el SAT el contribuyente debe solicitar comprobante fiscal, que no lo piden, no estamos acostumbrados a pedirlo y eso lo manejan a modo las donatarias. Por supuesto no lo dan les conviene para seguir haciendo sus negocios.

Y un dato muy importante, alrededor del 70 por ciento de los donativos con comprobante fiscal son realizados por personas morales o sea empresas, cuyo monto de deducción no varía. En 2020 el 70.36 por ciento correspondieron a

donativos de personas morales y el 29.64 a donativos de personas físicas. Tratándose de donativos realizados por personas físicas, estas los incluyen en su declaración para darles el efecto fiscal de deducción solamente en la mitad de los casos. La mayoría de las personas físicas entregan donativos por menos de 30 mil pesos al año.

Como podemos apreciar la diputada explica que la ley en ningún momento prohíbe donar a las OSC, ni tampoco la deducción. Incluso, entrega datos porcentuales para hacer notar que la modificación de ley impactaría únicamente a una minoría abusiva del sistema. Y con esto demostrar el nulo impacto que tendría en el resto de donantes y donatarias.

#### La modificación al artículo 151 tiene poco impacto en las donaciones que reciben las OSC

El gobierno busca frenar uno de los tantos métodos de elusión fiscal, en este caso el de la deducción por donaciones.

El gobierno pretende obturar el esquema de deducción por donaciones que es una táctica de evasión fiscal.

La modificación de la ley tendría poco impacto en las OSC que reciben donaciones de la ciudadanía común y corriente, ya que ellos no exigen comprobante fiscal.

Las donatarias que prefieren no emitir comprobantes favorecen negocios de terceros que se suponen donantes.

La modificación al artículo 151 no va a tener un impacto significativo en las donaciones, como el que argumenta la oposición, porque sólo el 30% de las donaciones provienen de personas físicas, y sólo la mitad de este porcentaje busca la deducción de impuestos, reduciendo el impacto de la reforma únicamente a un 15% del total de las donaciones.

La mayoría de las personas físicas, en realidad deducen poco dinero por concepto de donación porque dan cantidades menores a los 30 mil pesos al año.

Siguiendo esta lógica, la modificación de ley no tendría porqué impactar significativa o negativamente a las OSC dado que la mayoría de los donantes no dan más de 30 mil pesos al año. Y sólo estaría limitando a aquellos que abusan del esquema con donaciones exorbitantes. Tal y como lo explica en el siguiente argumento causal:

Algunas personas físicas han aprovechado este esquema y utilizan los donativos deducibles para hacer planeaciones fiscales y para pagar menos impuestos, y quiero decirles que esto sí se vale. Existen algunos abusos por medio de donativos, fíjense bien, de entre 10 y 350 millones de pesos que hacen deducibles las personas físicas a efecto de no pagar impuestos.

De aquí se conforma el siguiente bloque de premisas

Existen abusos al sistema tributario con el esquema de deducción por donaciones

La iniciativa de ley únicamente regula el límite de deducción de impuestos por donación, mas no lo prohíbe.

La deducción de impuestos vía donaciones es un mecanismo legítimo pero hay personas físicas que abusan para eludir impuestos.

Hay personas físicas que tienen a sus familiares trabajando en OSC propias, por lo que el dinero que donan va a los sueldos de sus familiares, quienes al mismo tiempo donan a la misma donataria familiar para pagar menos impuestos.

Con la modificación del artículo 151, el gobierno evita que las OSC sean utilizadas para la elusión fiscal y al mismo tiempo reivindica su papel en la sociedad.

Cabe destacar que la diputada también señala los abusos de las personas físicas que donaban a sus propias OSC, que emplean a sus propios familiares y que al mismo tiempo donan a la misma donataria familiar, creando así un círculo de evasión de impuestos. No obstante, como no da pruebas de ello, no lo contaremos como un argumento más en el discurso en su totalidad.

Lo que sí tenemos son varias expresiones acusatorias hacia la oposición para evidenciarlos como beneficiarios directos de las malas prácticas fiscales:

A la oposición sólo le interesa que continúen las malas prácticas físicas que les benefician

La oposición, carente de argumentos reales, monta una farsa.

Los diputados de oposición son hipócritas y actúan de mala fe.

Los diputados de oposición están en contra de la modificación de ley porque toca sus intereses y malas prácticas fiscales.

De esta manera, el desglose causal, apoyándose en la ley, remite a una argumentación clara y concisa de por qué debe realizarse la modificación de ley y por tanto desechar la reserva.

### ARGUMENTO PRINCIPAL

La modificación al artículo 151 no evita que las OSC reciban donaciones ni tampoco evita que se puedan deducir impuestos por medio de ellas, sino que simplemente regula dicho proceso para evitar abusos al sistema impositivo, porque existen algunas personas físicas que realizan donaciones exorbitantes para eludir pagar impuestos completos.

Resumen de argumentos y falacias encontrados en el discurso:

	TIPOS DE FALACIAS	No.
a)	Definición persuasiva	3
b)	Ad hominem	1
c)	Envenenamiento	1
	<b>TOTAL</b>	<b>5</b>

	TIPOS DE ARGUMENTOS	No.
	Argumento causal	5
	<b>TOTAL</b>	<b>5</b>

## Resultados

Después de haber analizado cada uno de los discursos de este debate, hemos encontrado ciertas similitudes, pero también marcados contrastes.

Debemos reconocer que en ambas posturas hay opiniones y acusaciones, pero también hay suficientes premisas que hemos deducido a lo largo del presente trabajo. En el caso del bloque opositor a las medidas del gobierno, descubrimos cómo los discursos por medio de falacias están contruidos con la intención de dar a entender que las personas físicas ya no podrán donar a OSC en caso de aprobarse la modificación de ley. En el siguiente cuadro resumimos la gran variedad de falacias encontradas en estos discursos:

TIPOS DE FALACIAS	No.
Pista falsa	19
Ad misericordiam	6
Ad hominem	5
Definición persuasiva	5
Envenenamiento	4
Hombre de paja	3
Ad ignorantiam	2
Falso dilema	2
Causa falsa	1
Sobre generalización	1
Non sequitur	1
Petición de principio	1
Lenguaje tendencioso	1
Pregunta compleja	1
Post hoc, ergo propter hoc	1
TOTAL	53

Como primera observación, la falacia más recurrente en los discursos son las pistas falsas que ayudan a desviar el tema, seguidas por ad misericordiam en concordancia

a la súplica de no afectar a las OSC, otras falacias que componen los discursos son aquellas que ayudan a denostar al gobierno como ad hominem, definición persuasiva, envenenamiento, hombre de paja, ad ignorantiam y falso dilema. Por último, vemos cuando menos una aparición del resto de falacias de la tipología de Weston.

En términos generales, los discursos de la reserva misma y los que la apoyan, se caracterizan por partir de la siguiente premisa falsa: la modificación de ley amenaza la existencia de las OSC por prohibir las donaciones. Debido a que esta distorsión o exageración de los alcances de la ley está presente en todas las conclusiones de los discursos de la oposición, podemos indicar que, de manera global, son falacias del tipo hombre de paja, aunque hay algunas conclusiones que se pueden identificar mejor como pista falsa, causa falsa o directamente ad hominem. No obstante, no detectamos ningún tipo de argumento.

Por otro lado, observamos que los discursos de la alianza oficialista se esfuerzan en explicar las implicaciones reales de la modificación de la Miscelánea Fiscal, sosteniéndose directamente de la ley, estudios y razonamientos causales. Por ello, a lo largo de los tres discursos encontramos los siguientes argumentos:

<b>TIPOS DE ARGUMENTOS</b>	<b>No.</b>
Argumento causal	5
Argumento de ejemplo	5
Argumento de autoridad	2
Argumento de analogía	1
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>

Sin embargo, el bloque oficialista no queda exento de esgrimir falacias, particularmente del tipo que ostenta ofensas directas, tal y como lo observamos en el siguiente cuadro:

<b>TIPOS DE FALACIAS</b>	<b>No.</b>
Ad hominem	11
Definición persuasiva	7

Pista falsa	5
Lenguaje tendencioso	4
Falso dilema	2
Envenenamiento	1
Petición de principio	1
Ad misericordiam	0
Ad ignoratiam	0
Hombre de paja	0
Non sequitur	0
Sobre generalización	0
Causa falsa	0
Pregunta compleja	0
Post hoc, ergo propter hoc	0
TOTAL	31

Reconocemos que un común de los dos frentes políticos es el alto número de pistas falsas, presentes mayoritariamente en las participaciones de más larga duración de ambos bandos (4 y 5). La extensión y propensión a generar mayor discusión, se explica porque fueron los discursos que más preguntas recibieron y para cuyas respuestas no hay límite de tiempo establecido.

En comparación, los discursos de la alianza oficialista contienen un número mucho menor de falacias, incluso si no tomáramos en cuenta el discurso de la reserva misma de la oposición. La superioridad argumentativa que defiende la modificación de ley queda demostrada por el uso de argumentos y menor número de falacias.

## Conclusiones

Para nuestra investigación hemos recogido elementos de varias teorías pragmáticas, y en particular hemos retomado las ideas que plantea la *teoría de la argumentación en la lengua*, cuyos postulados nos parecieron útiles para analizar los discursos de naturaleza legislativa.

Desarrollamos una interpretación y aplicación de dicha teoría para analizar cada una de las participaciones que conformaron nuestro corpus: la disertación política en torno a la aprobación de la Miscelánea Fiscal. Con la influencia que tiene esta teoría en autores como Kerbrat-Orecchioni fuimos capaces de identificar premisas y bloques semánticos que conforman cada discurso. Y con el apoyo de la tipología de Anthony Weston identificamos tanto argumentos como falacias correspondientes.

En el resultado de nuestros esfuerzos descubrimos una gran variedad de falacias en todos los discursos analizados. Sin embargo, discernimos la presencia de argumentos sólidos en aquellos que defienden las decisiones del gobierno y nula existencia de argumentos en los discursos emitidos por la oposición. En consecuencia, podemos comprobar nuestra hipótesis: la calidad argumentativa por parte del oficialismo es superior a la de la oposición.

Si bien es cierto que la subjetividad está presente al momento de seccionar, dilucidar premisas y hasta de tipologizar argumentos y falacias; hemos tratado de minimizarla mediante definiciones, estudios, ejemplos, metodología desglosada y un análisis detallado.

El hecho de identificar los tipos de argumentos y falacias en cada discurso nos permitió reconocer los mecanismos típicos y comunes en este tipo de discusiones, donde los insultos y las desviaciones del tema resultaron ser particularmente recurrentes dado el numeroso uso de ad hominem y pistas falsas. Además, la tipología nos permitió conocer las características y la tendencia de cómo se arman los discursos en su totalidad.

Por otro lado, debemos señalar que resultaría útil la existencia de estudios similares con métodos diferentes para contrastar resultados. Así como también podríamos comprobar la tendencia cualitativa identificada, comparando otros análisis aplicados a este debate político.

Con la participación de personajes políticos icónicos en este debate, esperamos que esta investigación sirva de ejemplo o sea una muestra de cómo fue la tendencia argumentativa y discursiva durante las sesiones legislativas en la Cámara de Diputados, durante el periodo presidencial 2018-2024.

## Referencias bibliográficas

Becerril, Andrea. "Tope a donaciones afecta a sólo unas 50 personas: SAT". *La Jornada*, 23 de octubre de 2021, [www.jornada.com.mx/2021/10/23/economia/023n1eco](http://www.jornada.com.mx/2021/10/23/economia/023n1eco)

Beller Taboada, Walter. *Elementos de lógica argumentativa para la escritura académica*, UNAM, 2018.

Bertucelli, Marcella. *Qué es la pragmática*. Paidós, 1996.

*Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, del Código Fiscal de la Federación y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria*. Estados Unidos Mexicanos, Secretaría de Gobernación, Diario Oficial de la Federación, 18 de noviembre de 2015, pp. 64-111 [www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lfprh/LFPRH\\_ref09\\_18nov15.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lfprh/LFPRH_ref09_18nov15.pdf)

Domínguez, Alejandro. "Miscelánea Fiscal no impacta a jóvenes, ni ingresos de organizaciones: SAT". *Milenio*, 27 de octubre de 2021, [milenio.com/negocios/sat-miscelanea-impacta-jovenes-ingresos-organizaciones](http://milenio.com/negocios/sat-miscelanea-impacta-jovenes-ingresos-organizaciones)

Ducrot, Oswald. *El decir y lo dicho*. Edicial, 2001.

"EN VIVO / Continuación de la Sesión Ordinaria del 18 de octubre 2021." *Youtube*, Cámara de Diputados, 19 de octubre del 2021, [www.youtube.com/watch?v=xj5fzfhO9rE](http://www.youtube.com/watch?v=xj5fzfhO9rE)

Escandell Vidal, M. Victoria. *Introducción a la pragmática*. Ariel, 1996

Estados Unidos Mexicanos. Presidencia de la República. "Anexo D". *Gaceta Parlamentaria*, 8 de septiembre de 2021, [gaceta.diputados.gob.mx/PDF/65/2021/sep/20210908-D.pdf](http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/65/2021/sep/20210908-D.pdf)

Frías Conde, Xavier. "Introducción a la pragmática". *IANUA Revista filológica románica*, 2001, [www.romaniaminor.net/ianua/sup/sup05.pdf](http://www.romaniaminor.net/ianua/sup/sup05.pdf)

Gallardo Paúls, Beatriz. "El sobreentendido". *Pragmalingüística*, 3-4, 1996, pp. 351-381, [rodin.uca.es/handle/10498/8747](http://rodin.uca.es/handle/10498/8747)

Halliday, M.A.K. *El lenguaje como semiótica social: la interpretación del lenguaje y del significado*. Fondo de Cultura Económica, 1982.

Kerbrat-Orecchioni, Catherine. *L'implicite*. Armand Colin, 1986.

*Ley del impuesto sobre la renta*. Estados Unidos Mexicanos, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, pp. 1-312,

www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LISR.pdf. Consultado el 4 de octubre del 2023

Plantin, Christian. *La argumentación*. Ariel, 2002.

Portolés, José. *Marcadores del discurso*. Ariel, 2001.

Puig, Luisa. *Armarse de argumentos: persuadir y algo más con la palabra*. Penguin Random House, 2021.

----- *El discurso y sus espejos*. Universidad Nacional Autónoma de México, 2009.

“Reserva de artículos”. *Sistema de Información Legislativa*. Estados Unidos Mexicanos, Secretaría de Gobernación, sil.gobernacion.gob.mx/Glosario/definicionpop.php?ID=211. Consultado el 23 de octubre del 2023

Reyes, Graciela. *El abecé de la pragmática*. Arco, 2007.

Weston, Anthony. *Las claves de la argumentación*. Ariel, 2013.

Wilson, Deirdre y Sperber, Dan. “La teoría de la relevancia”. *Revista de investigación lingüística*, vol. VIII, 2004, pp. 237-286, [hdl.handle.net/10201/17793](https://hdl.handle.net/10201/17793)

## **Bibliografía**

Austin, John Langshaw. *Palabras y acciones*. Paidós, 1971.

Beristáin, Helena. *El abismo del lenguaje*. Universidad Nacional Autónoma de México, 2002

Berrendoner, Alain. *Elementos de pragmática lingüística*, Gedisa, 1987.

Kerbrat-Orecchioni, Catherine. *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*. Hachette, 1986.

N. de Arnoux y García Negroni, María Marta, editores. *En homenaje a Oswald Ducrot*, Eudeba 2004.

Perelman Chaïm y Olbrechts-Tyteca, Lucie. *Tratado de la argumentación. La nueva retórica*. Gredos, 1989.

Puig, Luisa. *Discurso y argumentación: un análisis semántico y pragmático*. Universidad Nacional Autónoma de México, 1991.

## Anexo I. Mapeo general de participaciones

PARTICIPACIONES					ARGUMENTO				FALACIAS			
No. de discurso	TIPO DE INTERVENCIÓN	ALIANZA	PARTIDO	DIPUTADO	EJEMPLO	ANALOGÍA	AUTORIDAD	CAUSAL	HOMBRE DE PAJA	AD HOMINEM	PISTA FALSA	CAUSA FALSA
1	RESERVA A DISCUSIÓN	VA POR MÉXICO	PRI	LAURA BARRERA FORTOUL					X			
2	EN CONTRA	JUNTOS HACEMOS HISTORIA	MORENA	DANIEL GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ			X					
3	A FAVOR	VA POR MÉXICO	PAN	MARGARITA ESTER ZAVALA GÓMEZ DEL CAMPO								X
4	EN CONTRA	JUNTOS HACEMOS HISTORIA	PT	GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA				X				

5	A FAVOR	SIN ALIANZA	MOVIMIENTO CIUDADANO	JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ							X	
6	EN CONTRA	JUNTOS HACEMOS HISTORIA	MORENA	PAOLA TENORIO ADAME				X				
7	A FAVOR	VA POR MÉXICO	PRD	GABRIELA SODI MIRANDA								X

## Anexo II. Tablas para análisis

### DISCURSO 1

TIPO DE INTERVENCIÓN: RESERVA PRESENTADA		
DIPUTADO: LAURA BARRERA FORTOUL	PARTIDO/ALIANZA: PRI / VA POR MÉXICO	
TEXTO ORAL	DESGLOSE	ANÁLISIS
<p>Muy buenas tardes, con su permiso, presidenta, muy estimadas compañeras, compañeros, diputados, gracias. Esta es una reserva al artículo 151 para que se mantengan las fracciones tercera y quinta de este artículo. /El fortalecimiento y la subsistencia de nuestras instituciones democráticas está ampliamente vinculado a la existencia de la sociedad civil organizada, como aquí ya se ha mencionado. A través de los años</p>	<p>PRESUPUESTO EXISTENCIAL / DEFINICIÓN PERSUASIVA</p> <p>El fortalecimiento y la subsistencia de nuestras instituciones democráticas está ampliamente vinculado a la existencia de la sociedad civil organizada. A través de los años [las OSC] han sido motor y artífice de los grandes cambios de nuestro país.</p>	<p>PREMISA: Las OSC son las responsables del desarrollo del país.</p>

<p>han sido motor y artífice de los grandes cambios de nuestro país. / Y permítanme compartirles alguna información que les sea muy útil, para que puedan enriquecer su debate. / En México se registran alrededor de 36 organizaciones de la sociedad civil por cada 100 mil habitantes, y en países que comparamos de América Latina, por ejemplo en Brasil, hay 396, nosotros tenemos 36. En Chile hay 130, en Ecuador hay 165. / El promedio de financiamiento gubernamental de los países de la OCDE a las organizaciones de la sociedad civil es del 34%, mientras que en nuestro país representa el 9% de su estructura financiera. / Es decir, lo más importante que nos puede quedar como reflexión el día de hoy es: / ¿cómo le</p>	<p>PRESUPOSICIÓN COMPARATIVA / PISTA FALSA</p> <p>En México se registran alrededor de 36 organizaciones de la sociedad civil por cada 100 mil habitantes, y en países que comparamos de América Latina, por ejemplo en Brasil, hay 396, nosotros tenemos 36. En Chile hay 130, en Ecuador hay 165.</p> <p>PRESUPOSICIÓN COMPARATIVA / PISTA FALSA</p> <p>El promedio de financiamiento gubernamental de los países de la OCDE a las organizaciones de la sociedad civil es del 34%, mientras que en nuestro país representa el 9% de su estructura financiera.</p> <p>INTERROGACIÓN PARCIAL / PREGUNTA COMPLEJA</p> <p>¿Cómo le ayudamos a este México empático</p>	<p>PREMISA: En México hay pocas organizaciones de la sociedad civil en comparación con otros países latinoamericanos porque sólo hay 36 OSC por cada 100 mil habitantes.</p> <p>PREMISA: México casi no brinda financiamiento a las OSC, en comparación con otros países de la OCDE.</p> <p>PREMISA: Se debe mantener la ley para que las OSC incrementen sus recursos y resuelvan lo que el gobierno no tiene la</p>
---	---	---

<p>ayudamos a este México empático y solidario a incrementar justamente los recursos para resolver lo que el gobierno no tiene la capacidad de hacer? / Noventa y siete por ciento de las personas que se atienden a través de una sociedad civil de las asociaciones civiles es justamente porque el gobierno no tiene la capacidad de resolverlo. / Yo les suplico que podamos defender estas 9 mil organizaciones para que puedan seguir recibiendo estos donativos; generen todos los mecanismos de transparencia que sean necesarios, generemos con gran imaginación, pero sobretodo solidaridad, empatía y corazón, aquellas condiciones que nos permitan generar los candados, justamente, para que cuando alguien pone un</p>	<p>y solidario a incrementar justamente los recursos para resolver lo que el gobierno no tiene la capacidad de hacer?</p> <p>PRESUPUESTO EXISTENCIAL / POST HOC ERGO PROPTER HOC</p> <p>Noventa y siete por ciento de las personas que se atienden a través de una sociedad civil de las asociaciones civiles es justamente porque el gobierno no tiene la capacidad de resolverlo.</p> <p>PRESUPOSICIÓN DE VERBO INTRÍNSECAMENTE SUBJETIVO / AD MISERICORDIAM</p> <p>Yo les suplico que podamos defender estas 9 mil organizaciones para que puedan seguir recibiendo estos donativos; generen todos los mecanismos de transparencia que sean necesarios, generemos con gran imaginación, pero sobretodo solidaridad, empatía y corazón, aquellas condiciones que nos permitan generar los candados, justamente, para que cuando alguien pone un donativo, con un gran esfuerzo, y cree, justamente, en la misión y en la visión de esta sociedad civil, pueda tener el fin para el cual fue donado.</p>	<p>capacidad de hacer.</p> <p>PREMISA 2: Aunque las OSC representan la empatía y solidaridad de los mexicanos, el gobierno no las ayuda.</p> <p>PREMISA: El gobierno es incapaz de atender a la gente.</p> <p>PREMISA 2: Las asociaciones civiles sí tienen la capacidad de ayudar a la gente.</p> <p>PREMISA: Todas las OSC están indefensas ante los movimientos legislativos del gobierno.</p> <p>PREMISA 2: El gobierno no es empático y no legisla en favor de la buena voluntad y esfuerzo de los donantes.</p>
---	---	---

<p>donativo, con un gran esfuerzo, y cree, justamente, en la misión y en la visión de esta sociedad civil, pueda tener el fin para el cual fue donado. / /Yo les suplico que recuerden aquellas personas que han sido beneficiadas, muchos de ustedes seguramente tienen una experiencia muy de cerca por la Cruz Roja. Cada vez que recorren su distrito y encuentran una causa muy complicada, lo primero que decimos es “vamos a ver quién nos ayuda”, “¿cuáles son estas organizaciones de la sociedad civil que atienden estos casos?” / /Por ejemplo, los implantes cocleares, esta tecnología para revertir la sordera de nuestros niños que tienen hipoacusia bilateral y que cada implante coclear tiene un costo de más de 34 mil</p>	<p>PRESUPOSICIÓN DE VERBO INTRÍNECAMENTE SUBJETIVO / AD MISERICORDIAM</p> <p>Yo les suplico que recuerden aquellas personas que han sido beneficiadas, muchos de ustedes seguramente tienen una experiencia muy de cerca por la Cruz Roja. Cada vez que recorren su distrito y encuentran una causa muy complicada, lo primero que decimos es “vamos a ver quién nos ayuda”, “¿cuáles son estas organizaciones de la sociedad civil que atienden estos casos?”</p> <p>PRESUPOSICIÓN EXISTENCIAL / PISTA FALSA</p> <p>Por ejemplo, los implantes cocleares, esta tecnología para revertir la sordera de nuestros niños que tienen hipoacusia bilateral y que cada implante coclear tiene un costo de más de 34 mil dólares. Eso se hace gracias a la sociedad civil y en la administración anterior se lograron implantar más de 5 mil niñas y niños.</p>	<p>PREMISA: La ley que impulsa el gobierno es ingrata con la ayuda que brindan las OSC como la Cruz Roja.</p> <p>PREMISA: Ante situaciones en desventaja, todos buscamos ayuda de las OSC en lugar del gobierno.</p> <p>PREMISA: El gobierno anterior (de oposición) facilitó a las OSC la capacidad de resolver problemas de salud infantil.</p>
---	--	---

<p>dólares. Eso se hace gracias a la sociedad civil y en la administración anterior se lograron implantar más de 5 mil niñas y niños. / /Y ahora, con 4 millones más de nuevos pobres, porque bueno, estas son las cifras. / /Yo les pido en nombre de la niñez que no tiene medicamento, y que hoy, gracias a las asociaciones civiles se está resolviendo; de los jóvenes; es la principal causa muerte el suicidio y solamente 2% del presupuesto está etiquetado a la salud mental; las mujeres sin albergues en condiciones de violencia, las personas con discapacidad, es decir, generemos las condiciones, insisto, empáticas, para que se puedan atender. / /Y es una pena que el día de hoy, que se conmemora el</p>	<p>PRESUPOSICIÓN DE EPÍTETO / PISTA FALSA</p> <p>Y ahora, con 4 millones más de nuevos pobres, porque bueno, estas son las cifras.</p> <p>PRESUPOSICIÓN EXISTENCIAL / AD MISERICORDIAM</p> <p>Yo le pido en nombre de la niñez que no tiene medicamento, y que hoy, gracias a las asociaciones civiles se está resolviendo; de los jóvenes, es la principal causa muerte el suicidio y solamente 2% del presupuesto está etiquetado a la salud mental; las mujeres sin albergues en condiciones de violencia, las personas con discapacidad, es decir, generemos las condiciones, insisto, empáticas, para que se puedan atender.</p>	<p>PREMISA: El gobierno actual no da buenos resultados ya que antes no había tantos pobres.</p> <p>PREMISA: Las OSC resuelven el desatendido problema por el gobierno de la seguridad médica.</p> <p>PREMISA 2: El gobierno no destina dinero a la salud mental.</p> <p>PREMISA 3: El gobierno no ha creado las condiciones empáticas para atender grupos vulnerables.</p>
--	---	--

<p>día internacional del cáncer de mama, este edificio se está pintando de rosa hace unos segundos, muchos de nosotros traemos una prenda rosa, el cubrebocas, usted está en una corbata de color rosa, pero que incongruencia que no podamos generar las condiciones de solidaridad hacia estas más de 180 asociaciones en el país, que tienen justamente su motivación y su inspiración en la posibilidad de salvarle la vida; porque diez mujeres, diez hermanas, tías, vecinas, madres, diez mujeres pierden la vida todos los días. Así que de nada sirve iluminar el mundo de rosa si no tenemos las condiciones para conseguir el resolver la vida de las mujeres cuando tienen esta noticia, y vienen nueve etapas</p>	<p>PRESUPOSICIÓN EXISTENCIAL / LENGUAJE TENDENCIOSO</p> <p>Y es una pena que el día de hoy, que se conmemora el día internacional del cáncer de mama, este edificio se está pintando de rosa hace unos segundos, muchos de nosotros traemos una prenda rosa, el cubrebocas, usted está en una corbata de color rosa, pero que incongruencia que no podamos generar las condiciones de solidaridad hacia estas más de 180 asociaciones en el país, que tienen justamente su motivación y su inspiración en la posibilidad de salvarle la vida; porque diez mujeres, diez hermanas, tías, vecinas, madres, diez mujeres pierden la vida todos los días. Así que de nada sirve iluminar el mundo de rosa si no tenemos las condiciones para conseguir el resolver la vida de las mujeres cuando tienen esta noticia [cáncer de mama] y vienen nueve etapas subsecuentes a ellas.</p>	<p>PREMISA: El gobierno es incongruente y nada solidario porque aparenta apoyar la lucha contra el cáncer de mama, pero no apoya a las OSC.</p> <p>PREMISA: El gobierno sólo realiza acciones superficiales en lugar de generar condiciones concretas que ayuden a las mujeres.</p>
--	---	---

<p>subsecuentes a ellas. /Permítanme concluir compartiéndoles una frase: “La solidaridad no es un sentimiento superficial, es la determinación firme y clara de empeñarse por el bien común, en donde todos somos responsables de todos”. Que el tablero de hoy no defina el destino de la empatía y el amor de las y los mexicanos por los demás. Por las causas más sentidas, les suplico, a la manera más atenta, que puedan considerar esta reserva./ Gracias por su atención.</p>	<p>PRESUPOSICIÓN INTRÍNSECAMENTE SUBJETIVO / AD MISERICORDIAM</p> <p>Permítanme concluir compartiéndoles una frase: “La solidaridad no es un sentimiento superficial, es la determinación firme y clara de empeñarse por el bien común, en donde todos somos responsables de todos”. Que el tablero [de votación] de hoy no defina el destino de la empatía y el amor de las y los mexicanos por los demás. Por las causas más sentidas, les suplico, a la manera más atenta, que puedan considerar esta reserva.</p>	<p>PREMISA: La oposición que rechaza los cambios al artículo 151, se preocupa verdaderamente por la empatía y el amor de los mexicanos.</p> <p>PREMISA 2: El oficialismo que promueve los cambios al artículo 151, desecha y menosprecia la empatía y el amor de los mexicanos.</p>
<p>ARGUMENTO PRINCIPAL: Ante la incapacidad del gobierno, las OSC se encargan de ayudar a los necesitados, por lo que no se debe permitir que el gobierno, que demuestra falta de empatía y solidaridad por no apoyarlas, les prohíba recibir donativos.</p>		

DISCURSO 2

TIPO DE INTERVENCIÓN: EN CONTRA		
DIPUTADO: DANIEL GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ	PARTIDO/ALIANZA: MORENA / JUNTOS HACEMOS HISTORIA	
TEXTO ORAL	DESGLOSE	ANÁLISIS
<p>Con el permiso de la presidencia, compañeras y compañeros diputados. /Vengo a la tribuna a hablar en contra de la reserva presentada. Primero porque es muy importante entender que el artículo 151 establece muy claro al día de hoy, es importante entender de acuerdo a los estudios que se tienen en nuestro país, de que no estamos limitando la deducción. Establece muy claro la ley de que hoy las personas físicas pueden deducir hasta el 15% del total de los ingresos en gastos personales, como</p>	<p><b>PRESUPOSICIÓN EXISTENCIAL / ARGUMENTO DE AUTORIDAD</b></p> <p>Vengo a la tribuna a hablar en contra de la reserva presentada. Primero porque es muy importante entender que el artículo 151 establece muy claro al día de hoy, es importante entender de acuerdo a los estudios que se tienen en nuestro país, de que no estamos limitando la deducción. Establece muy claro la ley de que hoy las personas físicas pueden deducir hasta el 15% del total de los ingresos en gastos personales, como honorarios médicos, dentales, hospitalarios, así como también el tema de las colegiaturas. Adicionalmente, se puede deducir hasta el 7% de las donaciones, pero hay que entender, de acuerdo a los estudios que tiene el SAT, es falso que les estamos limitando las donaciones a las sociedades en nuestro país. Toda persona física, de acuerdo al estudio</p>	<p><b>PREMISA:</b> La modificación de ley no representa limitantes en la donación y deducción de impuestos porque la gran mayoría de personas físicas dona un máximo de 30 mil pesos.</p>

<p>honorarios médicos, dentales, hospitalarios, así como también el tema de las colegiaturas. Adicionalmente, se puede deducir hasta el 7% de las donaciones, pero hay que entender, de acuerdo a los estudios que tiene el SAT, es falso que les estamos limitando las donaciones a las sociedades en nuestro país. Toda persona física, de acuerdo al estudio, en su gran mayoría dona cuanto mucho hasta 30 mil pesos por persona física. Eso quiere decir que en esa tribuna no es posible querer engañar al pueblo de México. / Tenemos que entender, y de manera muy clara y muy concreta. / Hoy nos preguntamos: ¿es falso que con esta reserva estamos limitando las donaciones a la Cruz Roja, que estamos limitando las</p>	<p>[del SAT], en su gran mayoría, dona cuanto mucho hasta 30 mil pesos por persona física. Eso quiere decir que en esa tribuna no es posible querer engañar al pueblo de México.</p> <p>INTERROGACIÓN PARCIAL / —</p> <p>Hoy nos preguntamos: ¿es falso que con esta reserva estamos limitando las donaciones a la Cruz Roja, que estamos limitando las donaciones a aquellas asociaciones civiles que se encargan de otros temas en el tema de salud? Porque con esto [la modificación al artículo 151] simplemente queremos dar transparencia de que no se usen las donaciones para la evasión fiscal o para la elusión fiscal.</p>	<p>PREMISA: No se están limitando las donaciones a OSC, sino que se previene su uso para evasión fiscal.</p>
---	---	--

<p>donaciones a aquellas asociaciones civiles que se encargan de otros temas en el tema de salud? Porque con esto simplemente queremos dar transparencia de que no se usen las donaciones para las planeaciones fiscales, de que no se usen las donaciones para la evasión fiscal o para la elusión fiscal. / /Hoy, amigas y amigos, démosle certeza a todas las personas, y que hoy, de acuerdo a los estudios, yo les quiero preguntar: ¿cuál de los presentes ha donado más de 164 mil pesos anuales a la Cruz Roja? Que levante la mano. ¿Cuál de los presentes ha donado más de 164 mil pesos para el tema de salud? Lo que sí hay, es que aquí seguramente han donado más de esa cantidad para no pagar impuestos en nuestro país. Eso</p>	<p>PRESUPOSICIÓN EXISTENCIAL / AD IGNORANTIAM</p> <p>Hoy, amigas y amigos, démosle certeza a todas las personas, y que hoy, de acuerdo a los estudios, yo les quiero preguntar: ¿cuál de los presentes ha donado más de 164 mil pesos anuales a la Cruz Roja? Que levante la mano. ¿Cuál de los presentes ha donado más de 164 mil pesos para el tema de salud? Lo que sí hay, es que aquí seguramente han donado más de esa cantidad para no pagar impuestos en nuestro país. Eso es lo que están peleando ustedes. Que me demuestren con hechos, con documentos, con su declaración anual, que han cumplido con lo que dicen.</p>	<p>PREMISA: La modificación a la ley sólo afectaría a una minoría que deduce cantidades exorbitantes de dinero por concepto de donación a OSC.</p> <p>PREMISA 2: Los diputados de oposición que han donado mucho dinero a OSC lo hicieron para eludir impuestos con la deducción que la ley actual permite.</p>
--	---	---

<p>es lo que están peleando ustedes. Que me demuestren con hechos, con documentos, con su declaración anual, que han cumplido con lo que dicen. /  / Hoy, amigas y amigos, es tiempo de acabar con la informalidad, es tiempo de acabar con lo que ustedes llaman planeación fiscal, pero aquí en México y en el mundo se llama elusión y evasión fiscal, y eso no lo vamos a permitir. / / Es muy importante que con esta miscelánea, no sólo demos certeza, no sólo demos legalidad, no sólo hoy le cerremos la puerta al crimen organizado de que se dicen donadores se dicen hombres de beneficencia, cuando lo que hacen es lavar el dinero a costa del erario público, y sobre todo, lavar el dinero</p>	<p>PRESUPOSICIÓN DE ASPECTO / DEFINICIÓN PERSUASIVA</p> <p>Hoy, amigas y amigos, es tiempo de acabar con la informalidad, es tiempo de acabar con lo que ustedes llaman planeación fiscal, pero aquí en México y en el mundo se llama elusión y evasión fiscal, y eso no lo vamos a permitir.</p> <p>PRESUPOSICIÓN DE EPÍTETO / FALSO DILEMA</p> <p>Es muy importante que con esta miscelánea no sólo demos certeza, no sólo demos legalidad, no sólo hoy le cerremos la puerta al crimen organizado de que se dicen donadores se dicen hombres de beneficencia, cuando lo</p>	<p>PREMISA: El gobierno pretende destapar y eliminar un modelo de elusión fiscal encubierto.</p> <p>PREMISA 2: La oposición encubre un modelo de elusión fiscal.</p>
--	--	--

<p>únicamente para decir que son benefactores cuando ellos lo que están haciendo es no pagar impuestos, no cumplen con su obligación del artículo 31, fracción cuarta, de que todos tenemos que contribuir para el gasto público. / Por eso, amigas y amigos diputados, estamos en contra de la reforma. / Nosotros estamos a favor de la claridad, nosotros estamos a favor de que hoy efectivamente las personas físicas puedan gozar del beneficio y del régimen de confianza, porque esto significa darles facilidades, esto significa darles transparencia, esto significa que estamos apoyando a la micro, pequeña y mediana empresa, esto significa que estamos apoyando a los pequeños contribuyentes. / /Es tiempo de que México</p>	<p>que hacen es lavar el dinero a costa del erario público, y sobre todo, lavar el dinero únicamente para decir que son benefactores cuando ellos lo que están haciendo es no pagar impuestos, no cumplen con su obligación del artículo 31, fracción cuarta, de que todos tenemos que contribuir para el gasto público.</p> <p>PRESUPOSICIÓN EXISTENCIAL / LENGUAJE TENDENCIOSO</p> <p>Nosotros estamos a favor de la claridad, nosotros estamos a favor de que hoy efectivamente las personas físicas puedan gozar del beneficio y del régimen de confianza, porque esto significa darles facilidades, esto significa darles transparencia, esto significa que estamos apoyando a la micro, pequeña y mediana empresa, esto significa que estamos apoyando a los pequeños contribuyentes.</p> <p>PRESUPOSICIÓN DE ASPECTO / —</p>	<p>PREMISA: La aprobación de la modificación de la ley detiene a los evasores de impuestos que fingen filantropía.</p> <p>PREMISA: La propuesta del gobierno busca transparentar la recaudación fiscal y favorecer a los contribuyentes.</p> <p>PREMISA: En gobiernos anteriores (de</p>
---	---	--

<p>entremos en la etapa de la formalidad. Es tiempo de que en México, hoy, tengamos la cultura contributiva y que todos, todos cumplamos con nuestra obligación. / /Hoy, amigas y amigos, vamos con el tema de combatir la evasión y la informalidad. Hoy es tiempo de la unidad. Amigas y amigos, los invitamos. /</p> <p>/Yo les quiero preguntar: que me presente su declaración anual, que usted dona más de esa cantidad. Seguramente viene para evadir, para evadir el tema fiscal. / /Eso estamos combatiendo, con esos. Vamos a acabarlos. / Hoy, amigas y amigos, vamos en contra de la reforma. Es cuanto, diputado presidente.</p>	<p>Es tiempo de que México entremos en la etapa de la formalidad. Es tiempo de que en México, hoy, tengamos la cultura contributiva y que todos, todos cumplamos con nuestra obligación.</p> <p>PRESUPOSICIÓN DE VERBO INTRÍNSECAMENTE SUBJETIVO / — Hoy, amigas y amigos, vamos con el tema de combatir la evasión y la informalidad. Hoy es tiempo de la unidad. Amigas y amigos, los invitamos.</p> <p>PRESUPOSICIÓN DE VERBO INTRÍNSECAMENTE SUBJETIVO / AD IGNORANTIAM Yo les quiero preguntar: que me presente su declaración anual, que usted dona más de esa cantidad. Seguramente viene para evadir, para evadir el tema fiscal.</p> <p>PRESUPOSICIÓN DE VERBO INTRÍNSECAMENTE SUBJETIVO / — Eso [la elusión fiscal] estamos combatiendo, con esos. Vamos a acabarlos.</p>	<p>oposición) no se pagaban impuestos completos. PREMISA 2: El gobierno reforma la ley para que se paguen impuestos justamente.</p> <p>PREMISA: El gobierno está abierto a trabajar con la oposición para eliminar la corrupción fiscal.</p> <p>PREMISA: La oposición está involucrada en evasión fiscal.</p> <p>PREMISA: El gobierno combate las malas prácticas fiscales.</p>
---	---	---

Argumento principal:

La modificación al artículo 151 no limita las donaciones de manera significativa; sino que más bien sirve para combatir la elusión y evasión fiscal porque la mayoría de personas físicas donan un máximo de 30 mil pesos, cifra alejada del máximo deducible que propone la modificación de ley (164 mil pesos).

DISCURSO 3

TIPO DE INTERVENCIÓN: A FAVOR		
DIPUTADO: MARGARITA ESTER ZAVALA GÓMEZ DEL CAMPO	PARTIDO/ALIANZA: PAN / VA POR MÉXICO	
TEXTO ORAL	DESGLOSE	ANÁLISIS
<p>Con su venia, señor presidente. Me da mucho gusto que, al parecer por un error, pero que aceptaran la discusión que se propone en esta reserva. /Y permítanme explicarles por qué estamos a favor de la reserva: porque de lo contrario estaríamos cometiendo un gran error contra el pueblo de México. / /Las organizaciones sociales son organizaciones intermedias necesarias, necesarias porque son un cauce de solidaridad, porque además trabajan bajo un principio de</p>	<p>PRESUPOSICIÓN INTRÍNSECAMENTE SUBJETIVO / FALSO DILEMA</p> <p>Y permítanme explicarles por qué estamos a favor de la reserva: porque de lo contrario estaríamos cometiendo un gran error contra el pueblo de México.</p> <p>PRESUPOSICIÓN EXISTENCIAL / DEFINICIÓN PERSUASIVA</p> <p>Las organizaciones sociales son organizaciones intermedias necesarias, necesarias porque son un cauce de solidaridad, porque además trabajan bajo un principio de subsidiariedad y construyen el bien común.</p>	<p>PREMISA: La modificación de ley del gobierno atenta contra el pueblo de México.</p> <p>PREMISA: El país requiere de las OSC por ser exponentes de la solidaridad.</p>

<p>subsidiariedad y construyen el bien común. /</p> <p>(GRITOS Y BULLICIO EN EL RECINTO) Y miren-</p> <p>[SOLICITUD DE COMPOSTURA]</p> <p>/Las organizaciones sociales son necesarias y el estado mexicano debe apoyarlas y déjenme hablarles justamente de la deducibilidad. La deducibilidad tiene su sentido social. /</p> <p>[SOLICITUD DE COMPOSTURA] (Gritos de fondo: ABC)</p> <p>[MOCIÓN DE ORDEN]</p> <p>[SOLICITUD AJUSTE DE TIEMPO]</p>	<p>PRESUPOSICIÓN EXISTENCIAL / —</p> <p>Las organizaciones sociales son necesarias y el estado mexicano debe apoyarlas y déjenme hablarles justamente de la deducibilidad. La deducibilidad tiene su sentido social.</p>	<p>PREMISA: Es beneficioso para la sociedad que las empresas puedan deducir impuestos.</p>
--	--	--

<p>[SOLICITUD DE PREGUNTA] [SE ACEPTA AL FINAL]</p> <p>[AJUSTE DE TIEMPO]</p> <p>[MOCIÓN DE ORDEN]</p> <p>/Eso, diputados y diputadas de Morena es lo que le están haciendo al pueblo de México: darle la espalda. Y le están dando la espalda a las organizaciones sociales que son necesarias, necesarias porque se ejerce la solidaridad, porque se trabaja bajo un principio de subsidiariedad y porque se construye el bien común. / /La deducibilidad que ahorita estamos discutiendo es una oportunidad para todas y para todos y para este congreso. La deducibilidad tiene su sentido social, no, no es para</p>	<p>PRESUPUESTO EXISTENCIAL / ENVENENAMIENTO</p> <p>Eso, diputados y diputadas de Morena es lo que le están haciendo al pueblo de México: darle la espalda. Y le están dando la espalda a las organizaciones sociales que son necesarias, necesarias porque se ejerce la solidaridad, porque se trabaja bajo un principio de subsidiariedad y porque se construye el bien común.</p> <p>PRESUPOSICIÓN EXISTENCIAL / DEFINICIÓN PERSUASIVA</p> <p>La deducibilidad que ahorita estamos discutiendo es una oportunidad para todas y para todos y para este congreso. La deducibilidad tiene su sentido social, no, no es para no darle dinero al gobierno, para eso no es, es para fortalecer organizaciones sociales que llegan a lugares y en condiciones que el Estado mexicano no puede llegar.</p> <p>PRESUPOSICIÓN EXISTENCIAL / DEFINICIÓN PERSUASIVA</p>	<p>PREMISA: El bloque oficialista ignora al pueblo de México.</p> <p>PREMISA 2: Las OSC son necesarias para el país porque son solidarias.</p> <p>PREMISA: Permitir las deducciones por donación no es para evadir impuestos, sino para que las OSC reciban ingresos y puedan trabajar.</p> <p>PREMISA 2: Las OSC hacen lo que el Estado no puede.</p>
---	---	--

<p>no darle dinero al gobierno, para eso no es, es para fortalecer organizaciones sociales que llegan a lugares y en condiciones que el Estado mexicano no puede llegar. / Las organizaciones no son un mal necesario, son un bien indispensable para el desarrollo de un país. / Y la ciudadanía se tiene que organizar y el Estado tiene que apoyarlo. / Siempre serán necesarias y eso es lo que se vino a demostrar cuando se presentó esta reserva. / Claro que especialmente son necesarias cuando el Estado falla en su política social pero siempre son necesarias. / Y el gobierno... si dice que es primero a por los pobres, debería entonces estar preocupado por hacer alianzas con las</p>	<p>Las organizaciones no son un mal necesario, son un bien indispensable para el desarrollo de un país.</p> <p>PRESUPOSICIÓN DE VERBO INTRÍNSECAMENTE SUBJETIVO / —</p> <p>Y la ciudadanía se tiene que organizar y el Estado tiene que apoyarlo.</p> <p>PRESUPOSICIÓN DE VERBO INTRÍNSECAMENTE SUBJETIVO / —</p> <p>Claro que especialmente son necesarias [las OSC] cuando el Estado falla en su política social pero siempre son necesarias.</p> <p>PRESUPOSICIÓN APOSITIVA / —</p> <p>Y el gobierno... si dice que es primero a por los pobres, debería entonces estar preocupado por hacer alianzas con las organizaciones</p>	<p>PREMISA: Las OSC son buenas y necesarias.</p> <p>PREMISA: Ante determinadas situaciones, la ciudadanía se ve en la necesidad de crear OSC y el gobierno debería de apoyarlas.</p> <p>PREMISA: Las OSC se requieren aún más porque la política social del actual gobierno no funciona.</p> <p>PREMISA: El gobierno actual es hipócrita.</p>
--	---	---

<p>organizaciones sociales porque haya un entendimiento, porque haya una comprensión y canales para apoyarlas. Lejos de eso, lejos de eso, el dictamen le quita la posibilidad de tener recibir donativos y de tener viabilidad financiera en uno de los peores momentos del país. / /¿Quién se va a encargar de niños y niñas abandonados? ¿Quiénes se encargaron de hacernos conciencia en las personas con discapacidad? Las organizaciones sociales. ¿Quién se encarga de las atenciones de las familias de los presos? Las organizaciones sociales. ¿Quién se encarga de las niñas y niños con cáncer que les quitaron su derecho? Las organizaciones sociales. ¿Quién se encarga de las mujeres que tienen cáncer de mama? Hoy portan con ustedes el</p>	<p>sociales, porque haya una comprensión y canales para apoyarlas. Lejos de eso, el dictamen le quita [a las OSC] la posibilidad de tener recibir donativos y de tener viabilidad financiera en uno de los peores momentos del país [pandemia por COVID-19].</p> <p>INTERROGACIÓN PARCIAL / —</p> <p>¿Quién se va a encargar de niños y niñas abandonados? ¿Quiénes se encargaron de hacernos conciencia en las personas con discapacidad? Las organizaciones sociales. ¿Quién se encarga de las atenciones de las familias de los presos? Las organizaciones sociales. ¿Quién se encarga de las niñas y niños con cáncer que les quitaron su derecho? Las organizaciones sociales. ¿Quién se encarga de las mujeres que tienen cáncer de mama? Hoy portan con ustedes el rosa, pues necesitamos la valentía para aceptar esta reserva de apoyar estas asociaciones sociales.</p> <p>PRESUPOSICIÓN NOMINALIZACIÓN / —</p> <p>Y cuando hay un abandono absoluto a médicos y enfermeras, al personal de salud</p>	<p>PREMISA 2: El gobierno desfavorece a las OSC en lugar de trabajar con ellas.</p> <p>PREMISA: Las OSC sí tienen la capacidad de resolver problemas sociales.</p>
--	---	--

<p>rosa, pues necesitamos la valentía para aceptar esta reserva de apoyar estas asociaciones sociales. / /Y cuando hay un abandono absoluto a médicos y enfermeras, al personal de salud en COVID, las organizaciones sociales les llevaron los instrumentos necesarios para protegerse. Esta es una organización, esta es la ciudadanía que se organiza y que nos enorgullece, en los sismos, en los desastres naturales y en las tragedias. / /Ustedes, ustedes además las conocen, las conocen muy bien. Sin duda alguna les pidieron sus votos, sin duda alguna lo llevaron en su campaña, ahora apóyenlas, apóyenlas porque lo que está pasando, lo que está pasando, es que ustedes con resentimiento y odio le han dado</p>	<p>en COVID, las organizaciones sociales les llevaron los instrumentos necesarios para protegerse. Esta es una organización, esta es la ciudadanía que se organiza y que nos enorgullece, en los sismos, en los desastres naturales y en las tragedias.</p> <p>PRESUPOSICIÓN DE EPÍTETO / AD HOMINEM</p> <p>Ustedes, ustedes además las conocen, las conocen muy bien [a las OSC]. Sin duda alguna les pidieron sus votos, sin duda alguna lo llevaron en su campaña, ahora apóyenlas, apóyenlas porque lo que está pasando, lo que está pasando, es que ustedes con resentimiento y odio le han dado un verdadero rostro a lo que viene en el dictamen, que es el rencor autoritario.</p> <p>PRESUPOSICIÓN DE VERBO INTRÍNSECAMENTE SUBJETIVO / AD MISERICORDIAM</p>	<p>PREMISA: El gobierno no hace nada por el sector salud y las OSC sí apoyan en los peores momentos.</p> <p>PREMISA: El gobierno no cumple sus promesas de campaña. PREMISA: Modificar el artículo 151 demuestra que el gobierno no apoya a las OSC porque es autoritario y tirano.</p> <p>PREMISA: El oficialismo no está a favor de</p>
--	---	---

<p>un verdadero rostro a lo que viene en el dictamen, que es el rencor autoritario. / /Y es lo que venimos a pedirle, que opten por los pobres en lugar de optar por los votos, es lo que venimos a pedirles ustedes, que demuestren que realmente quieren primero a los pobres. /Ni siquiera, ni siquiera les representaría tanto dinero, estamos hablando de nueve mil seiscientos setenta y cinco organizaciones. /</p> <p>[MOCIÓN DE ORDEN] (la prima de Margarita Zavala sale de su curul a provocar)</p> <p>[MOCIÓN DE ORDEN] (denuncia de supuesta violencia política en razón de género)</p>	<p>Y es lo que venimos a pedirle, que opten por los pobres en lugar de optar por los votos, es lo que venimos a pedirles ustedes, que demuestren que realmente quieren primero a los pobres.</p> <p>PRESUPOSICIÓN EXCEPTIVA / —</p> <p>Ni siquiera, ni siquiera les representaría tanto dinero [recaudado en impuestos], estamos hablando de nueve mil seiscientos setenta y cinco organizaciones.</p> <p>PRESUPUESTO EXISTENCIAL / AD MISERICORDIAM</p> <p>Yo, yo les vengo a pedir que no se guíen por el resentimiento y el odio. Les pido que no sea el resentimiento y el odio, el que dé para atrás esta reserva, les pido que demuestren que son primero los pobres. Les pedimos que opten por los pobres, que opten por los pobres y no por el poder autoritario, les pedimos...</p>	<p>los pobres y sólo hace promesas electorales. PREMISA 2: La oposición está verdaderamente a favor de los pobres.</p> <p>PREMISA: Al gobierno sólo le interesa quitar dinero a las OSC.</p> <p>PREMISA: Los diputados del oficialismo legislan con odio y resentimiento en obediencia al gobierno autoritario.</p>
--	--	---

<p>/Yo, yo les vengo a pedir que no se guíen por el resentimiento y el odio.</p> <p>[MOCIÓN DE ORDEN]</p> <p>Les pido que no sea el resentimiento y el odio, el que dé para atrás esta reserva, les pido que demuestren que son primero los pobres. Les pedimos que opten por los pobres, que opten por los pobres y no por el poder autoritario, les pedimos.../</p> <p>[MOCIÓN DE ORDEN] (no es violencia política de género)</p> <p>[MOCIÓN DE ORDEN]</p> <p>[MOCIÓN DE ORDEN]</p>	<p>PRESUPOSICIÓN NOMINAL / PISTA FALSA</p> <p>Los empobrecidos de este gobierno son tres punto ocho millones de mexicanos y mexicanas. Ahí las colocó, ahí las colocó el gobierno y ustedes le dan la espalda no a mí, sino a los pobres de México, no a mí, sino a las organizaciones sociales.</p>	<p>PREMISA: El gobierno ha generado tres punto ocho millones de pobres.</p>
---	--	---

<p>/Los empobrecidos de este gobierno son tres punto ocho millones de mexicanos y mexicanas. Ahí las colocó, ahí las colocó el gobierno y ustedes le dan la espalda no a mí, sino a los pobres de México, no a mí, sino a las organizaciones sociales. / /Y todo por un resentimiento y un odio y por la maquinaria electoral que es para lo único que trabajan. / /Hoy obedecen contra sus organizaciones, ni siquiera representa tanto dinero, le están quitando el dinero a más de nueve mil organizaciones que le ayudan a nuestro país a crecer y a desarrollarse. ¡Pobre país con este gobierno y con ustedes! ¡Pobre gobierno que ha sembrado tanto odio y ha hecho tanto mal! /</p>	<p>PRESUPOSICIÓN EXCLUSIVA / AD HOMINEM</p> <p>Y todo por un resentimiento y un odio y por la maquinaria electoral que es para lo único que trabajan.</p> <p>PRESUPOSICIÓN DE VERBO INTRÍNSECAMENTE SUBJETIVO / AD HOMINEM</p> <p>Hoy obedecen contra sus organizaciones, ni siquiera representa tanto dinero, le están quitando el dinero a más de nueve mil organizaciones que le ayudan a nuestro país a crecer y a desarrollarse. ¡Pobre país con este gobierno y con ustedes! ¡Pobre gobierno que ha sembrado tanto odio y ha hecho tanto mal!</p>	<p>PREMISA: A los diputados del oficialismo solo les interesan los votos y llegar al poder. PREMISA 2: El gobierno guarda resentimiento y odio al pueblo de México.</p> <p>PREMISA: El gobierno le quita dinero a todas las OSC porque es autoritario y enconoso. PREMISA 2: Todas las OSC ayudan al desarrollo del país.</p>
---	---	---

[MOCIÓN DE ORDEN]		
[PREGUNTA RETIRADA]		
ARGUMENTO PRINCIPAL:  Las OSC son necesarias, solidarias y ayudan a los grupos vulnerables, por lo que deben seguir recibiendo donativos y deducir impuestos a sus donantes dado que el gobierno es malo, hipócrita, rencoroso e ignora al pueblo de México.		

## DISCURSO 4

TIPO DE INTERVENCIÓN: EN CONTRA		
DIPUTADO: GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA	PARTIDO/ALIANZA: PT / JUNTOS HACEMOS HISTORIA	
TEXTO ORAL	DESGLOSE	ANÁLISIS
<p>Gracias diputado presidente. Compañeros, compañeros, huele a azufre, esta tribuna huele a azufre. / ¡Huele a mentira, huele a hipocresía, huele a falsedad, huele a usurpación, quedó oliendo a traición, quedó oliendo a cuarenta y nueve niños que murieron quemados vivos en la Guardería ABC, quedó oliendo a niñas y a niños que siguen con las secuelas de esa barbarie de negocios al cobijo del poder que los familiares de Felipe del Sagrado Corazón de Jesús Calderón Hinojosa pusieron durante la usurpación. / / Una</p>	<p>PRESUPUESTO DE VERBO INTRÍNSECAMENTE SUBJETIVO / AD HOMINEM</p> <p>¡Huele a mentira, huele a hipocresía, huele a falsedad, huele a usurpación, quedó oliendo a traición, quedó oliendo a cuarenta y nueve niños que murieron quemados vivos en la Guardería ABC, quedó oliendo a niñas y a niños que siguen con las secuelas de esa barbarie de negocios al cobijo del poder que los familiares de Felipe del Sagrado Corazón de Jesús Calderón Hinojosa pusieron durante la usurpación.</p>	<p>PREMISA: La oposición es hipócrita y traidora porque está vinculada a actos de corrupción con OSC como el caso de la Guardería ABC.</p>

<p>vez más pensé que venía Iberdrola a hablar a favor de la Reforma en materia, en contra de la Reforma en materia constitucional de electricidad. / /Una vez más con el ropaje de la defensa de los intereses de los más pobres que no les han importado nunca, a los cuales empobrecieron. Les recuerdo que nos entregaron el país con los niños y las niñas comiendo la mitad de ellos una vez al día, el ochenta por ciento de ellos si son indígenas comiendo una vez al día, segundo lugar de pederastia del mundo / /y vienen aquí a hablar a nombre de los pobres, quienes se han enriquecido al cobijo del poder, quienes se han beneficiado del ejercicio de gobiernos usurpadores y quienes no tienen ni autoridad moral ni</p>	<p>PRESUPUESTO DE OPINIÓN / PISTA FALSA</p> <p>Una vez más pensé que venía Iberdrola a hablar a favor de la Reforma en materia, en contra de la Reforma en materia constitucional de electricidad.</p> <p>PRESUPOSICIÓN NOMINAL / PISTA FALSA</p> <p>Una vez más con el ropaje de la defensa de los intereses de los más pobres que no les han importado nunca, a los cuales empobrecieron. Les recuerdo que nos entregaron el país con los niños y las niñas comiendo la mitad de ellos una vez al día, el ochenta por ciento de ellos si son indígenas comiendo una vez al día, segundo lugar de pederastia del mundo</p> <p>PRESUPOSICIÓN EXISTENCIAL / AD HOMINEM</p>	<p>PREMISA: La oposición sólo actúa para defender sus intereses.</p> <p>PREMISA: Los diputados de la oposición fingen querer ayudar a los pobres cuando en realidad ellos mismos los empobrecieron cuando tuvieron el poder.</p>
--	---	--

<p>vergüenza. Si tuvieran un poquito de decencia, no vendrían a decir las expresiones que aquí han hecho. / /Una vez más los desenmascaro, no vienen a hablar de las organizaciones sociales, vienen a hablar de los empresarios que no pagan impuestos y que con la caridad disfrazada de la palabra elegante de filantropía, quieren hacer caravana con sombrero ajeno. / /Mi abuela, una india náhuatl que tenía tercero de primaria, muy pobre, era muy generosa, abría su casa para quienes la necesitaba, le daba la mano a quien requería de auxilio y apoyo, y nunca requirió de exenciones fiscales para ayudar necesitado, al pobre, al que requería de auxilio. Con el corazón en la</p>	<p>y vienen aquí [los diputados de oposición] a hablar a nombre de los pobres, quienes se han enriquecido al cobijo del poder, quienes se han beneficiado del ejercicio de gobiernos usurpadores y quienes no tienen ni autoridad moral ni vergüenza. Si tuvieran un poquito de decencia, no vendrían a decir las expresiones que aquí han hecho.</p> <p>PRESUPOSICIÓN DE VERBO INTRÍNSECAMENTE SUBJETIVO / DEFINICIÓN PERSUASIVA</p> <p>Una vez más los desenmascaro, no vienen a hablar de las organizaciones sociales, vienen a hablar de los empresarios que no pagan impuestos y que con la caridad disfrazada de la palabra elegante de filantropía, quieren hacer caravana con sombrero ajeno.</p>	<p>PREMISA: Los diputados de oposición son hipócritas y cínicos.</p> <p>PREMISA: La oposición es falsa porque finge defender a los pobres pero en realidad defiende a los empresarios evasores de impuestos.</p>
---	---	--

<p>mano siempre tendió la mano a quien lo necesitaba, pero los empresarios pretenden darles a sus organizaciones falsas, a sus organizaciones con sueldos exorbitantes, pretende darles el dinero del pueblo. / / Pido compañero diputado presidente, que aquellos que dijeron que se quejaban de que daban la espalda, están en su selfie perpetua de cinco minutos que les llame al orden, por favor. /</p>	<p>PRESUPOSICIÓN EXISTENCIAL / ARGUMENTO POR ANALOGÍA</p> <p>Mi abuela, una india náhuatl que tenía tercero de primaria, muy pobre, era muy generosa, abría su casa para quienes la necesitaba, le daba la mano a quien requería de auxilio y apoyo, y nunca requirió de exenciones fiscales para ayudar necesitado, al pobre, al que requería de auxilio. Con el corazón en la mano siempre tendió la mano a quien lo necesitaba, pero los empresarios pretenden darles a sus organizaciones falsas, a sus organizaciones con sueldos exorbitantes, pretende darles el dinero del pueblo.</p>	<p>PREMISA: Las personas que quieren ayudar lo hacen por convicción tengan o no dinero, y sin pedir exenciones fiscales. PREMISA 2: Los empresarios simulan ayudar por medio de donaciones para no pagar impuestos.</p>
<p>[ACLARACIÓN DE PROCEDIMIENTO]</p> <p>¡No! No diputado presidente, te exijo que pongas orden, ¡no! / Es una vergüenza que esa bola de mafiosos, que esa bola de mangantes estén haciéndose fotografías mientras estamos tratando su tema con absoluta seriedad. / ¡Te vuelvo a exigir</p>	<p>PRESUPOSICIÓN APOSITIVA / —</p> <p>Pido compañero diputado presidente, que aquellos que dijeron que se quejaban de que daban la espalda, están en su selfie perpetua de cinco minutos que les llame al orden, por favor.</p>	<p>PREMISA: Los diputados de oposición son incongruentes ya que se quejan de ser ignorados cuando ellos ignoran a la gente.</p>

<p>que pares el reloj y que pongas orden en esta, en esta sesión!</p> <p>[ACLARACIÓN DE PROCEDIMIENTO]</p> <p>/Así que para el diputado presidente pueden estar tomándose selfies los cinco minutos de la intervención, actuando con hipocresía, haciéndose como que están muy interesados y dándole cobijo a quienes han hecho negocios al cobijo del poder./ Mala conducción diputado presidente, /y esa pandilla de mangantes seguirán en el basurero de la historia que es desde donde nunca debieron salir, seguirán repudiados por el pueblo, seguirán viviendo derrota electoral tras derrota electoral y seguirán defendiendo los intereses de la</p>	<p>PRESUPOSICIÓN APOSITIVA / AD HOMINEM</p> <p>Es una vergüenza que esa bola de mafiosos, que esa bola de mangantes estén haciéndose fotografías mientras estamos tratando su tema con absoluta seriedad.</p> <p>PRESUPOSICIÓN APOSITIVA / —</p> <p>Así que para el diputado presidente pueden estar tomándose selfies los cinco minutos de la intervención, actuando con hipocresía, haciéndose como que están muy interesados y dándole cobijo a quienes han hecho negocios al cobijo del poder.</p>	<p>PREMISA: A los diputados de oposición no les interesa el debate, dado que se toman fotos en lugar de escuchar al orador.</p> <p>PREMISA: Los diputados de oposición son hipócritas porque fingen interés por defender las OSC pero se toman fotos para ignorar al orador en turno.</p>
---	--	---

<p>oligarquía y de un puñado de empresarios rapaces y voraces que no tienen llenadera y que han concentrado riqueza mientras la mayoría de la población vive en la más bárbaras de las miserias. / Este movimiento lo mueve el amor al pueblo, este movimiento lo mueve la honestidad, a este movimiento lo mueve el compromiso con la patria. /</p> <p>[MOCIÓN DE ORDEN]</p> <p>(Diputado Leonel Godoy Rangel del partido de MORENA habla de la nueva práctica parlamentaria de tomarse fotos.)</p>	<p>PRESUPOSICIÓN DE VERBO DE ASPECTO / AD HOMINEM</p> <p>y esa pandilla de mangantes seguirán en el basurero de la historia que es desde donde nunca debieron salir, seguirán repudiados por el pueblo, seguirán viviendo derrota electoral tras derrota electoral y seguirán defendiendo los intereses de la oligarquía y de un puñado de empresarios rapaces y voraces que no tienen llenadera y que han concentrado riqueza mientras la mayoría de la población vive en la más bárbaras de las miserias.</p> <p>PRESUPOSICIÓN EXISTENCIAL / LENGUAJE TENDENCIOSO</p> <p>Este movimiento [político] lo mueve el amor al pueblo, este movimiento lo mueve la honestidad, a este movimiento lo mueve el compromiso con la patria.</p>	<p>PREMISA: La oposición no es de fiar porque actúa en favor de los intereses de la élite.</p> <p>PREMISA: Las acciones del gobierno son sinceras y con amor al pueblo de México.</p>
--	---	---

TIPO DE INTERVENCIÓN: PREGUNTA		
DIPUTADO: HAMLET GARCÍA ALMAGUER	PARTIDO/ALIANZA: MORENA / JUNTOS HACEMOS HISTORIA	
ORATORIA		
<p>Diputado Noroña, la pregunta es si usted coincide con los planteamientos que formuló con antelación el diputado Daniel Gutiérrez del grupo parlamentario de Morena y me gustaría por favor que abundara en la exposición también sobre las razones por las cuales está en contra de esta reserva, me parece que es muy interesante que nosotros conozcamos a profundidad esos argumentos, muchas gracias.</p>		
TIPO DE INTERVENCIÓN: RESPUESTA		
DIPUTADO: GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA	PARTIDO/ALIANZA: PT / JUNTOS HACEMOS HISTORIA	
ORATORIA	DESGLOSE	ANÁLISIS
<p>(Diputados del PAN salen del recinto)</p> <p>Solo quiero recordar diputado presidente, para antes de que se inquiete alguien, que el reglamento es muy claro en que</p>		

<p>si hay una pregunta, uno no tiene ningún tiempo máximo para responder, así es que me tomaré mi tiempo.</p> <p>/A mí me parece muy bien que los mangantes de Acción Nacional se retiren, yo quisiera diputado presidente pedir antes de contestar que pudiera una... otorgarme la mesa directiva una MOCIÓN DE ILUSTRACIÓN, porque estoy seguro que los diputados paniaguados no van a ir al diccionario, si pudieran por favor leer la definición de "mangante" en el diccionario de la Real Academia Española./</p> <p>[PETICIÓN CONCEDIDA]</p> <p>SECRETARIA: Significado de "mangante", sin vergüenza, persona despreciable sin oficio</p>	<p>PRESUPOSICIÓN EXISTENCIAL / AD HOMINEM</p> <p>A mí me parece muy bien que los mangantes de Acción Nacional se retiren, yo quisiera diputado presidente pedir antes de contestar que pudiera una... otorgarme la mesa directiva una MOCIÓN DE ILUSTRACIÓN, porque estoy seguro que los diputados paniaguados no van a ir al diccionario, si pudieran por favor leer la definición de "mangante" en el diccionario de la Real Academia Española.</p>	<p>PREMISA: Los diputados del PAN son ignorantes.</p>
--	---	---

<p>ni beneficio. Es cuanto diputado presidente.</p> <p>[SOLICITUD DE RESPUESTA]</p> <p>/ Sí, solo quería que quedara claro que cuando les digo a los paniaguados “pandilla de mangantes” estoy haciendo un uso muy correcto del idioma español./</p> <p>/Comparto la posición de nuestro compañero de Morena porque este es un debate muy importante entre la verdad y la hipocresía, entre la simulación y el compromiso. Nosotros venimos de la lucha social, conocemos muchísimas organizaciones sociales que a lo largo y ancho del país vivieron represión de los gobiernos paniaguados. Que</p>	<p>PRESUPOSICIÓN EXISTENCIAL / AD HOMINEM</p> <p>Sí, solo quería que quedara claro que cuando les digo a los paniaguados “pandilla de mangantes” estoy haciendo un uso muy correcto del idioma español.</p> <p>PRESUPOSICIÓN EXISTENCIAL / FALSO DILEMA</p> <p>Comparto la posición de nuestro compañero de Morena porque este es un debate muy importante entre la verdad y la hipocresía, entre la simulación y el compromiso. Nosotros venimos de la lucha social, conocemos muchísimas organizaciones sociales que a lo largo y ancho del país vivieron represión de los gobiernos paniaguados. Que fueron perseguidos, que les inventaron delitos, que los encarcelaron, que los desaparecieron, que</p>	<p>PREMISA: Los diputados del PAN son despreciables y sinvergüenzas.</p> <p>PREMISA: Los gobiernos opositores son los que históricamente han perjudicado a las OSC.</p> <p>PREMISA 2: El bloque oficialista ha realizado lucha social en conjunto con las OSC.</p>
---	---	--

<p>fueron perseguidos, que les inventaron delitos, que los encarcelaron, que los desaparecieron, que les hicieron desapariciones forzadas, que los asesinaron. / /Y nosotros siempre seremos solidarios con las organizaciones sociales, me parece que hay que apoyarlas, inclusive que tenemos que en algún momento encontrar la forma de respaldar el esfuerzo que vienen haciendo, sobre todo los que están en las luchas campesinas, en las luchas obreras, en las luchas por los derechos humanos, en las luchas por la diversidad sexual, por la igualdad entre mujeres y hombres. / /Aprovecho una aparente digresión, constantemente me acusan de misógino, pero vuelvo a retar a</p>	<p>les hicieron desapariciones forzadas, que los asesinaron.</p> <p>PRESUPOSICIÓN DE VERBO INTRÍNECAMENTE SUBJETIVO / —</p> <p>Y nosotros siempre seremos solidarios con las organizaciones sociales, me parece que hay que apoyarlas, inclusive que tenemos que en algún momento encontrar la forma de respaldar el esfuerzo que vienen haciendo, sobre todo los que están en las luchas campesinas, en las luchas obreras, en las luchas por los derechos humanos, en las luchas por la diversidad sexual, por la igualdad entre mujeres y hombres.</p> <p>PRESUPOSICIÓN DE MARCADOR DE ASPECTO / PISTA FALSA</p> <p>Aprovecho una aparente digresión, constantemente me acusan de misógino, pero vuelvo a retar a los ausentes a que apoyen el derecho de las mujeres a ejercer libremente su sexualidad y a decidir sobre su cuerpo; es hora ya, de que ese derecho humano fundamental de las mujeres, sea respetado de una vez por todas.</p>	<p>PREMISA: Los diputados del oficialismo sí son solidarios y siempre han apoyado a las OSC.</p> <p>PREMISA 2: Los diputados del oficialismo desean apoyar a las OSC que verdaderamente hacen esfuerzos sociales.</p> <p>PREMISA: La oposición es incongruente porque señala como misóginos a otros cuando ellos no han apoyado los derechos reproductivos de las mujeres.</p>
---	--	--

<p>los ausentes a que apoyen el derecho de las mujeres a ejercer libremente su sexualidad y a decidir sobre su cuerpo; es hora ya, de que ese derecho humano fundamental de las mujeres, sea respetado de una vez por todas. / /Yo, nosotros estamos de acuerdo en todas las luchas, la organización, el trabajo, el compromiso de las organizaciones sociales. Pero traduzco, cuando ellos hablan de organizaciones sociales están hablando de sus negocios al cobijo del poder, estoy hablando de sus organizaciones simuladoras que tienen burocracias doradas que ganan salarios altísimos que se benefician de esos recursos que hacen negocio con las necesidades del pueblo y que le arrojan migajas, que le dan</p>	<p>PRESUPOSICIÓN APOSITIVA / DEFINICIÓN PERSUASIVA</p> <p>Yo, nosotros estamos de acuerdo en todas las luchas, la organización, el trabajo, el compromiso de las organizaciones sociales. Pero traduzco, cuando ellos [los diputados de oposición] hablan de organizaciones sociales están hablando de sus negocios al cobijo del poder, estoy hablando de sus organizaciones simuladoras que tienen burocracias doradas que ganan salarios altísimos que se benefician de esos recursos que hacen negocio con las necesidades del pueblo y que le arrojan migajas, que le dan caridad. Eso es lo que ellos están defendiendo, la caridad frente a lo que nosotros exigimos de la justicia social, la igualdad y las libertades de nuestro pueblos.</p>	<p>PREMISA: Existen negocios disfrazados de OSC que obtienen grandes ingresos para sí mismos y que apenas dan algo de caridad. PREMISA 2: La modificación a la ley es para que se cumplan las obligaciones fiscales. PREMISA 3: Los diputados de oposición no defienden OSC, sino negocios.</p>
---	---	---

<p>caridad. Eso es lo que ellos están defendiendo, la caridad frente a lo que nosotros exigimos de la justicia social, la igualdad y las libertades de nuestro pueblos. / /Y no estamos de acuerdo... debo decirlo tajantemente, no estamos de acuerdo con los empresarios que regatean su obligación fiscal de pagar impuestos. No conozco a ningún trabajador o trabajadora del país, nosotros incluidos, que podamos decir "no, no me descuenten el impuesto sobre el producto de la renta, porque yo voy a apoyar a determinada organización campesina, a determinada organización obrera, a determinada organización estudiantil". No, eso yo no lo puedo hacer, a mí me dicen "usted...", es más ni me dicen, me</p>	<p>PRESUPOSICIÓN EXISTENCIAL / ARGUMENTO DE EJEMPLO</p> <p>Y no estamos de acuerdo... debo decirlo tajantemente, no estamos de acuerdo con los empresarios que regatean su obligación fiscal de pagar impuestos. No conozco a ningún trabajador o trabajadora del país, nosotros incluidos, que podamos decir "no, no me descuenten el impuesto sobre el producto de la renta, porque yo voy a apoyar a determinada organización campesina, a determinada organización obrera, a determinada organización estudiantil". No, eso yo no lo puedo hacer, a mí me dicen "usted...", es más ni me dicen, me llega el descuento de los impuestos correspondientes.</p>	<p>PREMISA: Si todos los trabajadores pagan impuestos, los empresarios también deben cumplir.</p>
--	--	---

<p>llega el descuento de los impuestos correspondientes. / /Y estos desvergonzados paniaguados lo que quieren es que los grandes, grandes empresarios que no pagan sus impuestos y deciden a quién entregarle el dinero del pueblo, ellos decidan qué hacer con el dinero que es del pueblo y a qué causas les entregan. Y entonces pues les van a entregar a los que hacen guarderías ABC o le van a apoyar a esos pobres españoles de Iberdrola que están tan necesitados de apoyo. Pues no puede ser. / /Miren, voy a poner un ejemplo, fuerte: el Teletón. El pueblo entero ha aportado para esa causa y no se lo deducen de impuestos, el pueblo entero de corazón ha dado apoyos a esas instituciones para que se dé el apoyo a gente</p>	<p>PRESUPOSICIÓN EXISTENCIAL / ARGUMENTO DE EJEMPLO</p> <p>Y estos desvergonzados paniaguados lo que quieren es que los grandes, grandes empresarios que no pagan sus impuestos y deciden a quién entregarle el dinero del pueblo, ellos decidan qué hacer con el dinero que es del pueblo y a qué causas les entregan. Y entonces pues les van a entregar a los que hacen guarderías ABC o le van a apoyar a esos pobres españoles de Iberdrola que están tan necesitados de apoyo. Pues no puede ser.</p>	<p>PREMISA: La oposición está a favor de los intereses de la élite.</p> <p>PREMISA 2: El dinero que los grandes empresarios no pagan en impuestos, lo usan para negocios propios, por ejemplo: las guarderías subrogadas y las concesiones energéticas.</p>
---	---	---

<p>que requiere de tratamientos, de rehabilitación. Y los grandes, grandes empresarios deducen sus impuestos y hacen sus donaciones a este espacio, además de burocracia dorada, que se dan muy buenos ingresos el que encabeza este organismo. / /Entonces, a mí me parece que la discusión tiene que ser con toda seriedad, porque además aquí nos vienen a decir que nos mueve el odio. Yo, de verdad, compañeras y compañeros, les pido que levanten la mano los del Movimiento, las del Movimiento que los mueva el odio al pueblo. ¿Quién de nosotras o nosotros odia al pueblo? La derecha tenía que levantar la mano unánimemente, porque son unos hipócritas y son unos odiadores del pueblo de México: durante</p>	<p>PRESUPOSICIÓN EXISTENCIAL / ARGUMENTO DE EJEMPLO</p> <p>Miren, voy a poner un ejemplo fuerte: el Teletón. El pueblo entero ha aportado para esa causa y no se lo deducen de impuestos, el pueblo entero de corazón ha dado apoyos a esas instituciones para que se dé el apoyo a gente que requiere de tratamientos, de rehabilitación. Y los grandes, grandes empresarios deducen sus impuestos y hacen sus donaciones a este espacio, además de burocracia dorada, que se dan muy buenos ingresos el que encabeza este organismo.</p> <p>PRESUPOSICIÓN EXISTENCIAL / AD HOMINEM</p> <p>Entonces, a mí me parece que la discusión tiene que ser con toda seriedad, porque además aquí nos vienen a decir que nos mueve el odio. Yo, de verdad, compañeras y compañeros, les pido que levanten la mano</p>	<p>PREMISA: El pueblo dona con intenciones legítimas de ayuda, como ocurre con el Teletón, pero los empresarios donan para deducir impuestos.</p> <p>PREMISA: La oposición es hipócrita porque señalan a los demás, cuando ellos en el</p>
--	---	--

<p>décadas lo sumieron en la miseria, en el hambre, en la desesperanza, en la desesperación. Recuerdo que Felipe del Sagrado Corazón de Jesús Calderón Hinojosa, en acuerdo con Peña, quitaron los derechos laborales de los trabajadores del país. Los abolieron todos: El derecho a la antigüedad, al aguinaldo, a la pensión, a la jubilación, a las vacaciones. /</p> <p>/¿De qué me hablan? ¿De qué me hablan, paniaguados? ¿De qué amor al pueblo, cuando se robaron la Presidencia? ¿De qué amor al pueblo cuando sirven a empresas transnacionales de la energía eléctrica? ¿De qué amor al pueblo cuando le llamaban daños colaterales cuando asesinaban a mexicanos y</p>	<p>los del Movimiento, las del Movimiento que los mueva el odio al pueblo. ¿Quién de nosotras o nosotros odia al pueblo? La derecha tenía que levantar la mano unánimemente, porque son unos hipócritas y son unos odiadores del pueblo de México: durante décadas lo sumieron en la miseria, en el hambre, en la desesperanza, en la desesperación. Recuerdo que Felipe del Sagrado Corazón de Jesús Calderón Hinojosa, en acuerdo con Peña, quitaron los derechos laborales de los trabajadores del país. Los abolieron todos: el derecho a la antigüedad, al aguinaldo, a la pensión, a la jubilación, a las vacaciones.</p>	<p>pasado han realizado acciones de odio contra el pueblo.</p>
---	---	--

<p>mexicanas, y a niños y niñas menores de edad? La familia Almanza Salazar, la madre, con su niño en brazos, se lo mataron en un retén militar, a dos de sus hijos, a dos de sus pequeños se los mataron en un retén militar y decían que eran daños colaterales./</p> <p>/Son infames, son perversos, están aliados al Chapo Guzmán. García Luna está en la cárcel por eso. Y el principal operador contra el narco del gobierno usurpador de Calderón acaba de declararse culpable y cooperará con el gobierno de Estados Unidos para que le llegue el turno a tu marido, a tu marido, diputada Zavala. Velo a defender. Ven a decir aquí que no merece la cárcel. Ven a decir aquí que no usurpó la</p>	<p>INTERROGACIÓN PARCIAL / PISTA FALSA</p> <p>¿De qué me hablan? ¿De qué me hablan, paniaguados? ¿De qué amor al pueblo, cuando se robaron la Presidencia? ¿De qué amor al pueblo cuando sirven a empresas transnacionales de la energía eléctrica? ¿De qué amor al pueblo cuando le llamaban daños colaterales cuando asesinaban a mexicanos y mexicanas, y a niños y niñas menores de edad? La familia Almanza Salazar, la madre, con su niño en brazos, se lo mataron en un retén militar, a dos de sus hijos, a dos de sus pequeños se los mataron en un retén militar y decían que eran daños colaterales.</p>	<p>PREMISA: A los gobiernos opositores nunca les ha importado el pueblo de México, tal y como lo demuestra el caso de la familia Almanza Salazar.</p>
---	---	---

<p>Presidencia. Ven a decir aquí que no sirve a los intereses de las transnacionales de la energía eléctrica. Se necesita cara dura para hacer el papelito que viniste a hacer aquí en tribuna. Es impresionante la falta de dignidad y de vergüenza que tienen los paniaguados.</p> <p>/Aquí no hay ninguna violencia, es una confrontación entre iguales, legisladores y legisladoras. Quien asume el debate y la discusión, que aguante los argumentos.// Quien asume la majadería contra el compañero Omar, que aquí venía a hablar de los 43 normalistas de Ayotzinapa, víctimas de desaparición forzada, después de 7 años de sufrimiento, de dolor, de barbarie a que han sido sometidos esos padres y</p>	<p>PRESUPUESTO NOMINAL / AD HOMINEM</p> <p>Son infames, son perversos, están aliados al Chapo Guzmán. García Luna está en la cárcel por eso. Y el principal operador contra el narco del gobierno usurpador de Calderón acaba de declararse culpable y cooperará con el gobierno de Estados Unidos para que le llegue el turno a tu marido, a tu marido, diputada Zavala. Velo a defender. Ven a decir aquí que no merece la cárcel. Ven a decir aquí que no usurpó la Presidencia. Ven a decir aquí que no sirve a los intereses de las transnacionales de la energía eléctrica. Se necesita cara dura para hacer el papelito que viniste a hacer aquí en tribuna. Es impresionante la falta de dignidad y de vergüenza que tienen los paniaguados.</p> <p>PRESUPOSICIÓN EXISTENCIAL / DEFINICIÓN PERSUASIVA</p> <p>Aquí no hay ninguna violencia, es una confrontación entre iguales, legisladores y</p>	<p>PREMISA: Los diputados de oposición tienen nexos con el narcotráfico y se demuestra con el caso de García Luna.</p> <p>PREMISA 2: Los personajes provenientes de la oposición son corruptos.</p> <p>PREMISA: Los diputados opositores no saben ni soportan debatir.</p>
---	--	--

<p>esas madres. Y ahí se tomaban las <i>selfies</i> porque eso no interrumpe las sesiones de la Cámara. ¡Qué falta de humanidad, qué falta de sensibilidad, qué desvergüenza más inaudita, qué falta de respeto más grande a un dolor tan terrible de un ser humano! / Estamos en contra pues, termine mi respuesta diputado presidente.</p>	<p>legisladoras. Quien asume el debate y la discusión, que aguante los argumentos.</p> <p>PRESUPOSICIÓN APOSITIVA / AD HOMINEM</p> <p>Quien asume la majadería contra el compañero Omar, que aquí venía a hablar de los 43 normalistas de Ayotzinapa, víctimas de desaparición forzada, después de 7 años de sufrimiento, de dolor, de barbarie a que han sido sometidos esos padres y esas madres. Y ahí se tomaban las <i>selfies</i> porque eso no interrumpe las sesiones de la Cámara. ¡Qué falta de humanidad, qué falta de sensibilidad, qué desvergüenza más inaudita, qué falta de respeto más grande a un dolor tan terrible de un ser humano!</p>	<p>PREMISA: Los diputados de oposición son insensibles, inhumanos, sinvergüenzas y groseros porque ignoran a las víctimas de injusticias.</p>
<p>TIPO DE INTERVENCIÓN: PREGUNTA</p>		
<p>DIPUTADO: IRÁN SANTIAGO MANUEL</p>	<p>PARTIDO/ALIANZA: MORENA / JUNTOS HAREMOS HISTORIA</p>	
<p>ORATORIA</p>		

La pregunta es cómo el gobierno de Fecal, al igual que otros gobiernos neoliberales utilizaba las figuras y los vacíos constitucionales incluso para que sus grandes empresas no pagaran impuestos. Y aprovechando, cómo es que sus mentiras y la campaña que traen en contra de nuestro presidente está preparando un golpe blando. Creo que sería importante abordar este punto para que el pueblo de México sepa de qué se trata todo esto. Muchas gracias.

TIPO DE INTERVENCIÓN: RESPUESTA

DIPUTADO: GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA

PARTIDO/ALIANZA: PT / JUNTOS HAREMOS HISTORIA

TEXTO ORAL

DESGLOSE

ANÁLISIS

Te agradezco muchísimo la pregunta, porque me da la oportunidad de entrar a un tema que no hemos discutido en esta tribuna y es muy importante.

/De entrada, recomiendo ampliamente el libro que el Consejo Editorial de esta Cámara publicó con Akal, que se llama Golpe blando. *Lawfare: Los golpes blandos en nombre de la legalidad*, se los recomiendo

<p>compañeras y compañeros diputados, porque ahí se acredita cómo la derecha en el mundo utiliza la lucha, por ejemplo, contra la corrupción que aquí se hace bien, aquí no tendrían esa posibilidad, pero utiliza otras causas, por ejemplo, la ilegítima causa de las madres y padres de los niños con cáncer y entonces lo utilizan para estar golpeando, para estar desacreditando. Ya le han presentado denuncias penales al compañero presidente, en los medios posicionan el tema. Todo con la intención de en un momento dado poder utilizar al Poder Judicial con los medios para hacer un proceso legal que destituya a un gobierno, en este caso al del compañero presidente López Obrador. Ellos</p>	<p>PRESUPOSICIÓN DE VERBO INTRÍNECAMENTE SUBJETIVO / ARGUMENTO DE EJEMPLO</p> <p>De entrada, recomiendo ampliamente el libro que el Consejo Editorial de esta Cámara publicó con Akal, que se llama Golpe blando. <i>Lawfare: Los golpes blandos en nombre de la legalidad</i>, se los recomiendo compañeras y compañeros diputados, porque ahí se acredita cómo la derecha en el mundo utiliza la lucha, por ejemplo, contra la corrupción que aquí se hace bien, aquí no tendrían esa posibilidad, pero utiliza otras causas, por ejemplo, la ilegítima causa de las madres y padres de los niños con cáncer y entonces lo utilizan para estar golpeando, para estar desacreditando. Ya le han presentado denuncias penales al compañero presidente, en los medios posicionan el tema. Todo con la intención de en un momento dado, poder utilizar al Poder Judicial con los medios para hacer un proceso legal que destituya a un gobierno, en este caso al del compañero presidente López Obrador. Ellos [la oposición] están en un esfuerzo permanente, los hemos oído, el tema de las vacunas, el tema de las muertes por la pandemia que nos quieren hacer responsables, el tema de la violencia; mira, yo aquí te diría, Calderón trabajó de</p>	<p>PREMISA: El gobierno en turno sí lucha contra la corrupción.  PREMISA 2: La intención de la oposición al desprestigiar al gobierno es dar golpes blandos (lawfare).</p>
--	--	--

<p>están en un esfuerzo permanente, los hemos oído, el tema de las vacunas, el tema de las muertes por la pandemia que nos quieren hacer responsables, el tema de la violencia; mira, yo aquí te diría, Calderón trabajó de socio del Chapo Guzmán y el compañero presidente, que tuvo un acto de humanidad y de generosidad al atender a la madre de este criminal, todo el tiempo lo utilizan de manera perversa para estar golpeando a nuestro gobierno y para estar buscando descarrilarlo. /</p> <p>/Ellos tienen una herramienta democrática el próximo 21 de marzo de 2022, de salir a votar por revocarle el mandato al compañero presidente, ellos deberían ser los principales</p>	<p>socio del Chapo Guzmán y el compañero presidente, que tuvo un acto de humanidad y de generosidad al atender a la madre de este criminal, todo el tiempo lo utilizan de manera perversa para estar golpeando a nuestro gobierno y para estar buscando descarrilarlo.</p> <p>PRESUPUESTO DE OPINIÓN / PETICIÓN DE PRINCIPIO</p> <p>Ellos [la oposición al gobierno] tienen una herramienta democrática el próximo 21 de marzo de 2022, de salir a votar por revocarle el mandato al compañero presidente, ellos deberían ser los principales preocupados de reunir los millones de firmas para que esa consulta se llevara a cabo, pero saben que no tienen la fuerza del pueblo, saben que el pueblo apoya mayoritariamente al compañero presidente López Obrador y por lo tanto la paradoja de paradojas es que los del movimiento vamos a juntar las firmas para ratificarle el mandato al compañero presidente, para que esa consulta se haga para que se obtengan más de 30 millones de</p>	<p>PREMISA: La oposición busca realizar un golpe blando porque no puede derrocar al presidente de otra manera.</p>
--	---	--

<p>preocupados de reunir los millones de firmas para que esa consulta se llevara a cabo, pero saben que no tienen la fuerza del pueblo, saben que el pueblo apoya mayoritariamente al compañero presidente López Obrador y por lo tanto la paradoja de paradojas es que los del movimiento vamos a juntar las firmas para ratificarle el mandato al compañero presidente, para que esa consulta se haga para que se obtengan más de 30 millones de votos en favor del compañero presidente. Y ellos están tan tranquilos esperando su oportunidad porque lo que ellos quieren es un golpe blando, porque ya saben que tiene mala prensa los asesinatos de dirigentes y los golpes de Estado militares en el sentido</p>	<p>votos en favor del compañero presidente. Y ellos están tan tranquilos esperando su oportunidad porque lo que ellos quieren es un golpe blando, porque ya saben que tiene mala prensa los asesinatos de dirigentes y los golpes de Estado militares en el sentido tradicional, como lo hicieron con Evo Morales en Bolivia.</p>	
---	---	--

<p>tradicional, como lo hicieron con Evo Morales en Bolivia. / Entonces esa es la situación sobre la segunda parte de la pregunta.</p> <p>Sobre la primera. Lamento no traer conmigo el libro de <i>A la mitad del camino</i>, del compañero presidente López Obrador, porque ahí están las 50 empresas que fueron, que tienen exención de impuestos de parte de los gobiernos... échamelo para acá. Un segundo.</p> <p>(Alguien entrega al orador el libro <i>A la mitad del camino</i>)</p> <p>Tengo el tiempo que quiera para contestar. Ahora lo que necesito son mis lentes, que los dejé allá abajo. Muchas gracias. La página 71 se la recomiendo a los paniaguados.</p>	<p>PRESUPOSICIÓN EXISTENCIAL / ARGUMENTO DE EJEMPLO</p> <p>Condonaciones a la iniciativa privada 2007-2018. El total es de 366 mil 174 millones de pesos, casi lo que se llevan las empresas de electricidad extranjeras en un año, 400 mil millones de pesos, ellos [los gobiernos de oposición] les exentaron 366 mil 174 millones de pesos que alcanzaría para hacer 366 mil casas de un millón de pesos para el pueblo.</p> <p>IRONÍA / ARGUMENTO DE EJEMPLO</p> <p>Ellos que son tan magnánimos [los gobiernos de oposición] y que tanto lo aman [al pueblo de México], nada más que en vez de darle al</p>	<p>PREMISA: En gobiernos anteriores se ha condonado demasiado dinero a la iniciativa privada.</p> <p>PREMISA 2: El dinero condonado a privados se pudo haber usado para el beneficio público.</p>
---	--	---

<p>(Se dispone a leer)  /Condonaciones a la iniciativa privada 2007-2018. El total es de 366 mil 174 millones de pesos, casi lo que se llevan las empresas de electricidad extranjeras en un año 400 mil millones de pesos, ellos les exentaron 366 mil 174 millones de pesos que alcanzaría para hacer 366 mil casas de un millón de pesos para el pueblo. /</p> <p>/Ellos que son tan magnánimos y que tanto lo aman, nada más que en vez de darle al pueblo eran Robin Hood al revés, le robaban al pueblo para darle a los ricos. Aquí están uno por uno: Grupo Televisa, la cabeza ya ven que está muy necesitado Azcárraga Jean, pobrecito no le pueden dar una coperacha adicional. El Grupo Banamex,</p>	<p>pueblo eran Robin Hood al revés, le robaban al pueblo para darle a los ricos. Aquí [en el libro <i>A la mitad del camino</i>] están uno por uno: Grupo Televisa, la cabeza ya ven que está muy necesitado Azcárraga Jean, pobrecito no le pueden dar una coperacha adicional. El Grupo Banamex, que es Citigroup, que es el más, el grupo financiero más poderoso del mundo, le exentaron 20 mil, Calderón 5 mil millones y Peña más de 10 mil millones. Aquí están uno por uno, Cemex, Carso, Grupo Salinas, Inbursa, General Motors. General Motors, ustedes reconocerán que requiere muchísima ayuda es una asociación de pobres, de menesterosos, producen autos, pero son menesterosos. Grupo Bancomer, los españoles, cómo no van a necesitar de nuestro auxilio, pobrecitos después de que los despojamos de lo que era su colonia en algo los tenemos que retribuir, yo creo que nos estamos tardando en apoyarlos. Alfa, Volkswagen, esos alemanes que están tan empobrecidos, que están en una situación tan desesperante hay que ayudarlos un poco, los incluyeron en sus beneficiarios. Grupo Lala que vende leche que no es leche. Grupo Ternium, bueno para qué le sigo, Grupo de Fármacos Especializados, HSBC. Aquí están las 58 empresas, pero estos no reciben lo que</p>	<p>PREMISA: Los gobiernos opositores exentan impuestos a trasnacionales millonarias que no lo requieren y a empresas sin escrúpulos.</p> <p>PREMISA 2: El gobierno actual es justo en la recaudación tributaria y no condona impuestos a grandes empresarios.</p>
--	--	---

<p>que es Citigroup, que es el más, el grupo financiero más poderoso del mundo le exentaron 20 mil, Calderón 5 mil millones y Peña más de 10 mil millones. Aquí están uno por uno, Cemex, Carso, Grupo Salinas, Inbursa, General Motors. General Motors, ustedes reconocerán que requiere muchísima ayuda es una asociación de pobres, de menesterosos, producen autos, pero son menesterosos. Grupo Bancomer, los españoles, cómo no van a necesitar de nuestro auxilio, pobrecitos después de que los despojamos de lo que era su colonia en algo los tenemos que retribuir, yo creo que nos estamos tardando en apoyarlos. Alfa, Volkswagen, esos alemanes que están tan empobrecidos, que están en una situación tan desesperante hay que ayudarlos</p>	<p>vienen a defender hoy en tribuna, estas fueron exenciones de impuestos que el compañero presidente ya quitó con el apoyo nuestro que ya no puede ningún presidente hacer eso, a menos que ganara la derecha otra vez y volverían a darle marcha atrás a eso para seguir apoyando a los poderosos, pero eso no sucederá, estoy claro que eso no sucederá. Nosotros vamos a... para desesperación de la derecha, vamos a gobernar por varias décadas el país.</p>	
---	--	--

<p>un poco, los incluyeron en sus beneficiarios. Grupo Lala que vende leche que no es leche. Grupo Ternium, bueno para qué le siga, Grupo de Fármacos Especializados, HSBC. Aquí están las 58 empresas, pero estos no reciben lo que vienen a defender hoy en tribuna, estas fueron exenciones de impuestos que el compañero presidente ya quitó con el apoyo nuestro que ya no puede ningún presidente hacer eso, a menos que ganara la derecha otra vez y volverían a darle marcha atrás a eso para seguir apoyando a los poderosos, pero eso no sucederá, estoy claro que eso no sucederá. Nosotros vamos a... para desesperación de la derecha, vamos a gobernar por varias décadas el país./</p>	<p>PRESUPOSICIÓN INCLUSIVA / —</p> <p>Entonces lo que ellos están defendiendo es un esquema adicional [deducción de impuestos por donación] a este [condonación de impuestos a grandes empresas], que es que además de que tienen exenciones de impuestos de lo poco que pagan, ellos decidan a quién dárselo, no a la Hacienda, no al erario, sino a las organizaciones dizque sociales que son los propios negocios de ellos</p>	<p>PREMISA: La deducción de impuestos por donación evita que los ricos paguen impuestos, a pesar de que ya se les ha condonado mucho dinero a sus empresas en sexenios anteriores.</p> <p>PREMISA 2: Los pocos impuestos que deberían de pagar las personas físicas</p>
---	--	---

<p>/Entonces, lo que ellos están defendiendo es un esquema adicional a este, que es que además de que tienen exenciones de impuestos de lo poco que pagan, ellos decidan a quién dárselo no, a la Hacienda, no al erario, sino a las organizaciones dizque sociales que son los propios negocios de ellos mismos, a sus hijos, a sus primos, a sus tíos, a sus hermanos, a sus sobrinos, ya saben que los hacen candidatos, los hacen socios, los hacen dueños de guarderías, los hacen, ya saben cómo son. Qué les explico yo aquí, desde la tribuna./</p>	<p>mismos, a sus hijos, a sus primos, a sus tíos, a sus hermanos, a sus sobrinos, ya saben que los hacen candidatos, los hacen socios, los hacen dueños de guarderías, los hacen, ya saben cómo son. Qué les explico yo aquí, desde la tribuna.</p>	<p>acaudaladas, se lo donan a ellos mismos en negocios familiares disfrazados de OSC.</p>
<p>/Entonces, son actos de hipocresía y de simulación lo que están defendiendo. A mí me parece que está suficientemente</p>	<p>PRESUPUESTO EXISTENCIAL / LENGUAJE TENDENCIOSO</p> <p>Entonces, son actos de hipocresía y de simulación lo que están defendiendo. A mí me parece que está suficientemente claro, expuesto el tema. Yo quiero agradecer a mis</p>	<p>PREMISA: La coalición oficialista está verdaderamente unida para defender las propuestas del gobierno.</p>

<p>claro, expuesto el tema. Yo quiero agradecer a mis compañeros de la coalición Juntos Hacemos Historia este respaldo, sus preguntas, su acompañamiento, su firmeza, su amor al pueblo, su honestidad, su entrega, su compromiso y su lealtad con el dirigente más importante que ha tenido el país en décadas, el compañero presidente López Obrador. /</p> <p>/Se llena de rabia la derecha cada que lo respaldamos, pero cómo no respaldarlo si es un hombre que tiene el amor del pueblo. Cómo no respaldarlo si es un hombre que tiene el reconocimiento de la gente. Cómo no respaldarlo si revirtió dos fraudes electorales, el de 2006 y el de 2012. Revirtió un infarto que casi lo mata cuando</p>	<p>compañeros de la coalición Juntos Hacemos Historia este respaldo, sus preguntas, su acompañamiento, su firmeza, su amor al pueblo, su honestidad, su entrega, su compromiso y su lealtad con el dirigente más importante que ha tenido el país en décadas, el compañero presidente López Obrador.</p> <p>PRESUPOSICIÓN DE VERBO INTRÍNSECAMENTE SUBJETIVO / PISTA FALSA</p> <p>Se llena de rabia la derecha cada que lo respaldamos, pero cómo no respaldarlo si es un hombre que tiene el amor del pueblo. Cómo no respaldarlo si es un hombre que tiene el reconocimiento de la gente. Cómo no respaldarlo si revirtió dos fraudes electorales, el de 2006 y el de 2012. Revirtió un infarto que casi lo mata cuando defendía a Pemex y a Comisión Federal de Electricidad contra los prianiaguados que estaban entregando esta riqueza nacional y que ya hay un sector que está reconsiderando, lo cual celebro mucho. Y hoy véanlo dónde está después de haber remontado todas esas dificultades, cómo no lo</p>	<p>PREMISA: El presidente AMLO ha pasado por muchas dificultades y cuenta con el apoyo de la gente.</p>
---	---	---

<p>defendía a Pemex y a Comisión Federal de Electricidad contra los prianiaguados que estaban entregando esta riqueza nacional y que ya hay un sector que está reconsiderando, lo cual celebro mucho. Y hoy véanlo dónde está después de haber remontado todas esas dificultades, cómo no lo vamos a apoyar. Ahora sí que yo diría, nomás un pequeño ajuste, es un honor luchar con Obrador, porque estar como quiera, pero luchar es lo que estamos haciendo y seguiremos luchando a su lado con firmeza, con determinación, con entrega. /</p> <p>/Así es que, pa que quede claro y termino, la respuesta, que a nosotros nos mueve el amor, cómo no lo vamos a querer al compañero presidente y cómo no</p>	<p>vamos a apoyar. Ahora sí que yo diría, nomás un pequeño ajuste, es un honor luchar con Obrador, porque estar como quiera, pero luchar es lo que estamos haciendo y seguiremos luchando a su lado con firmeza, con determinación, con entrega.</p> <p>PRESUPOSICIÓN DE VERBO INTRINSECAMENTE SUBJETIVO / LENGUAJE TENDENCIOSO</p> <p>Así es que, pa que quede claro y termino, la respuesta, que a nosotros nos mueve el amor, cómo no lo vamos a querer al compañero presidente y cómo no vamos a amar por sobre todas las cosas al pueblo de México, gracias al cual estamos donde estamos y somos lo que somos y lo representamos con dignidad, con honestidad y con compromiso.</p>	<p>PREMISA: Al bloque oficialista trabaja por amor al pueblo y al presidente.</p>
--	---	---

vamos a amar por sobre todas las cosas al pueblo de México, gracias al cual estamos donde estamos y somos lo que somos y lo representamos con dignidad, con honestidad y con compromiso. / He respondido, diputado presidente.

[MOCIÓN DE ORDEN] (PRI: que le guarde respeto a la Mesa Directiva)

[MOCIÓN DE ORDEN] (MORENA: observación sobre el reloj injusto)

[ACLARACIÓN DE PROCEDIMIENTO]

[MOCIÓN DE ORDEN] (PRD: que le guarde respeto a la Mesa Directiva)

[ACLARACIÓN DE PROCEDIMIENTO]

<p>[MOCIÓN NO CONSIDERADA]</p> <p>/Muchísimas gracias. Termino, diputado presidente. Están de intrigantes, quieren echarnos a pelear, así es que yo aquí planteo mi absoluto respeto, reconocimiento y hasta cariño al diputado Gutiérrez Luna, con el que puedo tener diferencias. Tengo el genio vivo, pero de ninguna manera me pelearé con un compañero y mucho menos le faltaré al respeto./</p> <p>Yo creo que hemos dicho lo fundamental, agradezco que, en este momento tan difícil de la conducción de la asamblea, la Mesa Directiva y el diputado presidente haga una conducción...</p> <p>[MOCIÓN DE ORDEN]</p>	<p>PRESUPOSICIÓN DE OPINIÓN / AD HOMINEM</p> <p>Muchísimas gracias. Termino, diputado presidente. Están de intrigantes, quieren echarnos a pelear, así es que yo aquí planteo mi absoluto respeto, reconocimiento y hasta cariño al diputado Gutiérrez Luna, con el que puedo tener diferencias. Tengo el genio vivo,</p>	<p>PREMISA: Los diputados de oposición son malintencionados y buscan dividir a la coalición oficialista.</p>
---	---	--

<p>[ACLARACIÓN DE PROCEDIMIENTO]</p> <p>Pues nada más que somos pares y que no importa la edad, todo mundo estamos obligados a cumplir el Reglamento. Agradezco mucho tu conducción, diputado presidente. Muchas gracias, compañeros y compañeras.</p>	<p>pero de ninguna manera me pelearé con un compañero y mucho menos le faltaré al respeto.</p>	
<p>Argumento principal:</p> <p>La modificación al artículo 151 no evita que las OSC reciban donaciones ni tampoco evita que se puedan deducir impuestos por medio de ellas, sino que simplemente regula dicho proceso para evitar abusos al sistema impositivo, porque existen algunas personas físicas que realizan donaciones exorbitantes para eludir pagar impuestos completos.</p>		

DISCURSO 5

TIPO DE INTERVENCIÓN: A FAVOR		
DIPUTADO: JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ	PARTIDO/ALIANZA: MOVIMIENTO CIUDADANO	
ORATORIA	DESGLOSE	ANÁLISIS
<p>/Qué bueno que desinfecten este micrófono de misoginia, de vergüenza. Porque miren, les voy a explicar, todos tenemos derecho a debatir entre iguales, sí. Yo puedo debatir con Margarita Zavala, sobre su trayectoria, sobre sus ideas, sobre sus argumentos, pero decirle a una mujer que es una cara dura por lo que hizo su marido, eso es violencia política de género, aunque no le guste al violentador. Una mujer no puede responder por lo que haga ni su familiar, ni un</p>	<p>PRESUPOSICIÓN EXISTENCIAL / PISTA FALSA</p> <p>Qué bueno que desinfecten este micrófono de misoginia, de vergüenza. Porque miren, les voy a explicar, todos tenemos derecho a debatir entre iguales, sí. Yo puedo debatir con Margarita Zavala, sobre su trayectoria, sobre sus ideas, sobre sus argumentos, pero decirle a una mujer que es una cara dura por lo que hizo su marido, eso es violencia política de género, aunque no le guste al violentador. Una mujer no puede responder por lo que haga ni su familiar, ni un hombre, tenga la relación que tenga con él.</p>	<p>PREMISA: El bloque oficialista ejerce violencia política de género.</p>

<p>pariente, ni un hombre, tenga la relación que tenga con él. /</p> <p>/Así que para entendernos. Por supuesto, que este es un debate entre la verdad y la hipocresía y les vengo a decir: ¿qué les duele de las organizaciones de la sociedad civil? / Porque la mayoría votó por ustedes, porque la mayoría creyó en un cambio, porque yo sí las conozco y yo sí los conozco lo suficiente para entender la diferencia entre personas morales y personas físicas. No son las organizaciones de la sociedad civil a las que ustedes han aludido aquí las que dependen de los donativos de las personas físicas. / Pregúntenle a la gente de sus bancadas que tiene trayectoria, que tiene congruencia, que tiene</p>	<p>INTERROGACIÓN PARCIAL / ENVENENAMIENTO</p> <p>Así que para entendernos. Por supuesto, que este es un debate entre la verdad y la hipocresía y les vengo a decir: ¿qué les duele de las organizaciones de la sociedad civil? Porque la mayoría votó por ustedes, porque la mayoría creyó en un cambio, porque yo sí las conozco y yo sí los conozco lo suficiente para entender la diferencia entre personas morales y personas físicas. No son las organizaciones de la sociedad civil a las que ustedes han aludido aquí las que dependen de los donativos de las personas físicas.</p>	<p>PREMISA: El gobierno tiene un encono personal contra las OSC.  PREMISA 2: El bloque oficialista no distingue entre personas físicas y morales.</p>
--	---	---

<p>activismo ciudadano y que entiende lo que estamos discutiendo porque lo que les molesta, lo que le molesta más a este régimen es cuando una persona, cuando una organización, cuando un grupo de personas, tienen autonomía e independencia para pensar. Por eso les molestan las organizaciones de la sociedad civil, las científicas y los científicos, las académicas y los académicos. /Porque fueron a prometerles en campaña que iban a acabar con la militarización del país. Se llenan la boca contra Calderón, pero han militarizado al país peor que Calderón, este era el sueño dorado de Calderón. Este era el sueño dorado. Ustedes han trascendido con la prisión preventiva de oficio, todo el</p>	<p>PRESUPUESTO DE VERBO INTRÍNSECAMENTE SUBJETIVO / HOMBRE DE PAJA</p> <p>Pregúntenle a la gente de sus bancadas que tiene trayectoria, que tiene congruencia, que tiene activismo ciudadano y que entiende lo que estamos discutiendo porque lo que les molesta, lo que le molesta más a este régimen es cuando una persona, cuando una organización, cuando un grupo de personas, tienen autonomía e independencia para pensar. Por eso les molestan las organizaciones de la sociedad civil, las científicas y los científicos, las académicas y los académicos.</p> <p>PRESUPOSICIÓN DE ASPECTO / PISTA FALSA</p> <p>Porque fueron a prometerles en campaña que iban a acabar con la militarización del país. Se llenan la boca contra Calderón, pero han militarizado al país peor que Calderón, este era el sueño dorado de Calderón. Este era el sueño dorado. Ustedes han trascendido con</p>	<p>PREMISA: El gobierno sabotea a las OSC porque no le gusta la gente que piensa y se organiza.</p>
--	---	---

<p>esquema de militarización que han criticado. Les prometieron a las organizaciones de la sociedad civil más recursos para las mujeres, más compromisos, y recortaron estancias infantiles, sistema de cuidados, refugios para mujeres. Prometieron una fiscalía que sirva, y son una vergüenza. Lozoya se va a cenar y no lo pueden detener. No pueden con Lozoya porque es su cómplice, porque el PRI, porque Peña Nieto, que se llenan la boca contra Peña Nieto, es su socio electoral, es su socio electoral desde la campaña. Les prometieron fin a las adjudicaciones directas, les prometieron fin a la opacidad, y tienen más adjudicaciones directas que Peña Nieto. Prometieron más presupuesto</p>	<p>la prisión preventiva de oficio, todo el esquema de militarización que han criticado. Les prometieron a las organizaciones de la sociedad civil más recursos para las mujeres, más compromisos, y recortaron estancias infantiles, sistema de cuidados, refugios para mujeres. Prometieron una fiscalía que sirva, y son una vergüenza. Lozoya se va a cenar y no lo pueden detener. No pueden con Lozoya porque es su cómplice, porque el PRI, porque Peña Nieto, que se llenan la boca contra Peña Nieto, es su socio electoral, es su socio electoral desde la campaña. Les prometieron fin a las adjudicaciones directas, les prometieron fin a la opacidad, y tienen más adjudicaciones directas que Peña Nieto. Prometieron más presupuesto para la ciencia y nunca se había invertido menos en la ciencia que con este gobierno. Prometieron reducir el IVA, el IEPS a las gasolinas, bajar los precios del gas. Se les debería de caer la cara de vergüenza de los precios de la gasolina y del gas que no han podido bajar, sino ha incrementado. ¿Por qué? Porque la lucha que nació de la democracia ahora está al servicio de los negocios de Bartlett y de Guadiana. Quién evade impuestos: Bartlett y Guadiana. Vean los <i>Pandora Papers</i>: 8 mil millones de dólares, 8 mil millones de dólares.</p>	<p>PREMISA: El gobierno no cumple sus promesas de campaña.  PREMISA 2: El gobierno es corrupto e hipócrita porque hace lo que criticaba de gobiernos anteriores, y de peor forma.</p>
---	--	---

<p>para la ciencia y nunca se había invertido menos en la ciencia que con este gobierno. / Prometieron reducir el IVA, el IEPS a las gasolinas, bajar los precios del gas. Se les debería de caer la cara de vergüenza de los precios de la gasolina y del gas que no han podido bajar, sino ha incrementado. ¿Por qué? Porque la lucha que nació de la democracia ahora está al servicio de los negocios de Bartlett y de Guadiana. Quién evade impuestos: Bartlett y Guadiana. Vean los <i>Pandora Papers</i>: 8 mil millones de dólares, 8 mil millones de dólares. /</p> <p>/Y a la miseria humana que vino aquí a hablar del ABC. ¿A quién quieren hacer candidata presidencial? A la responsable</p>	<p>PRESUPOSICIÓN APOSITIVA / PISTA FALSA</p> <p>Y a la miseria humana [diputado del oficialismo] que vino aquí a hablar del ABC.</p>	
--	--	--

<p>de la muerte de 19 niñas y niños en el Rébsamen, a Claudia Sheinbaum. Esa es su candidata a la Presidencia. ¡Yo la denuncié, la denuncié en la Fiscalía del Distrito Federal, a ella y a todos los responsables! / Por qué no...</p>	<p>¿A quién quieren hacer candidata presidencial? A la responsable de la muerte de 19 niñas y niños en el Rébsamen, a Claudia Sheinbaum. Esa es su candidata a la Presidencia. ¡Yo la denuncié, la denuncié en la Fiscalía del Distrito Federal, a ella y a todos los responsables!</p>	<p>PREMISA: El bloque oficialista es miserable porque condena tragedias mientras que promueve criminales.</p>
<p>TIPO DE INTERVENCIÓN: PREGUNTA</p>		
<p>DIPUTADO: JORGE TRIANA TENA</p>	<p>PARTIDO/ALIANZA: PAN / VA POR MÉXICO</p>	
<p>TEXTO ORAL</p>		
<p>Gracias, diputado presidente. Diputado Álvarez Máynez, tengo entendido que el presunto... y digo presunto porque pues se lleva un proceso... el presunto violentador político de mujeres que hizo uso de la tribuna, ya había sido conminado por la autoridad correspondiente en su momento, por haber amedrentado, insultado, agredido de manera cobarde a una exdiputada compañera nuestra y, como castigo lo mandaron a tomar un curso para que revisara sus masculinidades, que buena falta le hace.</p>		

Mi pregunta es la siguiente, diputado Jorge Álvarez Máñez, en caso de que se comprobara que este presunto violentador de mujeres estuviera reincidiendo de nueva cuenta en la misma conducta, ¿cuál cree usted que deba ser la sanción correspondiente para este cobarde personaje? Gracias.

TIPO DE INTERVENCIÓN: RESPUESTA

DIPUTADO: JORGE ÁLVAREZ MÁÑEZ

PARTIDO/ALIANZA: MOVIMIENTO CIUDADANO

TEXTO ORAL

DESGLOSE

ANÁLISIS

Mire, con todo el respeto al diputado Triana, yo pienso honrar esta tribuna. /Acepté debatir una reserva sobre la Ley del Impuesto sobre la Renta, sobre las deducciones y eso es lo que está a discusión. No pienso referirme a los comentarios que usted ha hecho, que comparto, lo dije al principio. / /Porque, además, es necesario que defendamos, aunque estén enfrente. Lo hice

PRESUPOSICIÓN APOSITIVA / —

Acepté debatir una reserva sobre la Ley del Impuesto sobre la Renta, sobre las deducciones y eso es lo que está a discusión. No pienso referirme a los comentarios que usted ha hecho, que comparto, lo dije al principio.

PRESUPOSICIÓN APOSITIVA / —

Porque, además, es necesario que defendamos, aunque estén enfrente. Lo hice

PREMISA: La oposición debate y no cae en provocaciones.

<p>con compañeras y compañeros de Morena en la legislatura que también compartimos y en donde la mayoría se comportaba muy parecido a como se comportan ellos. En muchas ocasiones peor ellos se comportan. / /Yo creo que había mucha más libertad, mucho más apego a un equilibrio en el debate. Jamás vi que le cortaran el sonido, que además así iniciamos, pues yo estrené eso el primero de septiembre. Jamás vi que se le cortara el debate. Y por supuesto que sí, todos somos pares. Cuando exigimos que no se lo hagan al diputado Augusto Gómez Villanueva, lo exigimos para todas y para todos. Proteger a un compañero legislador en el uso de la palabra, su derecho al</p>	<p>con compañeras y compañeros de Morena en la legislatura que también compartimos y en donde la mayoría se comportaba muy parecido a como se comportan ellos. En muchas ocasiones peor ellos se comportan.</p> <p>PRESUPOSICIÓN DE VERBO INTRÍNSECAMENTE SUBJETIVO / PISTA FALSA</p> <p>Yo creo que había mucha más libertad, mucho más apego a un equilibrio en el debate. Jamás vi que le cortaran el sonido, que además así iniciamos, pues yo estrené eso el primero de septiembre. Jamás vi que se le cortara el debate. Y por supuesto que sí, todos somos pares. Cuando exigimos que no se lo hagan al diputado Augusto Gómez Villanueva, lo exigimos para todas y para todos. Proteger a un compañero legislador en el uso de la palabra, su derecho al debate, es proteger nuestro propio derecho.</p>	<p>PREMISA: Los diputados del partido en el poder tienen mal comportamiento en tribuna.</p> <p>PREMISA: La oposición procura la libertad en la legislatura y protege a los demás diputados de la censura.</p>
--	--	---

<p>debate, es proteger nuestro propio derecho. /</p> <p>/Por eso nosotros solemos votar por la discusión de todas las reservas, independientemente del grupo parlamentario. Por eso nosotros queremos honrar esta tribuna atendiendo al debate. /</p> <p>/De hecho, aquí se han hecho alusiones a un tema que no está en la reserva. Por eso aclaramos, esta es una reserva que alude a personas físicas que hacen deducciones de impuestos y donaciones. Lo peor es que a las organizaciones a las que ellos hacen referencia ni siquiera viven de este tipo de donativos. Diputado, usted lo sabe porque usted también ha tenido un trabajo de campo, de cercanía con estas</p>	<p>PRESUPOSICIÓN DE VERBO INTRÍNSECAMENTE SUBJETIVO / PISTA FALSA</p> <p>Por eso nosotros solemos votar por la discusión de todas las reservas, independientemente del grupo parlamentario. Por eso nosotros queremos honrar esta tribuna atendiendo al debate.</p> <p>PRESUPOSICIÓN APOSITIVA / DEFINICIÓN PERSUASIVA</p> <p>De hecho, aquí se han hecho alusiones a un tema que no está en la reserva. Por eso aclaramos, esta es una reserva que alude a personas físicas que hacen deducciones de impuestos y donaciones. Lo peor es que a las organizaciones a las que ellos hacen referencia ni siquiera viven de este tipo de donativos. Diputado, usted lo sabe porque usted también ha tenido un trabajo de campo, de cercanía con estas organizaciones y no se le puede llamar a lo que están haciendo hoy</p>	<p>PREMISA: La oposición es objetiva y siempre está abierta a debatir.</p> <p>PREMISA: El bloque oficialista hace quedar mal a las OSC al mencionar empresas (personas morales) que no tienen que ver con la reserva presentada.</p>
---	--	--

<p>organizaciones y no se le puede llamar a lo que están haciendo hoy en el régimen de otra forma que no sea la traición./</p> <p>/Muchas y muchos de ellos lo saben. Muchas y muchos de ellos saben que en el fondo de esta discusión es darle la espalda como se la dieron a las organizaciones de la sociedad civil, es darle la espalda como se la dieron a las víctimas de la línea 12 del metro./ /Darle la espalda como se la dieron... miren, el <i>News Divine</i>, que fue una de las tragedias más arteras que se vivió en esta ciudad, al responsable lo volvieron a hacer jefe delegacional, ahora se les dice alcaldes. Ese es el nivel de incongruencia, hablan, hablan de la reconstrucción, del Fondo de Reconstrucción. ¿A</p>	<p>en el régimen de otra forma que no sea la traición.</p> <p>PRESUPOSICIÓN DE VERBO DE OPINIÓN / PISTA FALSA</p> <p>Muchas y muchos de ellos lo saben. Muchas y muchos de ellos saben que en el fondo de esta discusión es darle la espalda como se la dieron a las organizaciones de la sociedad civil, es darle la espalda como se la dieron a las víctimas de la línea 12 del metro.</p> <p>PRESUPOSICIÓN EXISTENCIAL / PISTA FALSA</p> <p>Darle la espalda como se la dieron... miren, el <i>News Divine</i>, que fue una de las tragedias más arteras que se vivió en esta ciudad, al responsable lo volvieron a hacer jefe delegacional, ahora se les dice alcaldes. Ese es el nivel de incongruencia, hablan, hablan de la reconstrucción, del Fondo de Reconstrucción. ¿A cuántos de los que</p>	<p>PREMISA: El gobierno y su partido no quieren atender a la sociedad.</p> <p>PREMISA: El bloque oficialista le da poder a criminales y limpia su imagen cuando se pasan a sus filas.</p>
--	---	---

<p>cuántos de los que acusaron antes de corruptos, purifican a la hora de darles una candidatura? Al alcalde de Centro, en Tabasco, desde el púlpito, desde el templete, el propio presidente de la República, hoy presidente de la República, lo acusó de ser el peor de los corruptos. A la hora que se pasa a ser candidato de Morena lo purifican. /</p> <p>/El problema es que, con la academia, que con la ciencia, que con la gente de ideas y de ideales, con la gente que representa esas banderas que decimos tomar, lo dijo muy bien la compañera Laura Barrera, nos ponemos un listón rosa, es el momento de honrarlo. A quienes se ponen un pañuelo verde, este es el momento de honrarlo. La</p>	<p>acusaron antes de corruptos, purifican a la hora de darles una candidatura? Al alcalde de Centro, en Tabasco, desde el púlpito, desde el templete, el propio presidente de la República, hoy presidente de la República, lo acusó de ser el peor de los corruptos. A la hora que se pasa a ser candidato de Morena lo purifican.</p> <p>PRESUPOSICIÓN APOSITIVA / HOMBRE DE PAJA</p> <p>El problema es que, con la academia, que con la ciencia, que con la gente de ideas y de ideales, con la gente que representa esas banderas que decimos tomar, lo dijo muy bien la compañera Laura Barrera, nos ponemos un</p>	<p>PREMISA: El gobierno acosa a las OSC por estar conformadas por personas pensantes,</p>
--	--	---

<p>sociedad civil nos está viendo y está atendiendo una sistemática campaña de hostigamiento y acoso contra quienes difieren, contra quienes disienten, contra quienes son libres. Lo de menos, por eso dicen que los peores son los de la Colonia del Valle, porque son la clase media consciente, pensante, a la que más le tienen miedo. Dicen, los de las Lomas son a todo dar, pues sí. / Hablan de los que vienen en el libro, de los que vienen en el libro del compañero presidente, todos están en su consejo asesor, todos son sus socios ahora, sus financiadores, esos son sus nuevos cuates. Por ello le dieron la espalda a la sociedad civil, por eso, los que le preocupan ahora son las</p>	<p>listón rosa, es el momento de honrarlo. A quienes se ponen un pañuelo verde, este es el momento de honrarlo. La sociedad civil nos está viendo y está atendiendo una sistemática campaña de hostigamiento y acoso contra quienes difieren, contra quienes disienten, contra quienes son libres. Lo de menos, por eso dicen que los peores son los de la Colonia del Valle, porque son la clase media consciente, pensante, a la que más le tienen miedo. Dicen, los de las Lomas son a todo dar, pues sí.</p> <p>PRESUPOSICIÓN DE ASPECTO / —</p> <p>Hablan de los que vienen en el libro, de los que vienen en el libro del compañero presidente, todos están en su consejo asesor, todos son sus socios ahora, sus</p>	<p>libres y disidentes.  PREMISA 2: El gobierno teme y ataca a las personas conscientes de clase media y defiende a los ricos.</p> <p>PREMISA: Los empresarios exentos de impuestos mencionados en el libro del presidente son sus socios actualmente.  PREMISA 2: El régimen es incongruente.</p>
--	---	--

<p>personas que afortunadamente despertaron y que los sacaron de las principales ciudades de este país./</p> <p>/Por eso, compañero diputado Triana, creo que debemos de mandar un mensaje muy claro hoy y que debemos de dar la discusión cuantas veces se presente esta reserva al artículo 151 y que debemos de dar esta discusión cuanto tiempo sea necesario, porque se están sentando precedentes gravísimos, porque hoy es las organizaciones de la sociedad civil que tienen relación con las personas físicas que hacen deducciones. Porque fueron los científicos del CONACYT, porque han sido las víctimas, porque han sido diferentes grupos sociales que al presidente y al</p>	<p>financiadores, esos son sus nuevos cuates por ello le dieron la espalda a la sociedad civil, por eso, los que le preocupan ahora son las personas que afortunadamente despertaron y que los sacaron de las principales ciudades de este país.</p> <p>PRESUPUESTO DE VERBO INTRÍNSECAMENTE SUBJETIVO /—</p> <p>Por eso, compañero diputado Triana, creo que debemos de mandar un mensaje muy claro hoy y que debemos de dar la discusión cuantas veces se presente esta reserva al artículo 151 y que debemos de dar esta discusión cuanto tiempo sea necesario, porque se están sentando precedentes gravísimos, porque hoy es las organizaciones de la sociedad civil que tienen relación con las personas físicas que hacen deducciones. Porque fueron los científicos del CONACYT, porque han sido las víctimas, porque han sido diferentes grupos sociales que al presidente y al régimen no pueden entender que no puedan cooptar.</p>	<p>PREMISA 3: El gobierno le tiene miedo a la gente que se dio cuenta de su traición.</p> <p>PREMISA: El gobierno modifica la ley para perjudicar a los grupos rebeldes a su régimen.</p>
--	--	---

<p>régimen no pueden entender que no puedan cooptar. / /Sus enemigos no son los que dicen que son, a los que pueden contentar con una embajada, con una invitación al gabinete. Con esos no tienen ningún problema. Con lo que no pueden es con las personas que somos libres. /</p> <p>/Por eso, millones de personas que luchamos contra el desafuero, millones de personas que luchamos contra los excesos del régimen, en el 88, por ejemplo, millones de personas que denunciaron el fraude electoral de Manuel Bartlett, hoy les dicen: si saben contar, no cuenten con nosotros. / /Se convirtieron en lo que juraron combatir, se convirtieron en lo que ustedes algún día dijeron que iban a cambiar, pero hay</p>	<p>PRESUPUESTO EXISTENCIAL / —</p> <p>Sus enemigos no son los que dicen que son, a los que pueden contentar con una embajada, con una invitación al gabinete. Con esos no tienen ningún problema. Con lo que no pueden es con las personas que somos libres.</p> <p>PRESUPOSICIÓN EXISTENCIAL / PISTA FALSA</p> <p>Por eso, millones de personas que luchamos contra el desafuero, millones de personas que luchamos contra los excesos del régimen, en el 88, por ejemplo, millones de personas que denunciaron el fraude electoral de Manuel Bartlett, hoy les dicen: si saben contar, no cuenten con nosotros.</p> <p>PRESUPOSICIÓN EXISTENCIAL / —</p> <p>Se convirtieron en lo que juraron combatir, se convirtieron en lo que ustedes algún día dijeron que iban a cambiar, pero hay personas conscientes y yo espero que en este tema</p>	<p>PREMISA: El gobierno da puestos a sus supuestos enemigos.</p> <p>PREMISA 2: Los verdaderos enemigos del gobierno son la gente libre.</p> <p>PREMISA: La gente que lucha por razones justas ya no apoya al gobierno porque los traicionaron.</p> <p>PREMISA: La izquierda traicionó una vez que ascendió al poder.</p>
---	--	--

<p>personas conscientes y yo espero que en este tema esas personas conscientes hagan valer su voto y que le demos un mensaje claro a la sociedad civil. No son nuestros enemigos, son tiempos de definiciones, como dice el presidente de la República. Nosotros estamos con las organizaciones de la sociedad civil. / Sí, por supuesto que concluimos, diputada. Si quiere que reanude el tiempo el presidente.</p> <p>[MOCIÓN DE PROCEDIMIENTO] [MOCIÓN POR ALUSIONES]</p>	<p>esas personas conscientes hagan valer su voto y que le demos un mensaje claro a la sociedad civil. No son nuestros enemigos, son tiempos de definiciones, como dice el presidente de la República. Nosotros [los diputados de oposición] estamos con las organizaciones de la sociedad civil.</p>	<p>PREMISA 2: La oposición es consciente y está con las OSC.</p>
<p>TIPO DE INTERVENCIÓN: PREGUNTA</p>		
<p>DIPUTADO: IVONNE ORTEGA PACHECO</p>	<p>PARTIDO/ALIANZA: MORENA / JUNTOS HACEMOS HISTORIA</p>	
<p>PREGUNTA</p>		

Diputado, ha referenciado usted a las organizaciones civiles que son afectadas, me gustaría preguntarle y si puede ilustrar a esta asamblea respecto a cuáles son esas organizaciones civiles.

TIPO DE INTERVENCIÓN: RESPUESTA

DIPUTADO: JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ

PARTIDO/ALIANZA: MOVIMIENTO CIUDADANO

ORATORIA

ANÁLISIS

Miren, quienes han tenido una responsabilidad de gobierno saben que las organizaciones de la sociedad civil cuando una persona tiene un liderazgo colectivo con visión de grandeza para un municipio, para un estado, para un país, las ve como aliadas, que las organizaciones de la sociedad civil permiten muchas veces llegar a donde no llega el gobierno. /Que las organizaciones de la sociedad civil de verdad, yo sé que hoy

PRESUPOSICIÓN DE OPINIÓN / —

Miren, quienes han tenido una responsabilidad de gobierno saben que las organizaciones de la sociedad civil, cuando una persona tiene un liderazgo colectivo con visión de grandeza para un municipio, para un estado, para un país, las ve como aliadas, que las organizaciones de la sociedad civil permiten muchas veces llegar a donde no llega el gobierno.

PRESUPOSICIÓN DE VERBO INTRÍNSECAMENTE SUBJETIVO / —

Que las organizaciones de la sociedad civil de verdad, yo sé que hoy están viendo este debate se han de morir de risa de que dicen

PREMISA: El gobierno no tiene la visión de los buenos líderes que valoran y trabajan en conjunto con las OSC.

PREMISA: Es una falsedad que las OSC

<p>están viendo este debate se han de morir de risa de que dicen los altos sueldos, los lujos, los excesos. Las organizaciones de la sociedad civil a las que esto está impactando viven al día, viven con la buena voluntad para empezar de quienes trabajan en ellas y después de quienes se solidarizan./</p> <p>/Las organizaciones de la sociedad civil que acompañan a las y a los niños enfermos de cáncer, las organizaciones de la sociedad civil que defienden la naturaleza, los derechos del planeta, las organizaciones de la sociedad civil que resisten en territorio contra una política extractivista que, aunque cambie el partido en el gobierno no cambia el sentido de su política. Las organizaciones</p>	<p>los altos sueldos, los lujos, los excesos. Las organizaciones de la sociedad civil a las que esto [la modificación del artículo 151] está impactando viven al día, viven con la buena voluntad para empezar de quienes trabajan en ellas y después de quienes se solidarizan.</p> <p>PRESUPOSICIÓN DE VERBO INTRÍNSECAMENTE SUBJETIVO /—</p> <p>Las organizaciones de la sociedad civil que acompañan a las y a los niños enfermos de cáncer, las organizaciones de la sociedad civil que defienden la naturaleza, los derechos del planeta, las organizaciones de la sociedad civil que resisten en territorio contra una política extractivista que, aunque cambie el partido en el gobierno no cambia el sentido de su política. Las organizaciones de la sociedad civil que sostienen asilos, que sostienen casas de la tercera edad, casa hogar, que sostienen mucha de la política de asistencia</p>	<p>cuenten con recursos en exceso.  PREMISA 2: Las OSC viven de quienes donan y trabajan en ellas por buena voluntad.</p> <p>PREMISA: Las OSC realizan su labor por convicción sin importar las condiciones del régimen en el poder.  PREMISA 2: El gobierno no debe encargarse de la asistencia social porque es incapaz de hacerlo.</p>
---	---	---

<p>de la sociedad civil que sostienen asilos, que sostienen casas de la tercera edad, casa hogar, que sostienen mucha de la política de asistencia social, que por incapacidad, el gobierno no debe de hacer. /</p> <p>/Por supuesto que deberíamos de recaudar muchos más impuestos. Por eso, yo me vine acompañado para que el compañero Daniel Gutiérrez que andaba tan preocupado por las declaraciones de impuestos, ojalá haga el favor él de enseñar las suyas. Yo aquí tengo las mías y esa es la diferencia, esa es la diferencia entre nosotros y sus nuevos socios, sus socios como Emilio Lozoya, sus socios como los grandes prófugos y corruptos que ahora desde el poder protegen. A</p>	<p>social, que por incapacidad, el gobierno no debe de hacer.</p> <p>PRESUPOSICIÓN DE OPINIÓN / PISTA FALSA</p> <p>Por supuesto que deberíamos de recaudar muchos más impuestos. Por eso, yo me vine acompañado para que el compañero Daniel Gutiérrez que andaba tan preocupado por las declaraciones de impuestos, ojalá haga el favor él de enseñar las suyas. Yo aquí tengo las mías y esa es la diferencia, esa es la diferencia entre nosotros y sus nuevos socios, sus socios como Emilio Lozoya, sus socios como los grandes prófugos y corruptos que ahora desde el poder protegen. A nosotros nos puede investigar la UIF, el SAT, a quien nos manden y tenemos la casa en orden porque nosotros creemos, creemos por las cosas en las que luchamos y actuamos con congruencia. Les aseguro que no hay una diputada, que no hay un diputado de Movimiento Ciudadano al que puedan acusar</p>	<p>PREMISA: Los diputados de oposición son honrados. PREMISA 2: Los diputados del bloque oficialista son corruptos.</p>
---	--	---

<p>nosotros nos puede investigar la UIF, el SAT, a quien nos manden y tenemos la casa en orden porque nosotros creemos, creemos por las cosas en las que luchamos y actuamos con congruencia. Les aseguro que no hay una diputada, que no hay un diputado de Movimiento Ciudadano al que puedan acusar de una sola... de un solo acto de evasión fiscal. Les aseguro que no hay una diputada o un diputado de Movimiento Ciudadano al que van a poder investigar en actos de corrupción. /</p> <p>/Las organizaciones de la sociedad civil no merecen el trato que este gobierno les ha dado y no merecen que se engañe a la opinión pública diciéndole que se trata de personas que</p>	<p>de una sola... de un solo acto de evasión fiscal. Les aseguro que no hay una diputada o un diputado de Movimiento Ciudadano al que van a poder investigar en actos de corrupción.</p> <p>PRESUPOSICIÓN DE VERBO INTRÍNSECAMENTE SUBJETIVO / —</p> <p>Las organizaciones de la sociedad civil no merecen el trato que este gobierno les ha dado y no merecen que se engañe a la opinión pública diciéndole que se trata de personas que evaden impuestos, que eluden</p>	<p>PREMISA: El gobierno difama a las OSC como evasores fiscales.</p>
--	--	--

<p>evaden impuestos, que eluden impuestos, porque ahora tienen el poder, eso es lo que no han entendido. /</p> <p>/Cuando les dijimos que los muertos ahora son sus muertos, que los corruptos ahora son sus corruptos, que los fraudes ahora son sus fraudes. No entienden que si tienen en un libro plenamente documentado la evasión fiscal de ladrones que, si tienen plenamente documentado que hay ladrones de cuello blanco ahí sueltos, pues aprehéndanlos, aprehéndanlos, vayan por ellos. Tienen la Fiscalía, tienen la Secretaría de Seguridad Pública, tienen el poder. /</p> <p>/El problema es que para gobernar se necesita mucho más que hacer videos en YouTube y</p>	<p>impuestos, porque ahora tienen el poder, eso es lo que no han entendido.</p> <p>PRESUPOSICIÓN DE EPÍTETO / HOMBRE DE PAJA</p> <p>Cuando les dijimos que los muertos ahora son sus muertos, que los corruptos ahora son sus corruptos, que los fraudes ahora son sus fraudes. No entienden que si tienen en un libro plenamente documentado la evasión fiscal de ladrones que, si tienen plenamente documentado que hay ladrones de cuello blanco ahí sueltos, pues aprehéndanlos, aprehéndanlos, vayan por ellos. Tienen la Fiscalía, tienen la Secretaría de Seguridad Pública, tienen el poder.</p>	<p>PREMISA: El gobierno es inepto y corrupto porque no aprehende criminales aún cuando tiene evidencias.</p> <p>PREMISA 2: El gobierno tiene los mismos problemas que criticaba de gobiernos anteriores.</p>
--	--	--

<p>que andar haciendo propaganda política. El problema es que para gobernar se necesita un programa, un plan de gobierno, una dirección política. El problema es que para construir un estado de bienestar y cobrar más impuestos, y para cobrar más impuestos se necesita tener valor./</p> <p>/Nosotros hemos puesto sobre la mesa, sí, formas de recaudación distintas: a las tabacaleras, a las empresas que contaminan, a las mineras, a los grandes evasores de impuestos, eliminar privilegios fiscales; /pero aquí tienen hasta a sus representantes, hombre, y ustedes los conocen. Sí, los grandes consorcios hace mucho que son socios de este régimen, porque les dieron la espalda a</p>	<p>PRESUPOSICIÓN DE EPÍTETO /—</p> <p>El problema es que para gobernar se necesita mucho más que hacer videos en YouTube y que andar haciendo propaganda política. El problema es que para gobernar se necesita un programa, un plan de gobierno, una dirección política. El problema es que para construir un estado de bienestar y cobrar más impuestos, y para cobrar más impuestos se necesita tener valor.</p> <p>PRESUPOSICIÓN EXISTENCIAL / —</p> <p>Nosotros [la oposición] hemos puesto sobre la mesa, sí, formas de recaudación distintas: a las tabacaleras, a las empresas que contaminan, a las mineras, a los grandes evasores de impuestos, eliminar privilegios fiscales; pero aquí tienen hasta a sus representantes [de empresas evasoras de impuestos], hombre, y ustedes los conocen. Sí, los grandes consorcios hace mucho que son socios de este régimen, porque les dieron la espalda a sus causas, a las causas que juraron representar.</p>	<p>PREMISA: El gobierno no sabe gobernar, sólo aparenta.</p> <p>PREMISA 2: El gobierno carece de planeación, dirección y programa político.</p> <p>PREMISA 3: El gobierno actual es cobarde.</p> <p>PREMISA: La oposición sí tiene un plan de recaudación de impuestos que no afecte a las OSC.</p> <p>PREMISA 2: El bloque oficialista está aliado a los grandes evasores fiscales.</p>
---	--	--

<p>sus causas, a las causas que juraron representar. /</p> <p>/Y para contestar el tema de Claudia Sheinbaum, que se le investigue. Dicen que es violencia política de género. Dejamos muy en claro cuál es la diferencia. Agredir a Margarita Zavala por cosas que hizo su esposo, eso es violencia política de género. Exigirles cuentas a una persona que gobernaba una delegación, tembló el 7 de septiembre de 2017 y la escuela Rébsamen tuvo daños en sus instalaciones y las autoridades de la delegación fueron a decir: la escuela está en perfecto orden, no se preocupen. Desgraciadamente volvió a temblar el 19 de septiembre de 2019, volvió a temblar el 19 de septiembre de</p>	<p>PRESUPOSICIÓN DE EPÍTETO / PISTA FALSA</p> <p>Y para contestar el tema de Claudia Sheinbaum, que se le investigue. Dicen que es violencia política de género. Dejamos muy en claro cuál es la diferencia. Agredir a Margarita Zavala por cosas que hizo su esposo, eso es violencia política de género. Exigirles cuentas a una persona que gobernaba una delegación, tembló el 7 de septiembre de 2017 y la escuela Rébsamen tuvo daños en sus instalaciones y las autoridades de la delegación fueron a decir: la escuela está en perfecto orden, no se preocupen. Desgraciadamente volvió a temblar el 19 de septiembre de 2019, volvió a temblar el 19 de septiembre de 2019. Lo mismo sucedió con el metro y las autoridades omisas de la delegación Tlalpan, que dijeron que el colegio Rébsamen podría seguir operando son corresponsables y esa delegación la encabezaba Claudia Sheinbaum. Decir que tuvo una responsabilidad mientras gobernaba, cuando</p>	<p>PREMISA: Los personajes representativos del partido en el poder han cometido omisiones que los hacen responsables de tragedias.</p> <p>PREMISA 2: La oposición sabe distinguir cuando se trata de violencia política de género y cuando hay que señalar responsabilidades.</p>
--	--	---

<p>2019. Lo mismo sucedió con el metro y las autoridades omisas de la delegación Tlalpan, que dijeron que el colegio Rébsamen podría seguir operando son corresponsables y esa delegación la encabezaba Claudia Sheinbaum. Decir que tuvo una responsabilidad mientras gobernaba, cuando sí la tuvo, no tiene nada que ver con violencia política de género./</p> <p>Búsquenle, búsquenle y búsquenle. /Y cuando por ejemplo, ahora que sacaron lo de una persona de su familia vinculada a los temas de CONACYT, búsquenle si yo en mis redes sociales puse algo, no, sí. Por código, porque no somos iguales, jamás nos metemos con las familias de las personas. No</p>	<p>sí la tuvo, no tiene nada que ver con violencia política de género.</p> <p>PRESUPOSICIÓN EXISTENCIAL / PISTA FALSA</p> <p>Y cuando por ejemplo, ahora que sacaron lo de una persona de su familia vinculada a los temas de CONACYT, búsquenle si yo en mis redes sociales puse algo, no, sí. Por código, porque no somos iguales, jamás nos metemos con las familias de las personas. No somos iguales que ustedes. Yo nunca le he faltado el respeto a la familia de Claudia Sheinbaum y ahora que se dio a conocer el tema del CONACYT no nos metimos en ese tema, pero sí fue responsable.</p>	<p>PREMISA: Los diputados de oposición son éticos y no faltan el respeto a las mujeres por sus relaciones familiares.</p>
--	--	---

<p>somos iguales que ustedes. Yo nunca le he faltado el respeto a la familia de Claudia Sheinbaum y ahora que se dio a conocer el tema del Conacyt no nos metimos en ese tema, pero sí fue responsable. /</p> <p>/ Y también del metro, ahora resulta que fallaron al instalar unos pernos. Ahora resulta que el que puso los pernos es el responsable de que una obra de esa dimensión funcione, en la que murieron decenas de inocentes. /</p> <p>/Compañeros, compañeros, compañero, yo no voy a hacer tiempo pidiendo mis lentes ni libros. He concluido la respuesta. /</p> <p>[MOCIÓN DE ORDEN]</p>	<p>PRESUPOSICIÓN DE ASPECTO / –</p> <p>Y también del metro, ahora resulta que fallaron al instalar unos pernos. Ahora resulta que el que puso los pernos es el responsable de que una obra de esa dimensión funcione, en la que murieron decenas de inocentes.</p> <p>PRESUPOSICIÓN EXISTENCIAL / —</p> <p>Compañeros, compañeros, compañero, yo no voy a hacer tiempo pidiendo mis lentes ni libros. He concluido la respuesta.</p>	<p>PREMISA: El bloque oficialista tiene personajes corruptos responsables de tragedias.</p> <p>PREMISA: La oposición no pierde el tiempo en tribuna como lo hace el bloque oficialista.</p>
---	--	---

[ACLARACIÓN DE PROCEDIMIENTO]		
TIPO DE INTERVENCIÓN: PREGUNTA		
DIPUTADO: JUAN GUADALUPE TORRES NAVARRO	PARTIDO/ALIANZA: MORENA / JUNTOS HACEMOS HISTORIA	
TEXTO ORAL		
<p>Hemos visto que asociaciones diversas usan justificaciones para los recursos, para usar los recursos públicos, en este caso las asociaciones encargadas de hacer filantropía, pudiera ser otro caso.</p> <p>Yo le pregunto, ¿hay alguna asociación con grandes recursos que todavía requieran de los recursos públicos para hacer tan hermosa actividad como es la filantropía?</p>		
TIPO DE INTERVENCIÓN: RESPUESTA		
DIPUTADO: JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ	PARTIDO/ALIANZA: MOVIMIENTO CIUDADANO	
TEXTO ORAL	DESGLOSE	ANÁLISIS
Sí. /Mire, en primera, bueno, no hay una sola asociación que	PRESUPOSICIÓN DE ENUNCIADO EXCLUSIVA / AD IGNORANTIAM	

<p>ustedes nos haya dicho que hace eso. Si usted la conoce, lo conminaría a ir a la Fiscalía General de la República, denunciar ese ilícito y pedir que sean castigados quienes desvían recursos públicos a través de asociaciones./</p> <p>/Por cierto, lo hicieron, no precisamente una asociación civil, sino, se acreditó por parte de un informe del Consejo General del INE, que lo hicieron, las diputadas, los diputados de Morena, la dirigencia de Morena frente al tema de los sismos, traen el tema de la reconstrucción de los sismos. Morena propuso que renunciáramos a nuestro financiamiento público y Movimiento Ciudadano lo hizo. Estaba a unos días de venir</p>	<p>Mire, en primera, bueno, no hay una sola asociación que ustedes nos haya dicho que hace eso [solicitar recursos públicos para hacer filantropía]. Si usted la conoce, lo conminaría a ir a la Fiscalía General de la República, denunciar ese ilícito y pedir que sean castigados quienes desvían recursos públicos a través de asociaciones.</p> <p>PRESUPUESTO FACTIVO / PISTA FALSA</p> <p>Por cierto, lo hicieron, no precisamente una asociación civil, sino, se acreditó por parte de un informe del Consejo General del INE, que lo hicieron, las diputadas, los diputados de Morena, la dirigencia de Morena frente al tema de los sismos, traen el tema de la reconstrucción de los sismos. Morena propuso que renunciáramos a nuestro financiamiento público y Movimiento Ciudadano lo hizo. Estaba a unos días de venir Lorenzo Córdova y ahí lo podemos</p>	<p>PREMISA: Hasta ahora no hay OSC que haya cometido un ilícito.</p> <p>PREMISA: El partido en el poder engañó a la opinión pública usando el tema de los sismos para desviar dinero del erario público. PREMISA 2: La oposición no engaña y sí cumple a la gente.</p>
---	--	--

<p>Lorenzo Córdova y ahí lo podemos acreditar y cuestionar en su comparecencia. Ahí está el comprobante. Movimiento Ciudadano renunció a sus prerrogativas para los damnificados de los sismos de 2017. Y Morena prometió hacerlo y no lo hizo, creó un fideicomiso para desviar recursos públicos que utilizaron electoralmente, se propuso una sanción, y bueno como en ese momento tenían el control del Tribunal Electoral, que afortunadamente se ha liberado de este régimen. /Y que aprovecho para felicitar a las magistradas y a los magistrados del Tribunal Electoral, que están dando visos de autonomía, que eso es lo que descoloca al régimen, la independencia y la autonomía como la que tienen las</p>	<p>acreditar y cuestionar en su comparecencia. Ahí está el comprobante. Movimiento Ciudadano renunció a sus prerrogativas para los damnificados de los sismos de 2017. Y Morena prometió hacerlo y no lo hizo, creó un fideicomiso para desviar recursos públicos que utilizaron electoralmente, se propuso una sanción, y bueno como en ese momento tenían el control del Tribunal Electoral, que afortunadamente se ha liberado de este régimen.</p> <p>PRESUPOSICIÓN DE VERBO INTRÍNECAMENTE SUBJETIVO /—</p> <p>Y que aprovecho para felicitar a las magistradas y a los magistrados del Tribunal Electoral, que están dando visos de autonomía, que eso es lo que descoloca al régimen, la independencia y la autonomía como la que tienen las organizaciones de la sociedad civil, lo hicieron.</p>	<p>PREMISA: El gobierno es un régimen autoritario que no le gustan los organismos autónomos.</p>
--	---	--

<p>organizaciones de la sociedad civil, lo hicieron. /</p> <p>/Las organizaciones de la sociedad civil no desvían recursos públicos, hacen labores y tareas complementarias a las de los gobiernos. Hay que explicar y hacer pedagogía de cuál es el mecanismo de la deducibilidad de impuestos. No son recursos que entren al gobierno y luego se le destinen a las organizaciones de la sociedad civil, eso no sucede así. Ni siquiera son recursos que les deberían de confiscar a las organizaciones de la sociedad civil. Por eso nosotros hemos utilizado una consigna que dice: si no les dan, porque este gobierno ha reducido al máximo los apoyos a las organizaciones</p>	<p>PRESUPOSICIÓN DE VERBO INTRÍNSECAMENTE SUBJETIVO / —</p> <p>Las organizaciones de la sociedad civil no desvían recursos públicos, hacen labores y tareas complementarias a las de los gobiernos. Hay que explicar y hacer pedagogía de cuál es el mecanismo de la deducibilidad de impuestos. No son recursos que entren al gobierno y luego se le destinen a las organizaciones de la sociedad civil, eso no sucede así. Ni siquiera son recursos que les deberían de confiscar a las organizaciones de la sociedad civil. Por eso nosotros hemos utilizado una consigna que dice: si no les dan, porque este gobierno ha reducido al máximo los apoyos a las organizaciones de la sociedad civil: si no les dan, no les quiten.</p> <p>PRESUPUESTO EXISTENCIAL / SOBREGENERALIZACIÓN</p> <p>Y dentro de esas organizaciones van muchas que representan causas que ustedes</p>	<p>PREMISA: El gobierno confisca recursos a las OSC y no las apoya económicamente.  PREMISA 2: Las OSC no cometen delitos fiscales sino que viven de su trabajo de asistencia social.</p>
--	--	---

<p>de la sociedad civil: si no les dan, no les quiten. / /Y dentro de esas organizaciones van muchas que representan causas que ustedes representan: ambientalistas, del sector cultural. Con esas asociaciones de la sociedad civil se han hecho teatros en esta ciudad. Los teatros de los hermanos Bichir, por ejemplo, se han hecho a través de asociaciones civiles que aceptan donaciones. /Y en otras legislaturas los defendíamos juntos, pedíamos más recursos para la cultura. En otras legislaturas las causas de la sociedad civil eran causas compartidas con muchas y muchos de los que hoy abanderan Morena. Lo que no se puede entender es que ahora les den la espalda. /</p>	<p>[diputados del oficialismo] representan: ambientalistas, del sector cultural. Con esas asociaciones de la sociedad civil se han hecho teatros en esta ciudad. Los teatros de los hermanos Bichir, por ejemplo, se han hecho a través de asociaciones civiles que aceptan donaciones.</p> <p>PRESUPOSICIÓN DE ASPECTO / —</p> <p>Y en otras legislaturas los defendíamos juntos, pedíamos más recursos para la cultura. En otras legislaturas las causas de la sociedad civil eran causas compartidas con muchas y muchos de los que hoy abanderan Morena. Lo que no se puede entender es que ahora les den la espalda.</p> <p>PRESUPOSICIÓN DE EXCLUSIVIDAD / AD IGNORANTIAM</p> <p>Yo les digo al revés: denos un solo ejemplo de una organización de la sociedad civil que esté desviando recursos públicos gracias a este esquema que supuestamente quieren cambiar.</p>	<p>PREMISA: La modificación a la ley va a afectar OSC como la de los hermanos Bichir que han construido teatros con donaciones.</p> <p>PREMISA: Cuando el gobierno actual llegó al poder, traicionó a las OSC.</p> <p>PREMISA: No hay OSC que desvíen recursos públicos.</p>
--	--	--

<p>/Yo les digo al revés: denos un solo ejemplo de una organización de la sociedad civil que esté desviando recursos públicos gracias a este esquema que supuestamente quieren cambiar./ /Porque además lo único que quieren poner es un tope. Si fuera un esquema para desviar recursos públicos pues lo desaparecerían. Pero lo que quieren hacer es un tope./ No. /Lo que quieren hacer es cobrarles a las académicas, a los académicos, a las científicas, a los científicos, a los activistas, a los ambientalistas, su disidencia. Que defiendan a la selva frente al Tren Maya, que defiendan a las mujeres frente a la desaparición de las estancias infantiles, que defiendan a las</p>	<p>PRESUPOSICIÓN DE EXCLUSIVIDAD / FALSO DILEMA</p> <p>Porque además lo único que quieren poner es un tope. Si fuera un esquema para desviar recursos públicos pues lo desaparecerían. Pero lo que quieren hacer es un tope.</p> <p>PRESUPOSICIÓN DE VERBO INTRÍNSECAMENTE SUBJETIVO / —</p> <p>Lo que quieren hacer es cobrarles a las académicas, a los académicos, a las científicas, a los científicos, a los activistas, a los ambientalistas, su disidencia. Que defiendan a la selva frente al Tren Maya, que defiendan a las mujeres frente a la desaparición de las estancias infantiles, que defiendan a las niñas y los niños con cáncer frente a las agresiones del gobierno. Eso es lo que no soporta el régimen. Eso es lo que no soporta un régimen como el que ustedes representan.</p>	<p>PREMISA: Si realmente el artículo actual favorece la corrupción, el gobierno eliminaría por completo el esquema de deducción por donación en lugar de sólo modificarlo.</p> <p>PREMISA: El gobierno quiere vengarse de la gente preparada y crítica a su régimen. PREMISA 2: El gobierno es intolerante con la gente defensora de causas justas.</p>
--	---	---

<p>niñas y los niños con cáncer frente a las agresiones del gobierno. Eso es lo que no soporta el régimen. Eso es lo que no soporta un régimen como el que ustedes representan. /</p> <p>/Y aprovecho para hacer dos anuncios. El primero. Le solicitamos formalmente, a nombre de la bancada naranja, al presidente de esta Mesa Directiva que esta reserva, por la naturaleza y por la importancia que tiene, se vote por tablero, para que quede inscrito ahí el nombre de quienes traicionan a la sociedad civil de este país. / /Y dos, dos. Afortunadamente se hizo en este país una reforma histórica en materia de derechos humanos, afortunadamente en este país</p>	<p>PRESUPOSICIÓN DE VERBO INTRÍNECAMENTE SUBJETIVO / ENVENENAMIENTO</p> <p>Y aprovecho para hacer dos anuncios. El primero. Le solicitamos formalmente, a nombre de la bancada naranja, al presidente de esta Mesa Directiva que esta reserva, por la naturaleza y por la importancia que tiene, se vote por tablero, para que quede inscrito ahí el nombre de quienes traicionan a la sociedad civil de este país.</p>	<p>PREMISA: El bloque oficialista que vota para que se modifique el artículo 151, traiciona a las OSC.</p>
---	---	--

<p>los tratados internacionales y la jurisprudencia internacional en materia de derechos humanos tiene jerarquía constitucional. Nosotros vamos a acompañar a las organizaciones no solo hoy, hasta que el cuerpo aguante y hasta que quede el último argumento esgrimido en esta tribuna. Vamos a acompañar, porque esto que están haciendo ustedes es inconstitucional porque la sociedad civil, las defensoras, los defensores de derechos humanos tienen un régimen especial de protección sobre sus actividades. Y cuando se demuestra el acoso sistemático del Estado para negarle el acceso a recursos de financiamiento a sus actividades, eso viola precedentes internacionales./</p>	<p>PRESUPOSICIÓN DE VERBO INTRÍNSECAMENTE SUBJETIVO / CAUSA FALSA</p> <p>Y dos, dos. Afortunadamente se hizo en este país una reforma histórica en materia de derechos humanos, afortunadamente en este país los tratados internacionales y la jurisprudencia internacional en materia de derechos humanos tiene jerarquía constitucional. Nosotros vamos a acompañar a las organizaciones no solo hoy, hasta que el cuerpo aguante y hasta que quede el último argumento esgrimido en esta tribuna. Vamos a acompañar, porque esto que están haciendo ustedes es inconstitucional porque la sociedad civil, las defensoras, los defensores de derechos humanos tienen un régimen especial de protección sobre sus actividades. Y cuando se demuestra el acoso sistemático del Estado para negarle el acceso a recursos de financiamiento a sus actividades, eso viola precedentes internacionales.</p>	<p>PREMISA: El gobierno viola tratados internacionales y realiza acciones inconstitucionales al tratar de negarle donaciones a las OSC.  PREMISA 2: La oposición va a defender a las OSC hasta el final.</p>
--	---	--

<p>/Y vamos a ir también al Poder Judicial. También eso les duele, los descoloca, desquicia a un régimen que quisiera gobernar de forma unánime, que quisiera que no hubiera oposición, que quisiera no discutir, que quisiera que toda la cosa fueran pancartas, gritos, sombrerazos, consignas. No fueran pancartas, gritos, sombrerazos, consignas. No. Aquí hay suficientes argumentos, aquí hay dignidad de sobra. Aquí hay gente que tiene vocación por el servicio público para defender lo que ustedes traicionaron al llegar al poder./ Ya.</p> <p>[MOCIÓN DE PROCEDIMIENTO] (que se responda a lo que se pregunta)</p>	<p>PRESUPOSICIÓN DE VERBO INTRÍNECAMENTE SUBJETIVO /—</p> <p>Y vamos a ir también al Poder Judicial. También eso les duele, los descoloca, desquicia a un régimen que quisiera gobernar de forma unánime, que quisiera que no hubiera oposición, que quisiera no discutir, que quisiera que toda la cosa fueran pancartas, gritos, sombrerazos, consignas. No fueran pancartas, gritos, sombrerazos, consignas. No. Aquí hay suficientes argumentos, aquí hay dignidad de sobra. Aquí hay gente que tiene vocación por el servicio público para defender lo que ustedes traicionaron al llegar al poder.</p>	<p>PREMISA: El gobierno es autoritario y traidor.  PREMISA 2: La oposición sí defiende a la gente y no traiciona.</p>
--	--	---

<p>[EXPLICACIÓN DE REGLAMENTO]</p> <p>[MOCIÓN DE ORDEN]</p> <p>[EXPLICACIÓN DE REGLAMENTO]</p> <p>[MOCIÓN DE ORDEN]</p> <p>Sí. Aprovecho este tiempo para hacer algunas precisiones. Miren, no se puede llamar a moción de orden, porque se le está dando la espalda a un diputado y luego, cuando le toca al de enfrente hacer lo mismo. No se puede llamar a moción de orden, porque se están tomando una <i>selfie</i> y cuando se baja el diputado hacen lo mismo. No se puede llamar a moción de orden, porque a un diputado le están haciendo preguntas, cuando el anterior de su grupo parlamentario hizo lo mismo.</p>	<p>PRESUPOSICIÓN EXISTENCIAL / PISTA FALSA</p> <p>Aprovecho este tiempo para hacer algunas precisiones. Miren, no se puede llamar a moción de orden, porque se le está dando la espalda a un diputado y luego, cuando le toca al de enfrente hacer lo mismo. No se puede llamar a moción de orden, porque se están tomando una <i>selfie</i> y cuando se baja el diputado hacen lo mismo. No se puede llamar a moción de orden, porque a un diputado le están haciendo preguntas, cuando el anterior</p>	<p>PREMISA: Los diputados de los demás</p>
--	--	--

<p>Hay que tener congruencia, compañeras y compañeros. Hay que aguantar el debate, hay que aguantar los argumentos. Si alguien insultó hoy al presidente, fue el diputado que me antecedió. El diputado Augusto Gómez Villanueva hizo una reflexión parlamentaria y merece nuestro respeto. No hablemos a la ligera de golpismo y de sandeces que solamente menoscaban el nivel de debate parlamentario de este Poder Legislativo. Gracias, presidente, gracias al pleno.</p>	<p>de su grupo parlamentario hizo lo mismo. Hay que tener congruencia, compañeras y compañeros. Hay que aguantar el debate, hay que aguantar los argumentos. Si alguien insultó hoy al presidente, fue el diputado que me antecedió. El diputado Augusto Gómez Villanueva hizo una reflexión parlamentaria y merece nuestro respeto. No hablemos a la ligera de golpismo y de sandeces que solamente menoscaban el nivel de debate parlamentario de este Poder Legislativo.</p>	<p>partidos no saben debatir y no soportan los argumentos en contra.</p>
<p>Argumento principal: El gobierno traiciona y perjudica a las OSC porque no le agrada la gente pensante y disidente que ayudan a la ciudadanía ante los múltiples obstáculos que pone el gobierno. Por ello debe aceptarse la reserva.</p>		

DISCURSO 6

TIPO DE INTERVENCIÓN: EN CONTRA		
DIPUTADA: PAOLA TENORIO ADAME	PARTIDO/ALIANZA: MORENA / JUNTOS HACEMOS HISTORIA	
ORATORIA		ANÁLISIS
<p>Con su venia, diputado presidente. /Miren, después de ser testigo de la más grande obra de teatro que expusieron aquí en esta tribuna, que con 20 años menos de edad creo que me hubiera yo puesto a llorar cuando hablaron de los niños, de los enfermos, cuando la única verdad es que es un tentáculo más que este gobierno federal les está cortando con las donatarias./</p> <p>/Es un negocio más que usaban sin piedad para poder valerse de los recursos y se les está</p>	<p>PRESUPOSICIÓN DE ASPECTO / DEFINICIÓN PERSUASIVA</p> <p>Miren, después de ser testigo de la más grande obra de teatro que expusieron aquí en esta tribuna, que con 20 años menos de edad creo que me hubiera yo puesto a llorar cuando hablaron de los niños, de los enfermos. Cuando la única verdad es que [el esquema de deducción por donaciones] es un tentáculo más que este gobierno federal les está cortando con las donatarias.</p> <p>PRESUPOSICIÓN EXISTENCIAL / DEFINICIÓN PERSUASIVA</p>	<p>PREMISA: La oposición, carente de argumentos reales, monta una farsa. PREMISA 2: El gobierno busca frenar uno de los tantos métodos de elusión fiscal, en este caso el de la deducción por donaciones.</p>

<p>cortando, como se les va a ir cortando todo. / Y completamente de acuerdo con el compañero comandante que a bien lo llaman a ¿ya se fue?, a Gerardo Fernández Noroña por lo que dice.</p> <p>/Definitivamente han estado llenos de hipocresía y caen hasta en la maldad. /</p> <p>/Yo vengo aquí a decirles por qué la propuesta no causa afectación alguna a las donatarias. Los donativos seguirán siendo deducibles, señores. ¿Cuál es el problema si siguen siendo deducibles? Solo se ajustará el límite de deducción de los donativos otorgados por personas físicas, y dicho límite es suficiente</p>	<p>Es un negocio más que usaban sin piedad para poder valerse de los recursos y se les está cortando, como se les va a ir cortando todo.</p> <p>PRESUPOSICIÓN EXISTENCIAL / AD HOMINEM</p> <p>Definitivamente han estado llenos de hipocresía y caen hasta en la maldad.</p> <p>PRESUPOSICIÓN EXISTENCIAL / ARGUMENTO CAUSAL</p> <p>Yo vengo aquí a decirles por qué la propuesta no causa afectación alguna a las donatarias. Los donativos seguirán siendo deducibles, señores. ¿Cuál es el problema si siguen siendo deducibles? Solo se ajustará el límite de deducción de los donativos otorgados por personas físicas, y dicho límite es suficiente</p>	<p>PREMISA: El gobierno pretende obturar el esquema de deducción por donaciones que es una táctica de evasión fiscal.</p> <p>PREMISA: Los diputados de oposición son hipócritas y actúan de mala fe.</p> <p>PREMISA: La iniciativa de ley únicamente regula el límite de deducción de impuestos por donación, mas no lo prohíbe.</p>
---	---	--

<p>para hacer totalmente deducibles los donativos.</p> <p>También se agarraron el tema de las Cruz Rojas, que cómo es posible que el Teletón, hablando de las donaciones de boteo que estaban impedidas. Pues no, les quiero decir que aproximadamente la mitad de los donativos no se entrega comprobante fiscal, porque los donantes entregan sin pretender deducirlos. Es decir, las donaciones de boteo, como las que damos a la Cruz Roja o Teletón, y las de acopio en caso de desastres naturales en las que entregamos productos higiénicos, enlatados o embotellados, no son deducibles porque no se les entregan recibo. Así que siguen vigentes esas donaciones, señores y</p>	<p>para hacer totalmente deducibles los donativos.</p> <p>También se agarraron el tema de las Cruz Rojas, que cómo es posible que el Teletón, hablando de las donaciones de boteo que estaban impedidas. Pues no, les quiero decir que aproximadamente la mitad de los donativos no se entrega comprobante fiscal, porque los donantes entregan sin pretender deducirlos. Es decir, las donaciones de boteo, como las que damos a la Cruz Roja o Teletón, y las de acopio en caso de desastres naturales en las que entregamos productos higiénicos, enlatados o embotellados, no son deducibles porque no se les entregan recibo. Así que siguen vigentes esas donaciones, señores y señoras. Para deducir ante el SAT el contribuyente debe solicitar comprobante fiscal, que no lo piden, no estamos acostumbrados a pedirlo y eso lo manejan a modo las donatarias. Por supuesto no lo dan les conviene para seguir haciendo sus negocios.</p> <p>Y un dato muy importante, alrededor del 70 por ciento de los donativos con comprobante fiscal son realizados por personas morales o sea empresas, cuyo monto de deducción no varía. En 2020 el 70.36 por ciento correspondieron a donativos de personas morales y el 29.64 a donativos de personas físicas. Tratándose de donativos realizados por personas físicas, estas los incluyen en su</p>	<p>PREMISA 2: La modificación de la ley tendría poco impacto en las OSC que reciben donaciones de la ciudadanía común y corriente, ya que ellos no exigen comprobante fiscal.</p> <p>PREMISA 3: Las donatarias que prefieren no emitir comprobantes fiscales favorecen negocios de terceros que se suponen donantes.</p> <p>PREMISA 4: La modificación al artículo 151 no va a tener un impacto significativo en las donaciones, como el que argumenta la oposición, porque sólo el 30% de las donaciones provienen de personas físicas, y sólo la mitad de este porcentaje busca la deducción de impuestos, reduciendo el impacto de la reforma únicamente a un 15% del total de las donaciones, las cuales en su</p>
---	---	--

<p>señoras. Para deducir ante el SAT el contribuyente debe solicitar comprobante fiscal, que no lo piden, no estamos acostumbrados a pedirlo y eso lo manejan a modo las donatarias. Por supuesto no lo dan, les conviene para seguir haciendo sus negocios. Y un dato muy importante, alrededor del 70 por ciento de los donativos con comprobante fiscal son realizados por personas morales o sea empresas, cuyo monto de deducción no varía. En 2020 el 70.36 por ciento correspondieron a donativos de personas morales y el 29.64 a donativos de personas físicas. Tratándose de donativos realizados por personas físicas, éstas los incluyen en su declaración para darles el efecto fiscal de deducción</p>	<p>declaración para darles el efecto fiscal de deducción solamente en la mitad de los casos. La mayoría de las personas físicas entregan donativos por menos de 30 mil pesos al año.</p>	<p>mayoría no sobrepasan los 30 mil pesos al año.</p>
--	--	---

<p>solamente en la mitad de los casos. La mayoría de las personas físicas entregan donativos por menos de 30 mil pesos al año. /</p> <p>/Algunas personas físicas han aprovechado este esquema y utilizan los donativos deducibles para hacer planeaciones fiscales y para pagar menos impuestos, y quiero decirles que esto sí se vale. Existen algunos abusos por medio de donativos, fíjense bien, de entre 10 y 350 millones de pesos que hacen deducibles las personas físicas a efecto de no pagar impuestos. Que creo que es lo que tanto les preocupa. / Y además tenían en estas empresas, las hacían propias con sueldos a su familia, a sus hijos, a sus compadres y era así</p>	<p>PRESUPOSICIÓN EXISTENCIAL / ARGUMENTO CAUSAL</p> <p>Algunas personas físicas han aprovechado este esquema y utilizan los donativos deducibles para hacer planeaciones fiscales y para pagar menos impuestos, y quiero decirles que esto sí se vale. Existen algunos abusos por medio de donativos, fíjense bien, de entre 10 y 350 millones de pesos que hacen deducibles las personas físicas a efecto de no pagar impuestos.</p>	<p>PREMISA: La deducción de impuestos vía donaciones es un mecanismo legítimo pero hay personas físicas que abusan para eludir impuestos.</p>
---	---	---

<p>que algunos miembros de las donatarias autorizadas reciben sueldo de éstas, además de tener ingresos por otros conceptos. No obstante, eso, estos sueldos que reciben los vuelven a donar a la propia donataria o a la relacionada con esta, con la finalidad de reducir el monto de sus ingresos para pagar menos. /</p> <p>/La verdad, señores diputados y diputadas, las organizaciones de la sociedad civil siguen importando mucho a este gobierno federal, no se van, no se atacan, simplemente se están regulando, simplemente dejan de ser medio para ser negocios privados que es lo que los tiene a ustedes sumamente preocupados. / /Un tentáculo más que se les corta en este gobierno federal y vuelven a ser</p>	<p>PRESUPOSICIÓN EXISTENCIAL / —</p> <p>Y además tenían en estas empresas, las hacían propias con sueldos a su familia, a sus hijos, a sus compadres y era así que algunos miembros de las donatarias autorizadas reciben sueldo de éstas, además de tener ingresos por otros conceptos. No obstante eso, estos sueldos que reciben los vuelven a donar a la propia donataria o a la relacionada con esta, con la finalidad de reducir el monto de sus ingresos para pagar menos.</p> <p>PRESUPOSICIÓN DE EPÍTETO / DEFINICIÓN PERSUASIVA</p> <p>La verdad, señores diputados y señoras diputadas las organizaciones de la sociedad civil siguen importando mucho a este gobierno federal, no se van, no se atacan, simplemente se están regulando, simplemente dejan de ser medio para hacer negocios privados que es lo que los tiene a ustedes sumamente preocupados. Un tentáculo más que se les corta en este gobierno federal y vuelven a ser</p>	<p>PREMISA: Hay personas físicas que tienen a sus familiares trabajando en OSC propias, por lo que el dinero que donan va a los sueldos de sus familiares, quienes al mismo tiempo donan a la misma donataria familiar para pagar menos impuestos.</p> <p>PREMISA: Con la modificación del artículo 151, el gobierno evita que las OSC sean utilizadas para la elusión fiscal y al mismo tiempo reivindica su papel en la sociedad.</p> <p>PREMISA 2: Los diputados de oposición están en contra de la modificación de ley porque toca sus intereses y malas prácticas fiscales.</p>
---	---	--

<p>eso, organizaciones de la sociedad civil para hacer el bien, únicamente para eso, para hacer el bien a la sociedad civil./ Es cuanto, diputado presidente.</p>	<p>eso, organizaciones de la sociedad civil para hacer el bien, únicamente para eso, para hacer el bien a la sociedad civil.</p>	
<p>Argumento principal:</p> <p>La modificación al artículo 151 no evita que las OSC reciban donaciones ni tampoco evita que se puedan deducir impuestos por medio de ellas, sino que simplemente regula dicho proceso para evitar abusos al sistema impositivo, porque existen algunas personas físicas que realizan donaciones exorbitantes para eludir pagar impuestos completos.</p>		

## DISCURSO 7

TIPO DE INTERVENCIÓN: A FAVOR		
DIPUTADA: GABRIELA SODI MIRANDA	PARTIDO/ALIANZA: PRD / VA POR MÉXICO	
ORATORIA	DESGLOSE	ANÁLISIS
<p>Con su venia, señor presidente.  /Pues hoy, hoy es el día para este tema, que venimos vestidos de rosa, hoy es el día de la lucha del cáncer de mama y venimos las mujeres a hablar de nuestro tema. No venimos a hablar sobre los pobres, lo que ustedes tanto critican, sobre los niños, venimos a hablar de nosotras./</p> <p>/Nos quitaron las mastografías, nos quitaron las protecciones, nos quitaron la cobertura que las mujeres teníamos, los</p>	<p>PRESUPOSICIÓN EXISTENCIAL / —  Pues hoy, hoy es el día para este tema, que venimos vestidos de rosa, hoy es el día de la lucha del cáncer de mama y venimos las mujeres a hablar de nuestro tema. No venimos a hablar sobre los pobres, lo que ustedes tanto critican, sobre los niños, venimos a hablar de nosotras.</p> <p>PRESUPOSICIÓN DE ASPECTO / PISTA FALSA  Nos quitaron las mastografías, nos quitaron las protecciones, nos quitaron la cobertura que las mujeres teníamos, los institutos de mujeres están cerrados. Y ahora, nos quieren quitar el apoyo de estas organizaciones, que</p>	<p>PREMISA: La oposición está a favor de las mujeres.</p> <p>PREMISA: El gobierno retira a voluntad todo tipo de apoyo a la salud femenina.</p>

<p>institutos de las mujeres están cerrados. Y ahora, nos quieren quitar el apoyo de estas organizaciones que son las únicas en este momento que nos pueden conseguir los medicamentos contra el cáncer. /</p> <p>/Quiero agradecerle, primero que todo, a mi querido compañero Jorge Triana, por cederme el lugar para poder hablar en esta tribuna de los temas de las mujeres. / /Son los temas que nos competen a nosotras, la falta absoluta de apoyo del Estado. /</p> <p>/Congruencia, señores, congruencia. Es inconcebible lo que hacen y lo que vienen a hablar hoy aquí, ante el artículo que estamos referidos. Queremos, por favor, que se mantengan las fracciones III y V de este artículo 151. Mañana</p>	<p>son las únicas en este momento que nos pueden conseguir los medicamentos contra el cáncer.</p> <p>PRESUPOSICIÓN APOSITIVA / —</p> <p>Quiero agradecerle, primero que todo, a mi querido Jorge Triana, por cederme el lugar para poder hablar en esta tribuna de los temas de las mujeres.</p> <p>PRESUPUESTO NOMINAL / —</p> <p>Son los temas que nos competen a nosotras, la falta absoluta de apoyo del Estado.</p> <p>PRESUPOSICIÓN INCLUSIVA / ENVENENAMIENTO</p> <p>Congruencia, señores, congruencia. Es inconcebible lo que hacen y lo que vienen a hablar hoy aquí, ante el artículo que estamos</p>	<p>PREMISA 2: Las OSC sí ayudan a las mujeres.</p> <p>PREMISA: La oposición es solidaria y está en favor de las mujeres.</p> <p>PREMISA: El gobierno no presta ningún tipo de apoyo a las mujeres.</p>
---	---	--

<p>se constituye la Comisión de Grupos Vulnerados, de Grupos Vulnerables y Vulnerados por el Estado. Y es aquí que también quieren quitar estos apoyos, apoyos que sistemáticamente han defendido estas causas. /</p> <p>/Hoy, en este día, no queremos más frontispicios prendidos, queremos que el Estado se haga cargo de nosotras, y si no se puede hacer cargo de nosotras, entonces que permita que las organizaciones de la sociedad civil nos protejan, nos cuiden y nos mantengan con vida. /</p> <p>/Es inconcebible lo que están proponiendo este día, todos los legisladores nos hemos levantado con toda la demanda de la sociedad, de la ciudadanía para impedir esta locura. /</p> <p>/Que, en su influencia</p>	<p>referidos. Queremos, por favor, que se mantengan las fracciones III y V de este artículo 151. Mañana se constituye la Comisión de Grupos Vulnerados, Vulnerables y Grupos Vulnerados por el Estado. Y es aquí que también quieren quitar estos apoyos, apoyos que sistemáticamente han defendido estas causas.</p> <p>PRESUPOSICIÓN DE OPINIÓN / —</p> <p>Hoy, en este día, no queremos más frontispicios prendidos, queremos que el Estado se haga cargo de nosotras, y si no se puede hacer cargo de nosotras, entonces que permita que las organizaciones de la sociedad civil nos protejan, nos cuiden y nos mantengan con vida.</p> <p>PRESUPOSICIÓN EXISTENCIAL / ENVENENAMIENTO</p> <p>Es inconcebible lo que están proponiendo este día [la modificación a la ley tributaria], todos los legisladores [de oposición] nos hemos levantado con toda la demanda de la sociedad, de la ciudadanía para impedir esta</p>	<p>PREMISA: El bloque oficialista realiza acciones contradictorias e incongruentes. PREMISA 2: El gobierno no permite que las OSC ayuden.</p> <p>PREMISA: El Estado desprotege a las mujeres y evita que las OSC presten su ayuda. PREMISA 2: Las OSC sí buscan ayudar a las mujeres.</p> <p>PREMISA: La oposición defiende a la sociedad de los actos irracionales del gobierno. PREMISA 2: La propuesta del gobierno es una locura.</p>
---	--	---

<p>ulterior, en el sentido ulterior de esta disposición que se pretende hoy pasar por encima de todas las legalidades, el verdadero sentido ulterior de esto es que el Estado sea el único que vaya a dar la beneficencia para que todos estemos de rodillas. Y no lo vamos a permitir. /</p> <p>/Ya no queremos edificios iluminados, ya no queremos discursos patriarcales, ya no queremos presencias falócratas. Queremos una respuesta concreta y queremos una respuesta de congruencia en nuestro Estado. La comisión exigirá esta congruencia. /</p> <p>/Tanto se preocupan por los grupos vulnerables y los grupos vulnerados, ¿por qué hace tres años no está a la cabeza nadie</p>	<p>locura.</p> <p>PRESUPOSICIÓN EXISTENCIAL / —</p> <p>Que, en su influencia ulterior, en el sentido ulterior de esta disposición que se pretende hoy pasar por encima de todas las legalidades, el verdadero sentido ulterior de esto es que el Estado sea el único que vaya a dar la beneficencia para que todos estemos de rodillas. Y no lo vamos a permitir.</p> <p>PRESUPOSICIÓN EXISTENCIAL / —</p> <p>Ya no queremos edificios iluminados ya no queremos discursos patriarcales, ya no queremos presencias falócratas. Queremos una respuesta concreta y queremos una respuesta de congruencia en nuestro Estado. La comisión exigirá esta congruencia.</p>	<p>PREMISA: El gobierno está incentivando una ilegalidad.</p> <p>PREMISA 2: El gobierno quiere monopolizar las asistencias sociales para someter a la gente.</p> <p>PREMISA 3: Los diputados de oposición defienden a la gente de las acciones del gobierno.</p> <p>PREMISA: El gobierno es hipócrita con las mujeres porque simula en lugar de realizar acciones concretas.</p> <p>PREMISA 2: El gobierno es machista.</p> <p>PREMISA 3: La oposición realiza acciones para contrarrestar la ineptitud del gobierno.</p>
---	---	---

<p>en este Consejo de Discapacidad? ¿Qué está pasando con la CONADIS? Como muchos otros consejos de los derechos humanos, que verdaderamente en este periodo no existe la progresividad y han sido retroactivos./</p> <p>/En este momento estamos pidiendo no dar la espalda a la lucha contra el cáncer y las vulnerabilidades de las mujeres./</p> <p>/Hoy debieran quitarse todos ustedes su moño rosa y hacer una acción real y concreta en la protección de nuestra salud, de nuestras demandas./ /Estas tribunas que están llenas de diamantina rosa y que tienen a nosotros que protegernos,</p>	<p>INTERROGACIÓN PARCIAL / NON SEQUITUR</p> <p>Tanto se preocupan por los grupos vulnerables y los grupos vulnerados, ¿por qué hace tres años no está a la cabeza nadie en este Consejo de Discapacidad? ¿Qué está pasando con la CONADIS? Como muchos otros consejos de los derechos humanos, que verdaderamente en este periodo no existe la progresividad y han sido retroactivos.</p> <p>PRESUPOSICIÓN DE EPÍTETO / —</p> <p>En este momento estamos pidiendo no dar la espalda a la lucha contra el cáncer y las vulnerabilidades de las mujeres. Hoy debieran quitarse todos ustedes [diputados en favor del gobierno] su moño rosa y hacer una acción real y concreta en la protección de nuestra salud, de nuestras demandas. Estas tribunas que están llenas de diamantina rosa y que tienen a nosotros que protegernos, porque es la obligación del Estado. Congruencia, señores.</p>	<p>PREMISA: Tenemos un gobierno retrógrado, en el que no funcionan sus organismos de asistencia a grupos vulnerables, como es el caso de la CONADIS.</p> <p>PREMISA: El gobierno actual ignora los problemas de las mujeres.</p> <p>PREMISA 2: Los diputados del oficialismo no realizan acciones concretas para la protección de la salud femenina.</p> <p>PREMISA 3: El gobierno no cumple con su obligación y es hipócrita.</p>
---	---	--

<p>porque es la obligación del Estado. Congruencia, señores./</p> <p>/Porque el Ejecutivo hace dos meses acaba de firmar con el Teletón el nuevo convenio para que verdaderamente la organización de la sociedad civil le permita ejecutar un apoyo de 20 mil niños o 20 mil menores que en este momento sufren discapacidad, y que tiene que ir a recurrir a estas organizaciones para que lo apoyen. Congruencia./</p> <p>/No podemos permitir que esto siga sucediendo en este país, el único benefactor no va a ser el Estado.../</p>	<p>PRESUPOSICIÓN EXISTENCIAL / PETICIÓN DE PRINCIPIO</p> <p>Porque el Ejecutivo hace dos meses acaba de firmar con el Teletón el nuevo convenio para que verdaderamente la organización de la sociedad civil le permita ejecutar un apoyo de 20 mil niños o 20 mil menores que en este momento sufren discapacidad, y que tiene que ir a recurrir a estas organizaciones para que lo apoyen. Congruencia</p> <p>PRESUPOSICIÓN DE ASPECTO / —</p> <p>No podemos permitir que esto siga sucediendo en este país, el único benefactor no va a ser el Estado...</p>	<p>PREMISA: El gobierno es incongruente porque busca perjudicar a quien le pide ayuda, las OSC.</p> <p>PREMISA: El gobierno es autoritario porque busca ser el único benefactor de salud.</p>
<p>TIPO DE INTERVENCIÓN: PREGUNTA</p>		
<p>DIPUTADA: ELIZABETH PÉREZ VALDEZ</p>	<p>PARTIDO/ALIANZA: PRD / VA POR MÉXICO</p>	

ORATORIA		
<p>Diputada, con todo respeto, ya que usted es la presidenta de la Comisión de Grupos Vulnerables, ¿qué le parece que el día de hoy las y los diputados oficiales estén portando su moño rosa? Y también si a través suyo pudiéramos solicitar un minuto de silencio por todas aquellas mujeres que han muerto a causa del cáncer de mama y que hoy este Legislativo pretende darles la espalda. Gracias, diputada.</p>		
TIPO DE INTERVENCIÓN: RESPUESTA		
DIPUTADA: GABRIELA SODI MIRANDA	PARTIDO/ALIANZA: PRD / VA POR MÉXICO	
ORATORIA	ANÁLISIS	
<p>Muchas gracias, compañera. /Y una vez más, deshagámonos de este color rosa, que es una farsa, y no permitamos que sigamos muriendo nosotras de algo que ya habíamos superado, y que, en este momento, ni siquiera los medicamentos básicos existen./</p>	<p>PRESUPOSICIÓN DE ASPECTO / — Y una vez más, deshagámonos de este color rosa, que es una farsa, y no permitamos que sigamos muriendo nosotras de algo que ya habíamos superado, y que, en este momento, ni siquiera los medicamentos básicos existen.</p>	<p>PREMISA: En tiempos de gobiernos opositores sí se atendía a las mujeres y había medicamentos. PREMISA 2: El gobierno actual retrocedió en el apoyo a la salud femenina.</p>

<p>/Desde que iniciamos las previas para consolidar la Comisión de Grupos Vulnerables y Atención a Grupos Vulnerados, por el mismo Estado, estamos exigiendo que se tome acción como es la obviedad del CONADIS./ /Les exigimos que no utilicen este símbolo solo para estar simulando que nos están protegiendo a nosotras, las mujeres./</p> <p>/Y, por favor, presidente, también pido el minuto de silencio para todas nuestras compañeras que han muerto y que definitivamente el Estado no protegió y que ahora, nada más no el Estado quiere proteger, sino que además nos quieren quitar el apoyo y la ayuda de nuestros compañeros y hermanos ciudadanos./</p>	<p>PRESUPOSICIÓN DE ASPECTO / —</p> <p>Desde que iniciamos las previas para consolidar la Comisión de Grupos Vulnerables y Atención a Grupos Vulnerados, por el mismo Estado, estamos exigiendo que se tome acción como es la obviedad del CONADIS.</p> <p>PRESUPOSICIÓN DE EXCLUSIVIDAD / —</p> <p>Les exigimos que no utilicen este símbolo [de la lucha contra el cáncer de mama] solo para estar simulando que nos están protegiendo a nosotras, las mujeres.</p> <p>PRESUPOSICIÓN INCLUSIVA / AD HOMINEM</p> <p>Y, por favor, presidente, también pido el minuto de silencio para todas nuestras compañeras que han muerto y que definitivamente el Estado no protegió y que ahora, nada más no el Estado quiere proteger, sino que además nos quieren quitar el apoyo y la ayuda de nuestros compañeros y hermanos ciudadanos.</p>	<p>PREMISA: La oposición realiza acciones y se las exige al Estado.</p> <p>PREMISA: El gobierno realiza acciones superficiales y no protege a las mujeres.</p> <p>PREMISA: El gobierno no protege a las mujeres y encima no quiere dejar que las ayuden.</p>
---	--	--

Argumento principal:

Se deben proteger las donaciones a las OSC son las únicas instancias que ayudan a las mujeres porque el gobierno no quiere ayudarlas y pretende ser el único benefactor en su estado autoritario.